

**Universidad Nacional Experimental  
de los Llanos Occidentales  
“Ezequiel Zamora”**



**VICERRECTORADO  
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL  
ESTADO APURE**

**PROGRAMA DE  
ESTUDIOS AVANZADOS**

**ENTRAMADO TEÓRICO EPISTÉMICO  
TRANSDISCIPLINARIO DE LA SENSIBILIZACIÓN  
PROAMBIENTAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE**

**AUTORA: LEIMA VASQUEZ**

**TUTOR: ANGEL GÓMEZ DOMINGUEZ**

Elorza, Marzo del 2021



**VICERRECTORADO  
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL  
PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS  
DOCTORADO AMBIENTE Y DESARROLLO**

**ENTRAMADO TEÓRICO EPISTÉMICO TRANSDISCIPLINARIO DE LA  
SENSIBILIZACIÓN PROAMBIENTAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE**

AUTORA: Leima Vásquez

TUTOR: Ángel Gómez Domínguez

Elorza, Marzo del 2021

## APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, **Ángel Ramón, Gómez Domínguez**, cédula de identidad N° 4.669.421, en mi carácter de tutor del trabajo de Tesis Doctoral titulada **ENTRAMADO TEÓRICO EPISTÉMICO TRANSDISCIPLINARIO DE LA SENSIBILIZACIÓN PROAMBIENTAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE**, presentado por la ciudadana Leima Vásquez, para optar al título de **Doctor en Ambiente y Desarrollo** por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe

En la población de Elorza, a los 20 días del mes de Enero del año 2020

**Nombre y Apellido:** Ángel Gómez Domínguez



---

Firma de Aprobación del Tutor

**Fecha de entrega:** 14/03/2021



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
EZEQUEL ZAMORA

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional  
UNELLEZ-Apure

PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS

## ACTA DE ADMISIÓN

En el Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional, siendo las 9:00 am, del día 22 de febrero del año 2021, después de haberse realizado la revisión respectiva a la Tesis Doctoral y en concordancia con lo aprobado en Resolución de la Comisión Asesora del Programa de Estudios Avanzados, CAPEA-VPDR/R/1711/2020, de fecha 26-01-2021, Punto N° 32, donde se designó el Jurado para la Evaluación de la Tesis Doctoral titulada "ENTRAMADO TEÓRICO EPISTÉMICO TRANSDISCIPLINARIO DE LA SENSIBILIZACIÓN PROAMBIENTAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE", bajo la responsabilidad de la doctorando: **LEIMA VÁSQUEZ**, titular de la Cédula de Identidad N° V-14.434.404, perteneciente a la III Cohorte del DOCTORADO EN AMBIENTE Y DESARROLLO, realizado bajo la tutoría del profesor **Dr. Ángel Gómez (UNELLEZ)** (Coordinadora del Jurado) y los Jurados Principales, profesores: **Dr. Juan C. Suárez (UNELLEZ)** y el **Dra. Luz Useche (UPTTT)**, decidieron por unanimidad y de acuerdo con las Normas existentes al respecto, **ADMITIR** la Tesis Doctoral presentada y fijar su defensa pública para el día 03 del mes de marzo del año 2021. Dando fe y en constancia de lo indicado, firman:

**Dr. Ángel Gómez**  
C.I N° V-4.669.421  
Tutor

**Dr. Juan C. Suárez**  
C.I N° V- 18.145.814  
Jurado Principal



**Dra. Luz Useche**  
C.I N° V-17.353.460  
Jurado Principal

Sede del Programa de Estudios Avanzados, Calle Queseras del medio, Edificio UNELLEZ-VPDR  
San Fernando, estado Apure.

Correo: estudiosavanzados@gmail.com Teléfonos: 0414-4500608



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
EZEQUIEL ZAMORA

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional  
UNELLEZ-Apure

PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS

### ACTA DE PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DOCTORAL

Hoy, 03 de marzo del año 2021, siendo las 08:00 am, en la biblioteca de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" UNELLEZ - Apure, se dio inicio al acto de Presentación y Defensa de la Tesis Doctoral titulada "ENTRAMADO TEÓRICO EPISTÉMICO TRANSDISCIPLINARIO DE LA SENSIBILIZACIÓN PROAMBIENTAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE", bajo la responsabilidad de la doctorando: LEIMA VÁSQUEZ, titular de la Cédula de Identidad N° V- 14.434.404, perteneciente a la III Cohorte. Para la obtención del título de: DOCTOR EN AMBIENTE Y DESARROLLO, realizado bajo la tutoría de la profesora Dr. Ángel Gómez. El Acto se realizó en presencia del Público asistente que atendió a la invitación formulada a tal efecto y de los miembros designados según Resolución de la Comisión Asesora del Programa de Estudios Avanzados, VPDR/R/1711/2020, de fecha 26-01-2021, Punto N° 32, respectivamente, todo de acuerdo con las normas vigentes aprobadas por la institución. El jurado decidió por unanimidad APROBAR la Tesis Doctoral presentada. De conformidad firman la presente Acta en la Ciudad de San Fernando de Apure, a los 03 días del mes de marzo del año Dos Mil Veintiuno (2021).

Dr. Ángel Gómez  
C.I N° V-4 669.421  
Tutor

Dr. Juan C. Suárez  
C.I N° V- 18.145.814  
Jurado Principal



Dr. Luz Useche  
C.I N° V-17.353460  
Jurado Principal

## DEDICATORIA

Este trabajo de tesis doctoral ha sido una gran bendición en todos los sentidos y te lo agradezco mi amado Dios, sin tu poder ni las hojas de los árboles se mueven, es por esto que no ceso de decir que es gracias a ti que logre esta meta, gracias Dios...

Mi tesis la dedico con todo mi amor y cariño a Dios primeramente, a mi madre, mi esposo, hija, hermanos y a mi equipo de trabajo compañeras Gisela, Elena y Merly (las Rodríguez) por su paciencia y apoyo en todo momento, ustedes confiaron en mí y no los defraude, hoy logramos alcanzar la meta, gracias por su apoyo incondicional.

LEIMA VASQUEZ.

## AGRADECIMIENTO

Gracias a Dios primeramente por permitirme tener y disfrutar a mi familia, gracias a mi familia por apoyarme en cada decisión y proyecto, son ustedes mi mayor fortaleza que me ayuda a lograr los objetivos y metas que me propongo y que me permiten prepararme y ser mejor cada día en lo personal y profesional, gracias por creer en mí y gracias a Dios por permitirme vivir y disfrutar de cada día.

Este trabajo de tesis doctoral ha sido una gran bendición en todos los sentidos y te lo agradezco mi amado Dios, sin tu poder ni las hojas de los árboles se mueven, es por esto que no ceso de decir que es gracias a ti que logre esta meta, gracias Dios...

Mi madre amada quien me apoya en todo momento, estando a mi lado y creyendo siempre en mí, Dios te bendiga y te llene siempre de mucha salud, mami te amo, es en tu honor a la entrega y dedicación que siempre me brindas, a mi esposo y mi hija, por su apoyo incondicional hoy logramos alcanzar la meta y podemos decir que somos Doctores en ambiente y Desarrollo, porque este logro es de ustedes más que mío, los amo y amare por siempre, gracias, gracias, gracias...

Mi amada UNELLEZ mi casa de estudio, contigo inicie mis estudios universitarios y contigo los culmino, para mi eres la mejor universidad, encontrándose en tu casa los mejores profesores preparados con el mejor profesionalismo, ética y entrega para dar lo mejor de ellos y enseñar con pedagogía y principios, profesores UNELLISTAS Dios los bendiga...

LEIMA VASQUEZ.

## ÍNDICE GENERAL

**pp.**

ÍNDICE GENERAL.....	viii
LISTA DE CUADROS.....	x
LISTA DE FIGURAS.....	xii
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCION.....	16
	5
ESCENARIO I.....	18
VISIÓN PANORÁMICA DE LA REALIDAD DE ESTUDIO.....	18
Descripción sincrónica diacrónica de la realidad.....	18
Contextualización de la situación problemática.....	21
Propósito de la Investigación.....	28
Propósito general.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Propósitos específicos.....	28
Justificación investigativa.....	28
ESCENARIO II.....	33
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	33
Antecedentes de la investigación.....	34
Entramado de constructos.....	37
Turismo sostenible.....	38
Sensibilización proambiental.....	47
Transdisciplinariedad.....	48
Educación ambiental.....	56
Desarrollo Sostenible.....	62
Tejido Teórico Investigativo.....	71
Teoría ecológica de los sistemas de Bronfenbrenner (1987). ....	71
Teoría de la sensibilización del incentivo de Robinson y Berridge (1993). ....	73
Teoría de la Transdisciplinariedad de Basarab Nicolescu (1994).....	75
Teoría axiológica de Cabrera (2009). ....	76
Ecología profunda de Arne Naess (1973).....	78



Paradigma ecológico de Fritjof Capra (1984).....	79
Teoría del Desarrollo Endógeno de Oswaldo Sunkel (1996).....	80
Arquitectura jurídica .....	81
ESCENARIO III .....	91
RECORRIDO EPISTEMOLÓGICO Y METODOLÓGICO.....	91
Paradigma Epistémico.....	92
Enfoque epistémico .....	93
Metódica Investigativa.....	93
Escenario de la investigación .....	95
Informantes clave .....	96
Técnicas e instrumentos de recolección de la información.....	97
Técnicas de análisis de la información y validez de los hallazgos .....	100
ESCENARIO IV .....	106
TRANSITANDO HACIA LOS ECO-HALLASGOZ.....	106
Categorización apriorística.....	127
Estructuración de las categorías apriorísticas y sus subcategorías.....	127
Triangulación .....	128
Estructuración .....	128
Teorización .....	130
ESCENARIO V .....	135
ENTRAMADO TEÓRICO EPISTÉMICO TRANSDISCIPLINARIO DE LA SENSIBILIZACIÓN PROAMBIENTAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE...	135
Descripción del Entramado Epistémico Transdisciplinario .....	137
REFLEXIONES FINALES .....	145
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	146
<b>ANEXOS</b> .....	153

## LISTA DE CUADROS

Cuadro	Pp.
1 Matriz de codificación por informante clave. Categoría apriorística relacionamiento antrópico proambiental.....	108
2 Matriz de codificación por informante clave. Categoría apriorística aprehensividad sobre conservación proambiental.....	109
3 Matriz de codificación por informante clave. Categoría apriorística Actividades Proambientales en las UP. ....	110
4 Matriz de Codificación por Informante Clave. Categoría Apriorística: Definición de Turismo.....	111
5 Matriz de Codificación por Informante Clave. Categoría Apriorística Visión sobre la Sostenibilidad Turística.....	112
6 Matriz de Codificación por Informante Clave. Categoría Apriorística Actividades de Turismo Sostenible en las UP.....	113
7 Matriz de Codificación por Informante Clave. Categoría Apriorística Beneficios del Turismo Sostenible.....	114
8 Matriz de Codificación por Informante Clave. Categoría Apriorística Vinculación de la Sensibilización Proambiental.....	115
9 Matriz de Codificación por Informante Clave. Categoría Apriorística Trascendencia del Turismo.....	116
10 Matriz de Triangulación Aportes Informantes Clave, Aportes Teóricos y Observación Participante Categoría Apriorística: Relacionamiento Antrópico ProAmbiental.....	117
11 Matriz de Triangulación Aportes Informantes Clave, Aportes Teóricos y Observación Participante Categoría: Aprehensividad Sobre Conservación Proambiental.....	118

12 Matriz de Triangulación Aportes Informantes Clave, Aportes Teóricos y Observación Participante Categoría Apriorística: Actividades Proambientales en las UP.....	119
13 Matriz de triangulación aportes informantes clave, aportes teóricos y Observación participante Categoría Apriorística: Definición de turismo.....	120
14 Matriz de triangulación aportes Informantes Clave, Aportes teóricos y Observación participante Categoría apriorística: Visión sobre la sostenibilidad turística.....	121
15 Matriz de triangulación aportes informantes clave, Aportes Teóricos y Observación participante Categoría apriorística: Actividades de turismo sostenible en las UP.....	122
16 Matriz de triangulación aportes informantes clave, Aportes teóricos y Observación participante Categoría apriorística: Beneficios del turismo sostenible.....	123
17 Matriz de Triangulación Aportes Informantes Clave, Aportes Teóricos y Observación Participante Categoría Apriorística: Vinculación de la Sensibilización Proambiental.....	124
18 Matriz de Triangulación Aportes Informantes Clave, Aportes Teóricos y Observación Participante Categoría Apriorística: Trascendencia del Turismo.....	125

## LISTA DE FIGURAS

<b>Figura</b>	<b>Pp.</b>
Síntesis Teorética Hologramada.....	81
Integración Hermenéutica.....	95
Espacios del Hato El Cedral.....	96
Epítome Hermenéutica de categorías emergentes y subcategorías del análisis semántico y aprehensivo de los informantes clave.....	126
Entramado teórico epistémico transdisciplinario de la sensibilización proambiental para el Turismo sostenible.....	136

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS  
OCCIDENTALES “EZEQUIEL ZAMORA”  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL  
PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS  
DOCTORADO EN AMBIENTE Y DESARROLLO  
ENTRAMADO TEÓRICO EPISTÉMICO TRANSDISCIPLINARIO DE LA  
SENSIBILIZACIÓN PROAMBIENTAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE**

Autora: Leima Vázquez

Tutor: Dr. Ángel Gómez Domínguez

Año: 2021

**RESUMEN**

Esta investigación presenta como propósito generar un entramado teórico epistémico transdisciplinario de la sensibilización proambiental para el turismo sostenible, desde la visión de los informantes clave asentados en la unidad de producción El Cedral, municipio Muñoz del estado Apure. Epistemológicamente, la presente investigación se enmarcó en el paradigma postpositivista o interpretativo, porque se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas. Metodológicamente, se asumió la Fenomenología, cuya orientación brinda a la investigadora articular las cuatro etapas: etapa previa (clarificación de los presupuestos), etapa descriptiva (descripción de sus pasos a seguir), etapa estructural (estudio de las descripciones contenidas en los protocolos categoriales), y la etapa de discusión de los resultados (proceso constituido por la contrastación y la teorización), las cuales permitieran la aproximación a la realidad, indagando el fenómeno a partir de lo vivido más allá de lo visible y sensorial. Los informantes clave fueron cinco (05) personas, con experiencia obtenida mediante la práctica de saberes ancestrales y la vivencia con los visitantes al escenario de la investigación. La información fue recabada con la observación participante, la entrevista a profundidad y la técnica de la documentación, usando como instrumento las notas de campo y el guión de preguntas. Para el análisis e interpretación de la información se empleó la categorización, la estructuración y la triangulación, la cual permitió confrontar los referentes teóricos del estudio con la realidad encontrada, realizándose posteriormente la teorización. Los hallazgos que permitieron identificar escasos relacionamientos ambientales, poca aprehensividad sobre conservación proambiental, escasas actividades proambientales en las UP, débil conocimiento de turismo y poca trascendencia del turismo, lo cual facilitó la creación del entramado teórico epistémico que fue etiquetado como Eco-Sensibilización Transdisciplinaria, cuyas reflexiones son, entre otras: lograr la sostenibilidad con individuos apolitizados, resolviendo los problemas ambientales, analizando los conflictos socioambientales, en el debate de alternativas y en la toma de decisiones individuales y colectivas, orientadas a su resolución desde la sensibilización proambiental.

**Palabras claves:** Turismo sostenible, Sensibilización proambiental, Transdisciplinariedad, Desarrollo sostenible.

**UNIVERSIDAD EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
“EZEQUIEL ZAMORA”  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL  
PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS  
DOCTORADO EN AMBIENTE Y DESARROLLO**

**TRANS-DISCIPLINARY EPISTEMIC THEORETICAL FRAMEWORK OF  
PRO – ENVIRONMENTAL AWARENESS FOR SUSTAINABLE TOURISM**

Author: Leima Vázquez

Adviser: Dr. Ángel Gómez Domínguez

Year: 2021

**ABSTRACT**

This investigation, presents as a general proposal, an theoretical epistemic trans-disciplinarily tissue from pro-environmental sensibility to sustainable tourism, from the key informants placed on El Cedral Unit of Production, Muñoz Municipality from Apure, Estate, under theoretic tissue from Bronfenbrenner's (1987), Human Development Ecology, Luhmann's (1998) Systems Social , Robinson and Berridge's (2008) Sensibility, Nicolescu's (1994) Transdisciplinarity, Cabrera's (2009) Axiological, Naess's (1973) Deep Ecology, Fritjof Capra's (1984) Ecological Paradigm, Sunkel's (1996), Endogen Development, Morín's (1992) Complex Thought, followed by actually legal environment framework, builded under post positivist interpretative paradigm, also called qualitative, centralized on human actions meanings studies and social life, through Nicolescu's (1994) trans-disciplinarily approach, Bericat's (1987) multi-method approach , and methodological complementary from MESMIS, followed by Ditley's (1945) hermeneutical circle, allowed reality approximation, through three key informers, intervening a deep interview, which analysis become trough categorization, structuration, and triangulation, discoveries allowed to find out, few environmental relationships, little apprehension about environmental conservation, few pro-environmental activities of the UP, had knowledge of tourism and little importance of tourism, among other, which facilitated the creation of the epistemic theoretical framework that was labeled .trans disciplinary Eco- Sensitization, whose reflection are achieve sustainability with apolitical individuals, solving environmental troubles, analyzing the environmental social conflicts, in the debate of alternatives and in the taking individual an collective decisions , oriented to their resolution from the pro-environmental awareness.

**Key Words:** Sustainable Tourism, Pro-environmental Sensibility, Transdisciplinarity, Sustainable Development.

## INTRODUCCIÓN

El turismo se ha caracterizado por su valor socioeconómico; aspectos que se conjugan cuando las personas realizan un desplazamiento voluntario y ocasional desde su lugar de origen hacia un destino que ofrece posibilidades de descanso y disfrute del tiempo libre. El reconocimiento de la importancia de la planificación global del desarrollo en el turismo juega un papel significativo, debido a que no se trata sólo del turismo como factor aislado dentro de una sociedad, sino que se entiende el desarrollo como un todo interdependiente en el que son muchos y plurales los factores que intervienen en el fomento y arraigo de la actividad turística dentro de una sociedad determinada.

El avance del turismo a nivel mundial ha propiciado el surgimiento de estudios descriptivos y analíticos que aspiran explicar las características principales de dicho fenómeno. Aunque este progreso, no sólo es social y económico, sino también cultural, porque a través de él y de una forma agradable, se pueden adquirir nuevos conocimientos y experiencias perdurables. Al respecto, la exigencia de analizar, sistematizar y planificar lo referente a la prestación de este servicio responde a los requerimientos de crecimiento de este sector. En ese sentido, el turismo coadyuva al mejoramiento de la calidad de vida de la población, una vez que ésta ha logrado satisfacer sus necesidades mínimas de subsistencia y haber alcanzado adecuadas condiciones de salud, vivienda y educación.

Al respecto, el desarrollo que en la actualidad presenta el turismo es fruto de la evolución que se ha manifestado como consecuencia del nivel de avance que en el transcurso del tiempo ha experimentado la humanidad. En este trabajo, se pretende destacar los factores que le dieron origen y que han contribuido a su rápida expansión. Desde esa visión, la autora consciente de la trascendencia económica que reviste para Venezuela el desarrollo de la industria turística, ofrece a la comunidad científica este trabajo de investigación denominado Entramado teórico epistémico transdisciplinario de la sensibilización proambiental para el turismo sostenible.



Además, la actividad turística ha sido considerada como positiva y enriquecedora para el Estado venezolano con el actual estilo de desarrollo, pero estos beneficios han comenzado a desvanecerse por efecto del deterioro ambiental, disminución de la calidad de vida y elevados costos sociales, al extremo que las inversiones con fines turísticos están resultando poco productivas como consecuencia de la degradación ambiental, la pérdida del valor estético del paisaje o las tensiones sociales que ha generado, advirtiéndose que en los planes de Desarrollo Integral de la Nación, junto a las políticas y lineamientos de la Corporación Nacional del Turismo Sostenible, se consideran los procesos transdisciplinarios desde las universidades, como una herramienta estratégica para el rescate y conservación de los ecosistemas.

Sin embargo, la Fundación para el Ambiente del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (Fundambiente, 2018b) a través de sus diagnósticos anuales no refleja optimismo con relación a la utilización de los servicios que se relacionan con el turismo cuando señala:

....debido a que se evidencia una visible disminución de la capacidad productiva de las cuencas, especialmente por la erosión de suelos y la destrucción de bosques, disminuyendo la fauna silvestre y el potencial turístico recreacional, advirtiéndose un uso indiscriminado de agroquímicos que contribuyen con la contaminación de los ecosistemas de agua dulce (p.25).

En consecuencia, debido a que hidrográficamente los cuerpos de agua dulce del estado Apure, incluyendo la cuenca sur del río Apure con su amplia red que drena directa o indirectamente al Río Orinoco, el cual está conformando un área física natural importante para los ecosistemas de agua dulce está siendo afectada por la excesiva carga de químicos descargado el cauce de los diferentes ríos y afluentes que descarga sus aguas al Apure y posteriormente al Orinoco,

Tal esquema problemático, invita a la investigadora a proceder con esta producción doctoral comprender cómo se produce el entramado teórico epistémico-transdisciplinario de la sensibilización proambiental para el turismo sostenible, para lograrlo considera necesario identificar elementos que lo producen y lo mantiene en

el tiempo, percibir la concepción de los informantes clave, describir los procesos epistémicos-transdisciplinarios sobre los servicios ecosistémicos, interpretar los significados inmersos en el entramado filosófico-axiológico transdisciplinario de los informantes clave y finalmente explicitar el entramado epistémico transdisciplinario que sensibiliza el comportamiento proambiental para un Turismo Sostenible.

En el transcurso de los últimos años, el sector turismo se ha convertido para muchos territorios, en una de las mayores fuentes generadoras de empleo, divisas, estímulo a la inversión y crecimiento económico. La unidad de producción Hato El Cedral posee potencialidades naturales que la convierte en destino de interés captado por los turistas nacionales y extranjeros, aunque su infraestructura y equipamiento presenta debilidades, las cuales deben ser intervenidas para el desarrollo de una actividad turística exitosa.

De tal manera, que la autora de este estudio para lograrlo lo estructura en los escenarios siguientes: El Escenario I, donde se plasma la Visión panorámica de la realidad de estudio, conformada por la descripción de la realidad, contextualización de la situación problemática, las inquietudes científicas, los propósitos de la investigación (general y específicos), la importancia de la investigación. En el Escenario II, se desarrolla el contexto teórico referencial, contenido de los Antecedentes de la investigación, Constructos teóricos (Turismo sostenible, Sensibilización proambiental, Transdisciplinariedad, Educación ambiental y Desarrollo sostenible), las Teorías referentes que apoyan la investigación, y la Arquitectura jurídica que fundamenta la investigación. El Escenario III, lo constituye el recorrido epistemológico metodológico, integrado por la fundamentación paradigmática, el método de investigación, el Escenario de la investigación, los Informantes clave, las Técnicas e instrumentos de recolección de información, las Técnicas de análisis de la información y la validez de los hallazgos.

Además, la investigadora se apoya en las Normativa de Posgrado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, contenidas en el Acta 747, Resolución N° CD 2009/195, de fecha 31-03-2009, Punto

N° 24; Acta N° 1212, Resolución N° CD 2019/135, de fecha 03-05-2019, Punto N° 02, relativo a Estudios Avanzados, bajo la línea de investigación Educación Ambiental.

## **ESCENARIO I**

### **VISIÓN PANORÁMICA DE LA REALIDAD DE ESTUDIO**

#### **Descripción de la realidad**

El ser humano ante la naturaleza ha exhibido diversas formas de relación desde los tiempos de la prehistoria; en las sociedades primitivas la naturaleza era una ‘despensa viva’, donde el hombre satisfacía diariamente sus necesidades, garantizando de esa manera su supervivencia, acercándose a la naturaleza con una actitud caracterizada por una fuerte inserción y dependencia con su entorno, sin perturbar el equilibrio ecológico de los ecosistemas con los que interactuaba. (Malinowski, 1982 citado por Mas, 2004). Este período de recolección y caza duró aproximadamente dos (2) millones de años y solo hace unos pocos milenios se produjo un cambio en la forma de vida, caracterizada por el nacimiento de la agricultura y en una gran alteración de los ecosistemas naturales, actitud muy diferente a la de las épocas anteriores. (Heisenberg, 1976, como cita Martínez, et al, 2018).

A lo largo del tiempo, la relación entre las actividades del ser humano y su entorno ha dado evidencias de una falta de armonía. El turismo a pesar de tener en el ambiente y la cultura sus principales insumos, tampoco se ha mantenido al margen en la generación de esta desarmonía. Además, el turismo era una actividad de servicios que creaba empleos, generaba divisas y dinamizaba a otras actividades asociadas. De allí, que a finales de los sesenta ya el discurso económico sobre las bondades del turismo y su apalancamiento para el desarrollo de los países, especialmente de los más pobres, había sido configurado claramente y el turismo irradiaba de norte a sur y de este a oeste del planeta como la promesa de diversificación de las economías. De tal manera, que ya adentrados en el siglo XXI se puede afirmar que esta plataforma

defensora del turismo aún mantiene su vigencia, apoyada ahora por una entramada red de organismos públicos y privados, con altos y riesgosos intereses en juego.

El turismo, es una actividad con un “enorme potencial para la atenuación de la pobreza en los países en desarrollo” (Lima, at. al. 2012, p. 304); y es gracias a ello, que por medio de esta investigación se busca realizar un acercamiento a la relación entre el turismo y la sustentabilidad que pueda ser implementado como una herramienta de desarrollo, que facilite la creación de estrategias de apoyo a la sostenibilidad del turismo y, que posibiliten al mismo tiempo la generación de bienestar, mejora en la calidad de vida, justicia y equidad social en las poblaciones locales más vulnerables, donde esta actividad es desarrollada a través de las diversas intervenciones de la cooperación internacional.

Además, la Organización Mundial del Turismo (UNWTO) (2013), señala que el “turismo ha crecido considerablemente durante el transcurso de los últimos años, llegando a convertirse en uno de los sectores económicos con mayor desarrollo en el mundo, además de ser un factor clave para el progreso socioeconómico de las naciones” (p. 12); hecho que le ha permitido contribuir no solamente al desarrollo económico, sino también a la equidad social y a la preservación de los entornos naturales y culturales de los países. El turismo además contribuye significativamente a la generación de empleo, la erradicación de la pobreza, la igualdad de género, y a la promoción y protección del patrimonio natural y cultural.

En el contexto planetario, se están produciendo importantes transformaciones en el turismo emergidas de diversas tendencias sociales, demográficas, ambientales, económicas, tecnológicas y de gobernabilidad, que sin duda han condicionado que el desarrollo y la cooperación internacional se puedan involucrar como modelo de desarrollo y gestión turística, y por supuesto Venezuela no escapa a esta situación, máxime con la situación de la pandemia mundial, que tiene paralizada toda actividad y fundamentalmente el turismo.

Desafortunadamente, en la actualidad la degradación ambiental, el riesgo de colapso ecológico, el avance de la desigualdad y la pobreza muestran signos elocuentes de la crisis global, de manera que, la sostenibilidad es huella de una falla

fundamental en la historia, dificultad que alcanza su momento estelar en la modernidad, pero cuyos orígenes remiten a la concepción del mundo que funda a la civilización occidental, de forma tal, que la sostenibilidad es el tema vigente del fin del siglo XX e inicio del tercer milenio, pasando de la transición de la modernidad fracturada e inacabada hacia una posmodernidad incierta, marcada por diferencias, diversidad, democracia y una supuesta autonomía productiva de las sociedades, transitando lenta y progresivamente a arrasar los ecosistemas productivos, sin mediar intervención para equilibrarla (Leff, 1998b).

Desde esta perspectiva, para los clásicos de la economía como Harrod-Domar, la intervención estatal era determinante para que el crecimiento económico se relacionase con el incremento de capital y el productivo, en un mercado de competencia perfecta, de manera que todo lo que se produce retribuye un ingreso, por lo tanto, cuanto mayor es la población mayor será la capacidad de consumo y ahorro, y el aumento de la producción; sin embargo en la práctica, el crecimiento indefinido de la población puede transitar al colapso de su economía, al activar el dispositivo de la ley de los rendimientos decrecientes, lo que llevaría a un retorno del capital cada vez más pequeño, en este sentido, en la escuela clásica, la intervención Estatal es fundamental para evitar este colapso, de tal manera, Malthus observó una tendencia geométrica de incremento en la población y aritmética en los recursos necesarios para alimentarla (Pessoa de Oliveira, 2015:23).

Además, actualmente emerge una problemática ambiental relacionada con el crecimiento poblacional, con la economía y la producción de alimentos, generando en la sociedad interrogantes que inciden en su entorno, exigiendo mayor aprehensión en la conciencia, sensibilización y comportamiento medio ambiental, respecto a la contaminación de los ecosistemas, el fluido de agua, la tala, la quema, entre otros, que obliga al análisis de las causas que la provocan y de modo específico la repercusión que tiene en la utilización de los ríos para el ocio y la recreación de la población, por los cambios poblacionales, la diversificación de actividades humanas en ecosistemas y donde se pueden dar procesos indeterminados imposibles de predecir.

De allí, a los fines de darle soporte al estudio se realizó la selección y revisión de experiencias, que para esta investigación se tuvieron en consideración cinco: Santa Cruz de Mompox en el departamento de Bolívar, Tuchín en el departamento de Córdoba, Villavieja en el Departamento del Huila, Filandia en el departamento del Quindío y, Jerusalén en el departamento de Cundinamarca (Santiago, 2018:20). Experiencias que fueron elegidas por ser beneficiarias de proyectos de cooperación internacional y, contener estrategias de turismo como herramienta de desarrollo sostenible. De cada experiencia, se identificaron aspectos geográficos, económicos, sociales y culturales, niveles de desarrollo turístico e impacto de los proyectos en las comunidades locales y poder tener una visión de la situación del turismo a nivel internacional, con la idea de contrastar la situación de esos referentes con la situación del escenario de la investigación.

En esa misma dirección, el WTTC (2017), señala:

El sector turístico es clave para el desarrollo económico y la creación de empleo a nivel mundial, debido a que este sector aportó directamente US \$2,3 billones y 109 millones de empleos en todo el mundo. Asimismo, si se tienen en cuenta sus impactos indirectos e inducidos, el sector contribuyó con US \$7,6 billones y apoyó 292 millones de empleos durante este periodo, lo que equivaldría al 10.2% del PIB mundial y aproximadamente 1 de cada 10 empleos (p. 1).

Lo expresado en el párrafo anterior, demuestra que el turismo sigue creciendo de manera significativa a nivel mundial, llegando en algunos casos a convertirse para unos países en la mayor fuente de intercambio internacional, y para otros ésta se encuentra entre las tres primeras principales industrias del país.

### **Contextualización de la situación problemática**

En el marco de la crisis ambiental en Venezuela, específicamente la degradación de los ecosistemas de agua dulce, puede advertirse que el país dispone de abundantes recursos de aguas superficiales provenientes de las grandes cuencas que constituyen la hidrografía del país; de dichas cuencas depende el abastecimiento de

agua para consumo humano, así como gran parte de la generación de energía eléctrica, necesaria para el desarrollo industrial y agropecuario, por otra parte, en las cuencas altas existe una acelerada degradación de los recursos naturales no renovables, repercutiendo negativamente en la calidad de vida de los pobladores, reduciendo la capacidad de los servicios ecosistémicos denominados culturales, es decir, utilizar el agua como fuente de recreación, pero también de sostenibilidad mediante el turismo.

Desde esa visión, la actividad turística debe ser una práctica sostenible que contribuya al desarrollo económico, la equidad social, la revalorización cultural y la preservación del entorno. Con este propósito, esta producción doctoral enfrenta una de las principales dificultades en la aplicación real de la sostenibilidad en la unidad de producción Hato el Cedral, como es la falta de límites de sostenibilidad turística. Este objetivo se logra a través del desarrollo de una metodología basada en indicadores que se abordará en dos niveles complementarios: el primero con la aplicación de un sistema de 26 indicadores de sostenibilidad social, económica y ambiental y el segundo con la construcción de un Índice de Sostenibilidad Turística (ISOST) elaborado a partir del análisis empírico realizado y con vocación de uso general.

El sistema de indicadores se calcula en parroquias representativas de las diferentes realidades turísticas y territoriales del municipio Muñoz, de manera que se identifican las variables claves en la sostenibilidad turística para posteriormente agregarlas en un Índice de Sostenibilidad Turística (ISOST). En ese sentido, el ISOST establece umbrales de sostenibilidad turística extrapolables a partir de los cuales definir el grado de sostenibilidad turística de cualquier parroquia turística, cosa que supone la traducción de la sostenibilidad turística a valores cuantificables a través de una fórmula definida. La metodología propuesta, por tanto, es un sistema de recogida y tratamiento de datos efectivo para una planificación y gestión adecuada del turismo a escala municipal, así como una herramienta para valorar y definir estrategias turísticas de futuro y sostenibilidad para las para las destinaciones.

En este particular, la Fundación para el Ambiente del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, a través de sus diagnósticos anuales, no refleja optimismo

en cuanto al uso de estos servicios que se relacionan contundentemente con el turismo, debido a que se evidencia una notoria disminución de la capacidad productiva de las cuencas, especialmente por la erosión de suelos y destrucción de bosques, disminuyendo la fauna silvestre y el potencial turístico recreacional, advirtiendo uso indiscriminado de agroquímicos que contribuyen con la contaminación de los ecosistemas de agua dulce, de manera que hidrográficamente, los cuerpos de agua dulce del estado Apure, incluyen la cuenca sur del río Apure; cuya amplia red drena directa o indirectamente al río Orinoco, conformando un área física natural importante para los ecosistemas de agua dulce (Fundambiente, 2018).

En ese sentido, estudios realizados por el Programa de Asistencia Técnica de la Comisión Europea y CORPOTURISMO – Venezuela (2014), indican que en el aspecto turístico, existen muchas debilidades, entre ellas: 1. Escasa información de las áreas recreativas-turísticas; 2. Ausencia de determinación de la capacidad de carga; 3. Inexistencia o poco conocimiento del ecosistema en cuanto a flora, fauna; 4. Infraestructura y servicios escasos o no existen; 5. Escasa o nula educación ambiental; 6. Poblaciones locales poco beneficiadas económicamente de las actividades turísticas; 7. Operacionalmente la actividad turística es anárquica; 8. Pocos servicios hoteleros y de mala calidad; 9. Escaso personal, sumando a ello su formación deficiente (López, 2017).

Además, en Venezuela la actividad turística ha sido considerada como positiva y enriquecedora para el país con el actual estilo de desarrollo, pero estos beneficios han comenzado a desvanecerse por efecto del deterioro ambiental, la disminución de la calidad de vida y elevados costos sociales, así, las inversiones con fines turísticos están resultando poco productivas como consecuencia de la degradación ambiental, la pérdida del valor estético del paisaje y/o las tensiones sociales que ha generado, advirtiéndose que en los planes de Desarrollo Integral de la Nación, junto con las políticas y lineamientos de la Corporación Nacional del Turismo Sostenible, se consideran los procesos transdisciplinarios desde las universidades, como una herramienta estratégica para el rescate y conservación de los ecosistemas de agua dulce.



De lo anterior se desprende, que la degradación de los suelos está asociada a la disminución de la cobertura vegetal por expansión de las fronteras agrícolas y pecuarias (Fundambiente, 2018), en este aspecto: la mayor parte de las causas de la contaminación de agua se deben al comportamiento negativo de la población a nivel individual, grupal y colectivo y a la ausencia o pobre aplicación de una política ambiental, de manera que frente a esta crisis ambiental surge la Educación Ambiental como estrategia fundamental para promover un manejo y uso racional de los ecosistemas al difundir el conocimiento tradicional de su uso y valores locales y conocimientos de su problemática ambiental, que debería propiciar a la vez el intercambio entre comunidades y entes gubernamentales, lo cual en la actualidad no produce un efecto de sostenibilidad que urge la sociedad.

De igual manera, Venezolana de Turismo Sociedad Anónima (VENETUR), empresa creada por el Estado Venezolano, tiene la misión de convertir a Venezuela en uno de los más importantes destinos turísticos de la región, fortaleciendo el desarrollo de las empresas turísticas existentes en el país, para garantizar a visitantes y turistas nacionales la mejor experiencia de ocio, recreación, calidad y confort, bajo los criterios de un desarrollo turístico sustentable enfocado en el lado humano, sus manifestaciones culturales y en la conservación del ambiente.

Al respecto, la Carta Magna (1999) en el artículo 310, enfatiza que la actividad turística nacional debe orientarse al Turismo Sostenible, pero para garantizar la sustentabilidad del uso y aprovechamiento de estos ecosistemas, los procesos transdisciplinarios provenientes de las universidades, deberían ser herramienta para difundir su importancia, fomentando la participación comunitaria, divulgación de principios de conservación de los ecosistemas, considerando valores y realidades regionales y locales, para lograr la sensibilización pública como vía para la conservación y uso sostenible de los ecosistemas, identificando tres (3) problemas ambientales: 1) afectación de cuerpos de agua; 2) degradación de suelos; 3) afectación de recursos naturales por la explotación petrolera y actividades agrícolas. Se constató, además que el Ministerio de Turismo, siguiendo el mandato de la Ley de

Turismo Vigente (artículos 58, 59 y 60), promovió el proyecto de Ley para la Promoción del Turismo Popular, aprobado por la Asamblea Nacional Venezolana.

Además, se considera que este nuevo instrumento jurídico constituye un avance importante en materia de justicia social e inclusión de grandes sectores de la sociedad a procesos productivos de carácter asociativo y de nuevas estructuras y capacidades organizativas, que tenderán a construir el modelo de desarrollo alternativo, sostenible, autogestionario y humanista aspirado por la mayoría de los venezolanos, y en el cual el turismo, se presenta como una propuesta ideal para aprovechar los recursos naturales y culturales en todas sus formas y un desarrollo endógeno que rescata los valores, y propone una profunda transformación cultural, económica y social, cuyo objetivo es garantizar a los venezolanos y venezolanas el acceso y disfruten al turismo y recreación social, especialmente dirigidos a niños y niñas en edad escolar, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad o necesidades especiales, además de la inclusión de trabajadores asalariados e informales.

Desde el punto de vista turístico, los ríos y quebradas que atraviesan el estado Apure, cuentan con atractivos balnearios naturales, que de contar con la infraestructura física necesaria, contribuirían al desarrollo del turismo, mejorando los niveles de empleo de la población. Se debe resaltar que el Centro Turístico El Cedral, situado en el Municipio Muñoz, es uno de los sitios únicos que cuenta con servicios como sanitarios, refresquería, balnearios y cabañas. Adicionalmente, desde el último diagnóstico realizado por el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente y de los Recursos Naturales (2018) en el río Arauca, se deduce que una manera de diversificar la economía, es convertir al Turismo en una actividad relevante; para esto es necesario el apoyo de la empresa privada y gubernamental, de manera que fomenten la sensibilidad para el desarrollo de éste potencial.

En tal sentido, se observan estos problemas de manera específica en el río Arauca que transita el gran reservorio natural del Centro Turístico el Cedral, donde se evidencia una grave problemática ambiental reflejada en serios problemas de erosión de los suelos, contaminación de agua con agroquímicos y descargas de efluentes de origen doméstico sin tratamiento, lo cual refleja la escasa o nula sensibilización

proambiental para el turismo sostenible, debiendo acondicionar áreas recreativas existentes, instalando nuevas infraestructuras necesarias e impulsar ésta actividad con proyección comunitaria, participación ciudadana, campañas de sensibilización, conservación y comportamiento proambiental, sin embargo, para desarrollar este potencial, los procesos transdisciplinarios entre universidad-comunidad, deberían fomentar el apoyo de la empresa privada y gubernamental, para canalizar iniciativas en función de los diagnósticos realizados.

Aunado a lo expuesto, se presenta una carencia de estrategias transdisciplinario-ambientales para la conservación de los ecosistemas de agua dulce, así como ausencia de controles sobre las reglamentaciones de las leyes que regulan la materia, debido a que la investigadora se percató de la inexistencia de conocimientos tradicionales respecto al uso de los servicios eco sistémicos, se carece de difusión con respecto a la importancia de ellos y el buen estado ambiental en función del Turismo y el Desarrollo Sostenible, además de la participación comunitaria, lo cual trae como consecuencia la disminución de la sensibilización proambiental para el turismo sostenible, lo cual se refleja en la baja calidad de vida de las personas que habitan en el Hato el Cedral, por la disminución de ingresos para su familia y la localidad.

De tal manera, que tales argumentos enfatizan la ausencia transdisciplinar para desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes, valores, un compromiso para resolver problemas ambientales y prevenir los nuevos que puedan surgir, que permitan mejorar el ambiente para elevar la calidad de vida, de allí, que el rol transdisciplinario de las universidades, debería se fomentar la sensibilización proambiental para un turismo sostenible, que solvete los problemas ambientales e impulsas el cambio de comportamiento a través de la capacitación del colectivo que le permita adoptar un pensamiento crítico, para que la población sea proactiva en la defensa del ambiente.

Desde esta visión, se plantea el propósito central de esta investigación, que no es otro que generar un entramado teórico epistémico transdisciplinario de la sensibilización proambiental para el turismo sostenible, desde la visión de los informantes clave asentados en la unidad de producción El Cedral, municipio Muñoz

del estado Apure, aportan nuevos conocimientos para la definición de estrategias innovadoras, desde la óptica de su estructura turística y que además permitan generar herramientas que posibiliten a los gestores conocer y gestionar la sostenibilidad de sus destinos turísticos. En ese sentido, cumplir este propósito implica, en primer lugar, delimitar los conceptos de desarrollo, cooperación internacional y el turismo con enfoque de sostenibilidad. En segundo lugar, definir las dimensiones y factores que mejor reflejen estos conceptos, para poder contextualizarlos en la realidad venezolana y específicamente en el Hato El Cedral como escenario de investigación, que permita reunir los contratos teóricos que permitieran la identificación buenas prácticas ecológicas pertinentes con el turismo sostenido o sustentable.

En este entramado epistémico transdisciplinario de la sensibilización proambiental para el Turismo sostenible, que se intenta construir con esta producción doctoral, es necesario señalar que el turismo contemporáneo ha sido tratado como una actividad socioeconómica multidisciplinaria y sistémica. Aunque en las últimas publicaciones se ha comenzado a observar una categoría para caracterizar al turismo: fenómeno complejo. Cada día, con mayor frecuencia, los estudiosos del sector hablan de la complejidad del turismo, pero no hay muchos pensadores que estén tratando de buscarle bases epistemológicas a esta complejidad.

Desde este nivel de pensamiento, la investigadora propone las inquietudes científicas siguientes:

¿Cuáles son los referentes teóricos que fundamentan el entramado epistémico transdisciplinario de la sensibilización proambiental para el Turismo sostenible?

¿Qué procesos epistémicos transdisciplinarios apuntalan los servicios eco-sistémicos desde la acción de los actores informantes clave en la unidad de producción social Hato el Cedral, escenario de investigación?

¿Cómo se interpreta la visión que tienen los informantes clave sobre el turismo sostenible que se realiza en la Unidad de producción social Hato el Cedral, escenario de investigación?

¿Cómo construir un entramado epistémico transdisciplinario de la sensibilización proambiental para el turismo sostenible?

## **Propósitos de la investigación**

### **Propósito general**

Generar un entramado epistémico transdisciplinario de la sensibilización proambiental para el Turismo sostenible en la Unidad de producción social Hato el Cedral, parroquia Mantecal, municipio Muñoz del estado Apure.

### **Propósitos específicos**

Analizar los referentes teóricos que fundamentan el entramado epistémico transdisciplinario de la sensibilización proambiental para el Turismo sostenible.

Develar los procesos epistémicos transdisciplinarios sobre la sensibilización proambiental para el turismo sostenible.

Interpretar la visión que tienen los informantes clave sobre el turismo sostenible que se realiza en la Unidad de producción social Hato el Cedral, parroquia Mantecal, municipio Muñoz del estado Apure.

Construir un entramado epistémico transdisciplinario de la sensibilización proambiental para el turismo sostenible.

## **Importancia de la investigación**

Con un pensamiento creativo y generación de una episteme pertinente con esta realidad, se identificaran los actores sociales para favorecer el desarrollo de un turismo sostenible, con el aprovechamiento potencial del medio físico y el talento humano, bajo condiciones particulares de reflexionar sobre el escenario para impulsar la sostenibilidad del ambiente. De tal manera, que la integración de percepciones, enfoques y realidades del turismo sostenible propuesto, cobra fuerza al repensar sobre la búsqueda de una plataforma cognitiva que integre los elementos anteriormente citados, bajo la diversidad de experiencias, conciencia y conocimiento socio-económico-cultural.

En ese orden de ideas, la pertinencia social de las demandas que se incorporaran desde la visión del habitante del contexto rural de la unidad de producción Hato el Cedral, cuya capacidad de servicios está destinado a transformar la realidad de sus habitantes a través de la educación, la capacitación y el adiestramiento en las actividades productivas y turísticas, las cuales pudieran generar criterios de participación, diligencia social y gestión de mecanismos que aseguren el desarrollo turístico sustentable. Ergo, el presente estudio más que un cuerpo teórico que puntualiza algunos elementos de la organización para concretar el desarrollo turístico sostenible, aportará información para la reflexión, que ayuden a tomar conciencia a los propios habitantes del escenario de la investigación sobre la necesidad de la construcción y articulación de un sólido sistema de relaciones sociales con el entorno.

Desde esa perspectiva, en concreto se buscara conocimiento a profundidad en los posibles escenarios de relaciones dentro del contexto productivo-turístico, con los demás sectores del país, que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades ubicadas en la periferia del escenario bajo estudio. De tal manera, que con la realización de esta investigación se plantea Generar un entramado epistémico transdisciplinario de la sensibilización proambiental para el Turismo sostenible en la unidad de producción social Hato el Cedral, parroquia Mantecal, municipio Muñoz del estado Apure, que permita la inclusión de todos los sectores y comunidades adyacentes al escenario.

Además, esta investigación tributa importancia para la unidad de producción Hato el Cedral, debido a que ofrecerá un episteme conceptual a cerca de la construcción de un aporte teórico para la transformación del turismo aplicado actualmente en un turismo sostenido, que garantice la consolidación del contexto de la unidad de producción con bases a sus potencialidades a través de sus ventajas comparativas con relación a otras regiones o zonas del país. Asimismo, coadyuvar en la elaboración de políticas públicas dirigidas a elevar la calidad de vida de los pobladores de ese contexto productivo y por esa vía generar bienestar, mediante planes, programas y proyectos, orientados a lograr un desarrollo con sustentabilidad,

apuntalando las bases de una sociedad rural monolítica, donde las necesidades básicas del colectivo estén satisfechas y goce de estabilidad económica, social, ambiental y política.

En consecuencia, el turismo sostenible implica lograr el conocimiento necesario para la implantación de estrategias orientadas a la resolución de problemas productivos, ambientales, sociales, económicos y culturales, de clarificación de valores y de participación en acciones de mejora de calidad de vida. De tal manera, que se empodere a la comunidad para que desarrollen sus potencialidades agrícolas, industriales y turísticas, convirtiéndose en elemento primordial para la construcción de los nuevos cambios que se ameritan en el sector rural.

En el planteamiento del problema se presentan perspectivas que retratan la dimensión de la crisis ambiental que vive la Tierra desde inicios del siglo XXI, para la investigadora no hay mayor justificación que a través de procesos transdisciplinarios emergentes de la universidad, puedan formarse e informarse nuevos ciudadanos que resuelvan los retos de sostenibilidad que en el futuro inmediato les espera, porque lo transdisciplinario va más allá de las disciplinas, de academia y de expertos, implica superar el paradigma dominante y el pensamiento racional instrumental basado en la satisfacción consumista exacerbada, por lo tanto, desde la *trama epistémica*, la investigación encuentra su justificación por el logro de una sociedad sostenible desde el turismo, con ciudadanos críticos, capaces de reflexionar sobre el modelo depredador y el pensamiento que lo sostiene.

Implica entonces, desde la *trama ontológica*, repensar el problema en forma colaborativa, produciendo conocimientos socialmente robustos, desde la promoción de una forma de sensibilizar el pensamiento proambiental desde una perspectiva epistemológica transdisciplinaria, que rompa con el esquema tradicional y genere nuevas visiones, pensarlo diferente y pensar la diferencia al trascender y complementar epistemologías, cosmovisiones y comunidades interpretativas, desde una postura transdisciplinaria crítica, problematizadora y comprometida, transformándose en vital para Venezuela lo cual incluye verificar (evaluar) las alternativas de sensibilización proambiental para el turismo sostenible, cuando se

convoca y valora las experiencias y saberes de los más diversos actores, incorporando su participación activa y efectiva.

Ante estos hechos, desde la *trama axiológica*, el abordaje de esta problemática como objeto de estudio se encuentra en correspondencia con el planteamiento de una nueva filosofía de pensamiento ambiental que orienta, revaloriza, exalta, articula y eleva, las actuaciones transdisciplinarias desde la universidad, donde debe intentarse revertir la desensibilización, la desvaloración y la predación ecosistémica, siendo conveniente la producción del enfoque holístico para el tratamiento de las situaciones que caracterizan al ambiente del Hato el Cedral, ubicado en el Municipio Muñoz, en lugar del enfoque reduccionista usualmente utilizado; la implementación de modelos de desarrollo no convencionales, como alternativa a los tradicionales; desde la gestión preventiva de los impactos ambientales, en lugar de las acostumbradas prácticas correctivas a posteriori.

Partiendo de la *trama metodológica*, el abordaje de la investigación doctoral, se produce desde el paradigma pospositivista, también denominado interpretativo, bajo el enfoque fenomenológico hermenéutico de Husserl (1986), y la metódica del mismo tenor, acompañado del círculo Hermenéutico de Dilthey (1983) desde las ciencias explicativas, debido a que se interpreta la realidad auténtica que se posee desde los hechos de la conciencia, unidos a la experiencia interna, al determinar la hermenéutica como una interpretación general de las manifestaciones expresadas en signos lingüísticos y las vivencias, mediante la información que se obtenga de los tres (3) informantes clave, actores involucrados en aspectos que deberían producir un comportamiento y sensibilización proambiental para que el turismo sea sostenible.

Ahora bien, desde la *trama Heurística*, emerge el enriquecimiento de lo transdisciplinario ambiental, porque se encuentra la cultura turística general de los actores involucrados, y que pese a sus esfuerzos, no produce la sensibilización adecuada proambiental para el turismo sostenible, porque se descubre que no existe una reorientación del comportamiento humano desde estrategias transdisciplinarias, que deberían minimizar los impactos negativos derivados de la interacción turista-anfitrión. Desde esta perspectiva el mayor beneficio debería reflejarse en el Hato El



Cedral, ya que contribuye a la consolidación de una cultura ambiental mediante prácticas responsables de turismo. Esto permite formar valores en un proceso transdisciplinario in situ, el cual debe ser compatible con la política ambiental y la del turismo en cada destino de visita.

Desde la *trama Teleológica*, se intenta que el aporte relacionado a la sensibilización proambiental para el turismo sostenible, permita acceder a un desarrollo turístico alternativo, acorde con la protección del ambiente y la calidad de vida de la población anfitriona y visitantes, siendo necesario interpretar la trama epistémica transdisciplinaria, que ofrece estrategias de desarrollo local dirigidas a minimizar los impactos adversos que el turismo pueda generar, en ese proceso de interacción entre la naturaleza y la sociedad la dimensión ambiental del desarrollo alcanza una connotación especial mediante la incorporación activa y consciente de las comunidades locales, es por eso que la conformación de los espacios turísticos debe estar acompañada de procesos transdisciplinarios dirigidos a la formación de una cultura ambiental.

En este orden de ideas, desde la *trama científica*, la investigación encuentra su justificación e importancia, en virtud de apoyarse en las normas de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, Municipalizada Elorza, de acuerdo al Acta 767, Resolución N° CD 2009/195, Punto N° 24 de fecha 31-03-2009, con respecto a la formalidad de la presentación de la tesis doctoral, y al Acta N° 1212, Resolución N° CD 2019/135 de fecha 03-05-2019 Punto N° 02, respecto a la modificación del reglamento del Programa de Estudios Avanzados, de manera que se apega a la línea de investigación Educación Ambiental, del Plan General de Investigación 2008-2012 vigente a la fecha, dada la importancia de los conocimientos sobre educación ambiental, como temas prioritarios universitarios.

También, se espera que la investigación desde el punto de *vista académico*, estimule la realización de futuros estudios que permitan profundizar y aportar nuevos elementos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes del contexto urbano-rural. Además, esta investigación constituye un aporte para cualquier

estudioso que se interese por indagar, comprender y mejorar lo relacionado con el desarrollo del turismo sostenible. Así, el estudio presentará a los decisores públicos, un conjunto de hallazgos que serán una alternativa de reflexión para promover cambios en la praxis productiva, con el propósito de despertar en los pobladores del contexto turístico su ingenio e inteligencia con miras a acelerar los ritmos de aprendizaje en el manejo de estrategias turísticas que permitan hacerlo sustentable en el espacio y en el tiempo.

Desde el punto de vista práctico, se espera que este conocimiento generado pueda ser aprovechado por distintos agentes académicos, políticos y sociales, para la acción práctica en la Venezuela actual.

## **ESCENARIO II**

### **MARCO TEÓRICO REFERENCIAL**

Reflexionar acerca de ejecutar una línea de pensamiento que genere un entramado teórico epistémico transdisciplinario de la sensibilización proambiental para el turismo sostenible, desde la visión de los moradores asentados en la Unidad de producción el Cedral, municipio Muñoz del estado Apure, implica identificar el conocimiento sobre la problemática bajo estudio. Lo antes expuesto, permite sostener que es perentorio articular las expresiones Turismo sostenible, Sensibilidad proambiental, Transdisciplinariedad, Educación ambiental y Desarrollo sostenible bajo una perspectiva de integralidad, para lograr el bienestar de los habitantes del Hato el Cedral en el marco de la epistemología. Este conocimiento será construido y reconstruido en las acciones, las actividades cotidianas que realizan los moradores y los turistas visitantes del ecosistema del sector bajo estudio expresados en prácticas agrícolas, mitos y creencias, las cuales pueden ser compartidas vía oral por medio de la cultura.

En ese mismo sentido, es necesario poner de manifiesto la nueva ética

socialista planteada en las Líneas Estratégicas del Plan de la Patria 2013-2019, en el cual se establece, que a través de la concepción ambientalista global se puede lograr obtener la máxima felicidad posible de la población, todo esto en concordancia con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Leyes y Decretos.

### **Antecedentes de la investigación**

Los antecedentes teóricos, son los que emergen de libros, revistas especializadas, que muestran ideas sobre una temática, mientras que los antecedentes de campo, son todas aquellas investigaciones que se realizan con experimentos, recabando datos o información descriptiva. Además, los antecedentes de campo no deben tener una vigencia mayor de 5 años. Los antecedentes previos están conformados por toda la información relacionada con el tema de estudio, efectuando revisiones exhaustivas de los trabajos similares a la investigación, con la finalidad de darle sustento teórico, esclarecer dudas y darle respuestas a situaciones relevantes de la investigación en cuestión. Es importante acotar, que Ramírez (2007), conceptualiza los antecedentes “como la revisión exhaustiva de la documentación que el investigador ha ido acumulando, tanto en fichas, resúmenes analíticos, esquemas entre otros, que son de gran utilidad al momento de escribir esta sección del proyecto” (p.60). Dentro del contexto de esta investigación se ubican los siguientes:

#### Antecedentes en el contexto internacionales

Díaz (2017) desarrolla su Tesis Doctoral titulada: Evaluación de los servicios ecosistémicos (SE) asociados al recurso hídrico: Cuenca del río Biobío como caso de estudio. Este estudio estuvo orientado a identificar y evaluar el estado actual y las tendencias de la biodiversidad y de los SE prestados por el río Biobío y sus áreas ribereñas. Metodológicamente, estuvo enmarcada dentro del paradigma postpositivista o interpretivo bajo el enfoque complejo, y la metódica Modelo DPSIR (Causa-Presión-Estado-Impacto-Respuesta). Concluyendo: que el deterioro de los SE ha influido en el bienestar de la población, evidenciando una importante pérdida de

biodiversidad y deterioro de los servicios de regulación y bienestar no materiales; lo cual señala lo compleja que pueden llegar a ser estas relaciones, poniendo en la mira el actual modelo de gestión de los recursos hídricos.

Tal panorama, permite obtener el aporte que se relaciona a los servicios de regulación y bienestar no materiales de los servicios ecosistémicos, como elementos sensibilizadores transdisciplinarios de los factores proambientales para el turismo sostenible. Igualmente, se vincula el contenido de la tesis doctoral mencionada con mi producción doctoral, radica en los procesos transdisciplinarios que deben emerger de las instituciones que forman y protegen el ambiente.

Huertas (2015) en su Tesis Doctoral denominada: Turismo rural comunitario como una Propuesta metodológica de innovación social para comunidades en conflicto Caso Montes de María, se orientó a presentar una propuesta metodológica para comunidades en conflicto (caracterizados por la pobreza, pero con gran riqueza natural y cultural), proponiendo al Turismo Rural Comunitario (TRC) como impulsor de procesos de construcción de paz y el Desarrollo Humano Sostenible, desde el paradigma pospositivista, enfoque de investigación de campo, y metódica de proyecto de intervención, cuyas conclusiones demostraron que el papel creciente del turismo en Colombia, no solo en cuanto al número de turistas sino en cuanto a los impactos en la perspectiva socio-económica y ambiental, permite la mejora de calidad de vida e incremento de la economía local.

Al respecto, el aporte de este trabajo a la producción doctoral que se desarrolla, está determinado por el elevado sentido de pertenencia que se observa al producirse desde la metódica de intervención, lo cual significa acciones transformadoras. Además, el Hato El Cedral que sirve de escenario de investigación, por su gran riqueza natural y cultural que posee, le impregna lo novedoso de este trabajo doctoral, titulado “entramado teórico epistémico-transdisciplinario de la sensibilización proambiental para el turismo sostenible, el cual está orientado a identificar las acciones transformadoras desde el punto de vista teórico.

Faría (2016) en su tesis doctoral señalada: Planificación estratégica del turismo en la Reactivación de áreas rurales de la Universidad de Málaga. Su propósito se

orientó a diseñar un modelo para el desarrollo del turismo sostenible con énfasis en la planificación estratégica para la reactivación de áreas rurales, sirviendo de escenario los Pueblos Santos del Municipio Sucre, Venezuela, desde el enfoque cuali-cuantitativo, bajo el paradigma etnográfico y la metódica de investigación acción transformadora, concluyendo que los Pueblos Santos tienen potencial para desarrollar productos turísticos multisectoriales: cultural - etnográfico, arqueológico, educativo en zonas culturales urbanas y en la Zona Arqueológica; agroturístico en la Zona de explotación agropecuaria; de esparcimiento, contemplación y educativa en zonas naturales.

De tal manera, que el aporte fundamental de este estudio a la investigación que se desarrolla radica en la hermenéusis del potencial de desarrollo de productos turísticos en todas las dimensiones que proveen los ecosistemas, de manera que su vinculación con el estudio que se desarrolla se produce desde el desarrollo del turismo sostenible con énfasis en la planificación estratégica para la reactivación de áreas rurales, considerando que el Hato El Cedral, es un área con productos turísticos multisectoriales, de manera que aporta un elemento innovador que se distingue en la investigación acción transformadora, el cual debe producirse con los actores involucrados en el área objeto de estudio, desde la perspectiva transdisciplinaria.

#### Antecedentes en el contexto nacionales

Bautista y Toledo (2018) en su trabajo nombrado: El Turismo rural comunitario: Un modelo y una alternativa contra la pobreza y la exclusión. Universidad de los Andes. Venezuela. Enmarcada desde la perspectiva postpositivista, con un enfoque complejo, bajo la metódica de investigación acción transformadora, cuyo propósito fue generar una metodología acorde a los condicionantes venezolanos; y promover una estrategia de incubación y consolidación sistémica requerido en la oferta Andes. Concluyendo: que en Venezuela existen alianzas estratégicas inefectivas, planificación ajena al escenario real, valoración de costos ajena a realidad, distorsiones conceptuales del modelo, escenario no competitivo o inapropiado, selección equivocada de beneficiarios,

ausencia de marco legal, asinergia interinstitucional, desarrollo regional inexistente e inapropiada formación profesional de promotores.

Ante tales escenarios, que producen en enlace comparativo entre espacios venezolanos como el de Mérida y Elorza, puede observarse que la vinculación de esta investigación con la presente investigación, se relaciona con la existencia de todas las deformaciones relacionadas al turismo, sin mencionar la sostenibilidad en lo que se refiere al ámbito económico, pero subrayando lo que se enfatiza en lo novedoso que trata de ser este estudio, relacionándolo con la transdisciplinariedad requerida de la formación, de manera que su aporte benéfico se identifica en la alternativa que emerge del modelo para erradicar la pobreza y la exclusión, aspectos que son vívidos en el Hato El Cedral, como objeto de estudio, los cuales requieren de una exhaustiva transformación desde lo interno hasta lo externo, aspectos que se aportan en el contenido de este estudio.

Sobre la base de los trabajos citados, se observa en Díaz (2017); Huertas (2015); Farías (2016); Bautista y Toledo (2018), se aprecia la necesidad de hacer sustentable por parte del colectivo comunitario asentado en la unidad de producción y visitantes proteger el ambiente en términos agroecológicos, lo cual, reduce la contaminación ambiental, mejora la calidad de los alimentos al producir alimentos libre de tóxicos por la excesiva aplicación de agroquímicos, lo cual reduce los costos de producción y mantenimiento y favorece los componentes social, económico y ambiental.

## **CONSTRUCTOS TEÓRICOS**

Los constructos teóricos constituyen el corazón del trabajo de investigación. Una buena base teórica formará la plataforma sobre la cual se construye el análisis de los resultados obtenidos en el trabajo, sin ella no se pueden analizar los resultados. Estos constructos presentan una estructura sobre la cual se diseña el estudio, donde se sabe cuáles elementos se pueden tomar en consideración y cuáles no, por lo tanto, todo instrumento diseñado, seleccionado o técnica empleada en la investigación

carecerá de validez. Representa una búsqueda detallada y concreta donde la temática del objeto a investigar tenga un soporte teórico, que se pueda debatir, ampliar, conceptualizar y concluir, por tal razón, ninguna investigación debe privarse de un constructo teórico. En opinión de Martínez M. (2012), un constructo es “una construcción teórica que se desarrolla para resolver un cierto problema científico para la epistemología, se trata de un objeto conceptual o ideal que implica una clara equivalencia con procesos cerebrales” (p.12), es decir, que el constructo está más allá del proceso mental concreto que se conoce como ideación y del proceso físico y social que implica la comunicación. Al respecto, en esta investigación sus constructos lo conforman: Turismo sostenible, Sensibilización proambiental, Transdisciplinariedad, demás se le incorporó el constructo Educación ambiental y el Desarrollo sostenible. Dentro de ese contexto, se procede a desarrollar a cada uno de ellos.

### **Turismo sostenible**

Antes de definir el turismo sostenible, es conveniente hacer algunos comentarios sobre los antecedentes del desarrollo sostenible, que da origen precisamente a este concepto de desarrollo turístico. Aunque los inicios de esta nueva visión del desarrollo se manifiesta en la Conferencia sobre el Medio Humano celebrada en Estocolmo, Suecia, en 1972, la idea de desarrollo sostenible fue planteada por primera vez por la Unión Internacional sobre la Conservación de la Naturaleza (UICN) en 1980, cuando se dio a conocer la Estrategia Mundial de Conservación, en la cual se concebía la sustentabilidad en términos ecológicos y no se consideraba suficientemente los aspectos económicos del desarrollo.

Pocos años después, en 1983 la Organización de las Naciones Unidas crea la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, al frente de la cual se designó a la señora Brundtland, ex primer ministro ambiental de Suecia. Esta comisión efectuó durante tres años diversos trabajos en los cinco continentes, y en 1987 publicó el documento Nuestro futuro común, mejor conocido como Reporte Brundtland, en el cual se definió el concepto de desarrollo sostenible de la siguiente

manera: "es el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad para que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades".

En 1992, luego de varios años de preparación, se celebra en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, la Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, denominada "La Cumbre de la Tierra" (considerada la reunión de dirigentes mundiales más importante), de la cual surge la "Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo", en la que se definen los derechos y responsabilidades de las naciones en búsqueda del progreso y el bienestar de la humanidad, así como un vasto programa de acción sobre el desarrollo mundial sostenible, en la denominada "Agenda 21", que establece las recomendaciones tendientes al logro de un desarrollo sostenible desde el punto de vista social, económico y ecológico. Son precisamente los principios enunciados en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y las recomendaciones emanadas de la Agenda 21, los que originan un movimiento mundial en pro de un turismo sostenible. Años más tarde, en abril de 1995, se celebra en Lanzarote, España, la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, convocada por una comisión organizadora formada por diversos organismos y programas de las Naciones Unidas, organismos no gubernamentales (ONGs), red de universidades y administraciones españolas, en la cual participaron: UNESCO, MaB, PNUMA, OMT, INSULA, MOPTMA, Secretaría General de Turismo, Gobierno de las Canarias y Universidad de La Laguna.

En dicha conferencia mundial se proclama la "Carta del turismo sostenible", que en su primer punto establece: El desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, es decir, ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales. El desarrollo sostenible, es un proceso orientado que contempla una gestión global de los recursos con el fin de asegurar su durabilidad, permitiendo conservar nuestro capital natural y cultural, incluyendo las áreas protegidas. Siendo el turismo un potente instrumento de desarrollo, puede y debe



participar activamente en la estrategia del desarrollo sostenible. Una buena gestión del turismo exige la sostenibilidad de los recursos de los que depende.

Por su parte, OMT concibe al desarrollo sostenible del turismo como "una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida". En relación a la posición de los Ministros de los países americanos en torno al turismo sostenible, reunidos en San José, Costa Rica, en el XVII Congreso Interamericano de Turismo, celebrado en abril de 1997 y considerando que los Congresos Interamericanos de Turismo son el principal foro hemisférico para concertar políticas y estrategias relacionadas con el turismo, se comprometieron junto con el sector privado a poner en práctica el "Plan de acción para el desarrollo sostenible del turismo" para asegurar el desarrollo sostenible de los Estados miembro, de acuerdo con la Declaración de Río y la Agenda 21, adoptadas en la Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

Desde esta perspectiva, el turismo sostenible en sentido amplio, es una industria comprometida a hacer un bajo impacto sobre el medio ambiente y la cultura local, al tiempo que contribuye a generar ingresos y empleo para la población. Hoy en día, nadie pone en duda que la actividad turística debe ser una práctica sostenible, que contribuya al desarrollo económico, la equidad social, la revalorización cultural y la preservación del entorno. El desarrollo del turismo sostenible responde a las necesidades de los turistas y de las regiones anfitrionas presentes, a la vez que protege y mejora las oportunidades del futuro. Está enfocado hacia la gestión de todos los recursos de manera que satisfagan todas las necesidades económicas, sociales y estéticas, y a la vez que respeten la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de soporte de la vida.

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2015), los principios que definen el turismo sostenible son:

Se conservan los recursos naturales y culturales para su uso continuado en el futuro, al tiempo que reportan beneficios;

- El desarrollo turístico se planifica y gestiona de forma que no cause serios problemas ambientales o socioculturales;
- La calidad ambiental se mantiene y mejora;
- Se procura mantener un elevado nivel de satisfacción de los visitantes y el destino retiene su prestigio y potencial comercial;
- Los beneficios del turismo se reparten ampliamente entre toda la sociedad.

Ya en los años 1800 a 1811 se hace referencia a las palabras turistas y turismo. Turista es que aquel que hace un viaje; el que viaje por recreación, el que viaja por placer o cultura, visitando ciertos lugares por sus objetos, escenarios o por gusto. Mientras que Turismo es la teoría y práctica del viajar, viajar por placer (Faría, 2016). La Organización Mundial del Turismo (OMT) (2015), define al turismo como “las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios u otro motivo”. Por lo que puede afirmarse desde el punto de vista conceptual, que no es más que un conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar normal de domicilio, motivadas fundamentalmente por una actividad no lucrativa.

Es una forma particular del uso del tiempo libre y una forma especial de recreación y no incluye, por tanto, todas las formas de uso que puede hacer el hombre de su tiempo libre ni todas las formas posibles de recreación. Feria (2016), utiliza para la definición de turismo, diversos enfoques: Etimológico, gramatical, legal y doctrinal. En el enfoque etimológico, se hace referencia que en 1760, aparece por primera vez el término “tour” como galicismo, introducido en Inglaterra, oriundo de Francia y que significa hacer un tour, una vuelta, un viaje. Proviene del latín “tornus” que significa dar vueltas, vuelta al punto de partida. La raíz “tour” se usa también como indicativo de quién desea un viaje o un paseo especial de índole turístico.

En el enfoque gramatical, el término es tomado del Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), que expresa afición a viajar por gusto, de recorrer un

país y organización de los medios conducentes a facilitar esos viajes. El Diccionario Turístico Internacional (1970, edición española), expresa el turismo como un término que se aplica a los viajes de placer; también se define como un conjunto de actividades humanas colocadas para realizar este tipo de viajes. Otra definición es que el turismo es una industria que coopera a la satisfacción de las necesidades de los turistas.

Para el enfoque legal se consideran los textos legales en los que se define el turismo en convenios y tratados. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Viajes Internacionales (1963), señala “El turismo es una actividad fundamental y eminentemente deseable, es un factor importante que contribuye al afianzamiento de la economía de los países en vía de desarrollo”. La antigua Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo (UIOOT), actualmente la Organización Mundial del Turismo (OMT) en 1994, manifiesta: “El turismo es la suma de relaciones y servicios resultantes de un cambio de residencia temporal y voluntario, no motivado por razones de negocios o profesionales”. (Faría, 2016:185)

En el enfoque doctrinal, se recoge la doctrina, personas, autores e investigadores que han tratado de resolver con capacidad técnica los problemas en el campo de la actividad, de manera que el turismo es un fenómeno de tiempo actuales basado en la inminente necesidad de recuperación y cambio de ambiente, el conocimiento de la apreciación de la belleza escénica, el goce del contacto con la naturaleza y fundamentalmente producto de la creciente unión de las naciones y países de la sociedad humana, como resultado del desarrollo del comercio, la industria y los mercados y perfeccionamiento de los medios de transporte (Huertas, 2015:27)

Ademas, el turismo representa una afición a viajar por placer y permite el desplazamiento y permanencia fuera del lugar de residencia; se va en busca de recreación; se realiza en forma temporal para ocupar el tiempo libre y constituye una actividad no lucrativa para el turista. Para la sociedad emisora el turismo es una de las tantas formas de esparcimiento para ocupar el tiempo libre, mientras que para la sociedad receptora el turismo es una fuente de ingresos y trabajo, de manera que la

sensibilización proambiental para el turismo sostenible, debe considerarse como uno de los elementos indispensables para el mejoramiento del Hato el Cedral.

### **Evolución histórica del turismo**

La evolución histórica del turismo hace referencia a dos aspectos predominantes, uno que lleva a la búsqueda de esparcimiento con sus movilizaciones y otro que considera la evolución de las infraestructuras que hacen posible esas movilizaciones. En todas las épocas han existido desplazamientos cortos y largos, identificados por muchos como turísticos. A pesar de la poca información al respecto, se puede deducir que en Egipto y Babilonia, la tecnología agrícola avanzada y los sistemas de riego que regularon la labor de la tierra, condicionaron también los tiempos de ocio.

En los tiempos de la antigua civilización griega, el uso del tiempo libre se dedicaba entre festivales públicos, antiguas ceremonias, práctica del arte, danzas, juegos, diversiones y adoración a los dioses. (Boullon, 2001a). Durante el imperio romano, los viajes alcanzaron los límites más altos, según Fuster (1979), desde los primeros siglos de la Roma Imperial ya se salía de la ciudad para pasar temporadas de descanso; fueron construyendo residencias, entre las ciudades ya existentes que podrían representar el primer antecedente de un asentamiento humano de carácter transitorio, destinado al ocio, probablemente la gran mayoría de las personas que visitaban estos lugares, provenían de ciudades cercanas y no de larga o mediana distancia. (Corpoturismo, 2014)

Al caer el Imperio Romano, con el cristianismo se inicia la Edad Media que durará cinco siglos, en ésta época no existía precisamente el concepto de ocio. Es en el siglo XV, cuando las referencias bibliográficas afirman que se registra un flujo turístico, con la afluencia de visitantes a las aguas termales en Badén, además ya en ciertas ciudades se reciben peregrinos que asisten a las fiestas religiosas, provenientes de muchas partes del país. En el año 1300, se dan los primeros viajes de peregrinos que desde Venecia partían a Jerusalén, para el año 1407, surgen los primeros sistemas de alojamiento, muy rudimentarios, en Francia, en la Edad Media, se inicia el

Renacimiento, época de grandes cambios en lo cultural, artes, letras, ciencias y costumbres, sin embargo, los viajes no eran muy frecuentes ya que las personas permanecían en el mismo lugar donde nacieron. En el año 1450, en la ciudad italiana de Padua, nace la palabra “hotel”, que eran aquellas casas especialmente diseñadas para alojar a los señores y sirvientes. Los viajes a largas distancias por descanso o placer propiamente dicho, aún no se manifestaban. (UNEFA, 2018)

También, la alta burguesía, la nobleza y el clero, con la creación de las villas y los castillos, se reservaron el campo cercanos a las ciudades, donde pasaban temporadas de descanso, a veces por muchos días, convirtiéndose en segundas viviendas, donde en un ambiente agradable realizaban sus asuntos y negocios. Se puede afirmar que durante el Renacimiento, bajo características diferentes, los sistemas recreacionales urbanos se incrementaron y surgieron las primeras manifestaciones de los viajes turísticos, para el siglo XVII, inicio del período Barroco, las tendencias al uso del tiempo libre aumentan. (UNEFA, 2018)

Con la aparición de los carruajes como vehículos de transporte, facilitan el acceso de los habitantes por las calles, desarrollándose el atractivo por el turismo urbano, construyéndose los parques como centros de reunión y esparcimiento. Otra característica de este siglo es la introducción de la casa de campo, representando un espacio para el ocio de la familia y amistades. Así también los museos, zoológicos, galerías de arte se agregan a la recreación de las personas en las ciudades. (Faria, 2016).

En el siglo XVIII, identificado con el romanticismo, la sociedad despertó al culto por la naturaleza, inventándose el picnic, como vía de escape para salir de la ciudad. Ya en 1766 se realizaron viajes aislados que se constituyeron en las rutas de los viajes turísticos que luego alcanzaron ámbito universal, ejemplos de ellos fueron los realizados por James Cook, en 1768 y los de Humboldt y Bonpland en 1799. A partir de 1750, los balnearios dejan de ser lugares predilectos de vacaciones, al ser sustituidos por el mar Otro autor como Fuster (Faria, 2016), dividió la historia del turismo a partir de tres épocas bien precisas:

La inicial entre los años 1800-1914; la Intermedia entre 1919-1939 y la actual entre 1948 hasta nuestros días. La fundamentación de la época Inicial se basó en la aparición del ferrocarril e inicio de la Primera Guerra Mundial; la Intermedia comienza al final de la Primera Guerra Mundial hasta el inicio de la Segunda; y la última correspondiente a los años posteriores a la finalización de la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad, la etapa Inicial, empieza en el año 1800, continuando con la Revolución Industrial y sintiéndose los efectos de la Revolución Francesa. Estos acontecimientos cambiarán las estructuras políticas y sociales del mundo. El siglo XIX, fue un siglo violento, de revoluciones, guerras de independencias y proliferación de inventos. Durante el apogeo de la Revolución Industrial, el tiempo libre casi dejó de existir para la clase obrera.

En esta etapa, la historia del turismo está ligada al desarrollo del transporte. Flores (2000), caracteriza este periodo como el de los grandes avances de la actividad turística, donde el auge del transporte ferrocarrilero, sirvió de apoyo a muchos sectores a parte del turismo, tales como a la industria, comercio. En 1907, aparecen turísticamente expresadas las vías navegables. Surgen en éste período, hombres trascendentales en la vida del turismo, como Thomas Cook, organizador del primer viaje. Fue una época caracterizada por un turismo elitesco, con recursos altos, vías limitadas, surgimiento y desarrollo de transportes terrestres, alojamientos, desconocimiento de promoción turística, nacimiento de otros tipos de transportes como el aéreo y el naval (UNEFA, 2018).

### **El Turismo como sistema**

En torno a la definición del Turismo se han formado una serie de relaciones que caracterizan su funcionamiento; dichas relaciones generan un Sistema. Los componentes de ese sistema se inician en el punto de partida de su funcionamiento, el cual se origina en el encuentro de la oferta con la demanda turística a través de un proceso de venta del llamado producto turístico que junto a la infraestructura forman la estructura de producción del sector, existe otro componente que es la superestructura turística cuya función es controlar la eficiencia del sistema, vigilando

el funcionamiento e interrelación de las partes. Al hablar de la Demanda Turística se presentan los siguientes tipos: Real, Histórica, Futura y Potencial. (MPPT, 2019).

En ese sentido, la demanda real indica la cantidad de turistas que hay en un momento dado, en un lugar dado y la suma de bienes y servicios solicitados efectivamente por los consumidores en ese lugar durante el tiempo de su estadía, la Demanda Histórica es el registro estadístico de las demandas reales ocurridas en el pasado y el análisis de sus variaciones y tendencias para deducir el ritmo de su evolución, la demanda futura es el cálculo que habrá que realizarse tomando como base las series cronológicas de la demanda histórica de un lugar dado, para proyectar a partir del presente y mediante la aplicación de fórmulas matemáticas su probable crecimiento, estancamiento o decrecimiento durante un período de tiempo determinado.

De allí, que la demanda potencial podrá obtenerse desde una plaza de mercado receptor con los incrementos adicionales que podrían conseguirse de la demanda futura, la oferta turística está conformada por los servicios que suministran los elementos de la planta turística y por algunos bienes no turísticos que se comercializan mediante el sistema turístico, el proceso de venta es el punto de encuentro de la oferta con la demanda; se resalta el hecho de que es el consumidor quien se desplaza al lugar en que se localiza la oferta y no al revés como se presenta con el resto de los productos. (Corpoturismo, 2014)

En tanto, que este paso es fundamental ya que si no se cumple acertadamente puede perjudicar el funcionamiento del resto del sistema, aunque sus otras partes estuvieran bien diseñadas, el producto turístico está formado por los mismos bienes y servicios que forman parte de la oferta de los bienes que se comercializan a través del turismo, de manera que la planta turística es un subsistema que elabora los servicios que se venden a los turistas, integrada por dos (2) elementos: Equipamiento e instalaciones. El equipamiento incluye todos los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que se dedican a prestar los servicios básicos. Este equipamiento se clasifica en cuatro categorías: Alojamiento, alimentación, esparcimiento y otros servicios.

## **Sensibilización proambiental**

Tradicionalmente, se considera que el propósito central de la psicología son la predicción y el control del comportamiento. Los principios del comportamiento humano pueden tener poco valor predictivo a través del tiempo, y su mismo reconocimiento puede volverlos impotentes como herramientas de control social. Sin embargo, la predicción y el control no necesitan funcionar como piedras angulares del campo. La teoría psicológica puede cumplir un papel excesivamente importante como dispositivo de sensibilización. Puede iluminar acerca de un rango de factores que potencialmente influyen el comportamiento bajo varias condiciones. La investigación también puede proveer un estimativo de la importancia de estos factores en un tiempo dado. Bien sea en el dominio de las políticas públicas o de las relaciones personales, la psicología social puede agudizar nuestra sensibilidad hacia influencias sutiles y precisar los supuestos acerca del comportamiento que no han demostrado ser útiles en el pasado. (Gergen, 2006: 33)

En este caso, Laso (2019) considera que para potenciar una sensibilización ambiental que conduzca hacia la acción ecológica es necesario crear programas específicos y rigurosos de formación durante el periodo formativo de los docentes, en este sentido se considera que la sensibilización forma parte de la conciencia ambiental, de manera que la sensibilización-motivación implica desarrollar una actitud positiva hacia el medioambiente, lo cual es requisito básico para la experiencia de aprendizaje. Entre las acciones que pueden realizar los individuos para alcanzar esta etapa se encuentran, por ejemplo, la observación de paisajes o la realización de actividades en grupos, despertando así la curiosidad a fin de sensibilizar con las características y demandas observadas.

Desde estos horizontes, Barrera (2012) considera que el proceso de sensibilización, es una metodología para la aceptación y reconocimiento del ser, lo cual significa que por ejemplo, dentro del ámbito laboral de El Hato El Cedral, las entidades privadas y/o estatales han previsto la necesidad de abrir sus puertas a todo



tipo de personas dadas las condiciones de alojamiento, así como las diferentes políticas que establecen el reconocimiento de la diferencia de las personas como sujetos socialmente funcionales y productivos, lo cual produce un resultado es que no en todos los casos se reconoce la diferencia o se aceptan los gustos, las actitudes, las necesidades, las apariencias o discapacidades<sup>6</sup>, ya que son visualizadas por la sociedad como limitaciones y la verdad es que son meramente limitaciones mentales y espejismos de creencias infundadas por una sociedad consumista y uniformadora.

Ante estos escenarios, se estima que la sensibilización no solamente parte de reconocer a las personas, cualesquiera que sean sus credos, creencias, status, o condiciones físicas, esta sensibilización debe reflejarse también en la pertinencia proambiental para el turismo sostenible, debido a que si las personas se sensibilizan ante la naturaleza, obviamente el turismo será sostenible debido a que esas personas con todas sus diferencias y diversos niveles de realidad, son acogidas con agrado en las estancias de El Hato el Cedral, logrando modificar conductas hacia el entorno de manera positiva.

### **Transdisciplinariedad**

Cuando se pretende teorizar sobre un tema como la construcción de un entramado transdisciplinario desde la sensibilización proambiental para el turismo sostenible, es necesario disponer de conocimiento previo sobre la transdisciplinariedad como línea de pensamiento asumida en la teoría que se pretende generar. Al respecto, se hace necesario partir del hecho que el concepto de transdisciplinariedad resulta ambiguo cuando se le trata fuera del mundo académico. En consecuencia, para las personas en general e incluyendo a muchas que hacen vida en las Instituciones de educación universitaria, la Transdisciplinariedad es algo ignoto.

Desde esa perspectiva, el término Transdisciplinariedad a pesar de haber sido acuñado a finales del siglo XX, todavía no se encuentra en el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, aun cuando, constituye una concepción de

relevancia importancia al teorizar sobre la pedagogía y la andrología, debido a que ambas se utilizadas para buscar y clasificar los métodos, técnicas y recursos necesarios para mejorar los procesos formativos del ser humano en su correspondencia con su condición de desarrollo bio-psico-social, de manera tal, que los conocimientos se construyan, se socialicen y se apliquen de forma eficaz y por esa vía lograr producir conducta y comportamiento ecológicamente pertinentes.

En ese sentido, vale la inquietud de preguntarse ¿Cómo nació la Transdisciplinariedad?. En ese oren y dirección, Nicolescu (2013) señala que:

La Transdisciplinariedad es una perspectiva relativamente nueva en la historia del conocimiento humano: surgió siete siglos después que la disciplinariedad, debido al genio del filósofo y psicólogo suizo, Jean Piaget (1896-1980). La palabra en sí misma, apareció en Francia en 1970, en las pláticas de Jean Piaget, Erich Jantsch y André Lichnerowicz, en el taller internacional denominado “Interdisciplinariedad - problemas de la enseñanza e investigación en las universidades”, financiado por la Organización Económica para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), en colaboración con el Ministro Francés de Educación y la Universidad de Niza. ([www.ceuarkos.com](http://www.ceuarkos.com)).

La descripción anterior, pudiera parecer vaga en esencia, no obstante, merece el mérito por ser indicativa y pionera de un nuevo estadio de conocimiento que sin hacer puntos límites entre las disciplinas científicas, desarrolla el concepto de conocimiento desde el axioma de sistema total, sin que ello represente ver a la transdisciplinariedad como “...una súper o hiperdisciplina, un tipo de ‘ciencia de las ciencias’...” (Nicolescu. 2013. ob. cit).

La opinión de Nicolescu, ofrece una primera aproximación al conocimiento sobre la génesis del término transdisciplinariedad, acuñado con el propósito de identificar un nuevo campo y forma de conocimiento con génesis en las ideas de Jean Piaget, para imbricar lo que está al mismo tiempo entre, a través y más allá de cada disciplina, cuyo objetivo central es la comprensión del mundo actual, para lo cual, resulta obligatorio la unidad del conocimiento global. Ello lleva a la suposición que la transdisciplinariedad, representa una alternativa epistemológica ante el estado de deterioro integral de la existencia y por tanto, fuente necesaria de reflexión sobre

el tipo de conocimiento que se debe construir, así como de los ingredientes epistemológicos a combinar para el advenimiento de un paradigma que sea contribuyente de una sociedad para la vida saludable de todas las personas.

Además, la transdisciplinariedad involucra el reconocimiento de la crisis del actual modelo de desarrollo, así como del Paradigma cartesiano, positivista, reduccionista actual, de los cuales su resultado más facundo ha sido la conciencia dominada del ser humano por parte de los grandes grupos y corporaciones económicas de carácter transnacional. Igualmente, tiene relación con la incorporación de la postura del pensamiento complejo, propiciadora de la reflexión permanente, que le permita al ser humano enfrentar los problemas que verdaderamente le afectan en los escenarios de vida individual y colectiva.

Dentro de este contexto, resulta interesante hacer referencia a la postura de Edgar Morín, debido a que la embrionaria etapa de la transdisciplinariedad trajo consigo que poco tiempo después de la reunión de Niza en 1970, Morín comenzara a emplear la palabra transdisciplinariedad en el contexto de las ciencias sociales. Específicamente, Morín, se plantea lo concerniente a las funciones sustantivas que se desarrollan en la académica universitaria. En ese orden de ideas, dispone la introducción del término en la discusión dialéctica y Morín aprovecha su liderazgo en un laboratorio transdisciplinario de humanidades, ubicado en una institución de investigación francesa.

Si bien es cierto, que Edgar Morín no se arriesgó a dar una definición de transdisciplinariedad, también resulta verdadero que su postura le ha hecho aparecer ante la comunidad científica internacional como el portaestandarte de la libertad del pensamiento, traducida en la incorporación de métodos de investigación que se fundamentan en el ir-estar-salir y regresar a las disciplinas. La postura de Morín ha resultado determinante para que durante los últimos veinticinco años diversos autores se muestren coincidentes con ella, en lo que respecta a la complementariedad que existe entre transdisciplinariedad y complejidad.

Esa postura de por sí ya tradicional, es compartida totalmente por la autora de este trabajo. Pues, es necesario entender que el episteme transdisciplinario debe

seguir desarrollándose teniendo como premisa libertad de pensamiento; a los efectos, que se considere a la transdisciplinariedad como el grado de conocimiento en que ésta se encuentra y va más allá de las disciplinas. Sobre este particular Nicollescu (2013) manifiesta que:

Esta idea no vino del cielo o sólo del placer de respetar la etimología de la palabra trans, sino de mis largos años de práctica en la física cuántica. Para un extraño, puede parecer paradójico que sea justamente desde el propio corazón de las ciencias exactas que arribemos a la idea de los límites del conocimiento disciplinario. Pero desde dentro, ella provee evidencia del hecho que, después de un muy largo periodo, el conocimiento disciplinario ha alcanzado sus propias limitaciones, llevando a consecuencias serias no sólo para la ciencia sino también para la vida cultural y social. ([www.ceuarkos.com](http://www.ceuarkos.com)).

Las afirmaciones de Nicollescu permiten mencionar, que para la transdisciplinariedad el eje central de sus postulados está en el posicionamiento del sujeto en la sociedad del conocimiento y la información, en virtud que la ciencia moderna se originó porque hubo una violenta ruptura del ser humano con la visión antigua del mundo, por tanto, todo esfuerzo transdisciplinario ha de revestirse de posiciones epistemológicas que revolucionen el tiempo en que se vive, convive y se pervive. Esto implica, terminar radicalmente con la separación que existe entre el ser que conoce y la realidad que se vive.

El pensamiento positivista, capitalista, reduccionista de la ciencia, asume paradigmáticamente la realidad, como ente totalmente independiente del sujeto que la observa por lo que la ciencia se desarrolló sin la intervención teológica, filosófica ni cultural. Ahora bien, no se puede negar que tal manera de construir conocimiento fue un acto de libertad positivo, sin embargo, en los tiempos actuales las consecuencias de esa ruptura y la hegemonía ideológica puramente cientista, se erigen como un riesgo atentatorio de la preservación y salvación de la vida humana y por ende del planeta. Con relación a ello, cabe preguntar ¿Cómo explicar lo que ha venido sucediendo?

La respuesta a la interrogante previa, se origina afirmando que con un lógico pensar a lo espiritual del ser humano, las consecuencias de la hegemonía ideológica cientista han llevado a considerar como digno, único y valedero conocimiento el nominado como “científico”, “objetivo”, en tal razón, la única realidad digna y valedera debe ser, por supuesto, la realidad objetiva, regida por leyes objetivas. Todo eso permite explicar, como lo hace Nicolescu (2013) que efectivamente:

Todo conocimiento que no sea el conocimiento científico es, pues, enviado al infierno de la subjetividad, tolerado cuando mucho, como un embellecimiento sin significado o rechazado con desdén como fantasía, una ilusión, una regresión, o un producto de la imaginación. Inclusive la palabra “espiritualidad” se ha vuelto sospechosa y su uso ha sido prácticamente abandonado. ([www.ceuarkos.com](http://www.ceuarkos.com)).

En atención a las palabras Nicolescu, la autora de este estudio cree que la objetividad, impuesta y proclamada como supremo criterio de la verdad, tiene consecuencias signadas por la transformación de los seres humanos en escenarios de interacción determinados, de acuerdo con lo que el sistema social imperante sancione. Esto, habrá de interpretarse como lo que Foucault (1975) llama “la destrucción del sujeto”, y que en realidad es el precio que paga la especie humana por el conocimiento objetivo. Por esta razón, el pensamiento del ser humano perteneciente a la era del conocimiento y la información, a la era del Antropoceno, le ha convertido en objeto de sus aparatos de dominación. Se quiere decir: el ser humano explota al ser humano; el ser humano experimenta con y en el ser humano ideologías a las que califica como científicas; el ser humano disecciona al ser humano para dominarlo de manera formal.

Con relación a lo anterior, se puede afirmar que en resumidas cuentas, al transformarse por su propia acción en objeto (el *homo sapiens*) se ha expuesto a la posibilidad de destruir la biodiversidad del planeta, agotar sus recursos energéticos y extinguir a su propia especie. Hay eventos, que actúan como reforzadores de esta reflexión, los mismos están suficientemente documentados en los distintos acontecimientos “apocalípticos” mundiales de los siglos XX y XXI, y representan

sólo una muestra de cómo el objeto (ser humano) va produciendo degradación, deterioro y, destrucción paulatina y gradual a escala planetaria.

En consideración a lo reseñado en los comentarios anteriores, la autora es de las que creen que las disciplinas científicas en su nacimiento compartieron el cuerpo común del conocimiento buscando: procurar certezas; enmarcar verdades y definir leyes, por lo que emergieron y siguen surgiendo metodologías diferentes y diferenciadas. Esto se explica como un fenómeno natural en virtud que el crecimiento de las ciencias se ha autoexigido y aceptado atribuciones y demarcaciones espacio-temporales propios que han permitido el logro de previsibilidades, estabilidad y disminución de las incertidumbres.

Esta situación refleja, que desde diversas posiciones epistemológicas se anuncie la imposibilidad de conocer todos los problemas del mundo desde una determinada disciplina o campo epistemológico, generándose la estimación a nivel convincente de que el ecosistema planetario está cada vez más, lleno de incógnitas y por tal razón, se requiere de líneas de pensamiento complejas y racionales que contribuyan a la comprensión más precisa de las relaciones existentes entre hechos y causas. Al respecto, de interés a la presente producción doctoral es la posición de Martínez Miguélez (2007), quien expone como significado del término transdisciplinariedad, lo siguiente:

Transdisciplinariedad, es un movimiento intelectual y académico, el cual desea ir más allá (trans), no sólo de la unidisciplinariedad, sino también, de la multi-disciplinariedad y de la inter-disciplinariedad. Aunque la idea central de este movimiento no es nueva, su intención es superar la parcelación y fragmentación del conocimiento que reflejan las disciplinarias particulares y su consiguiente hiperespecialización, y, debido a esto, su incapacidad para comprender las complejas realidades del mundo actual, las cuales se distinguen, precisamente, por la multiplicidad de los nexos, de las relaciones y de las interconexiones que las constituyen. (p. 1).

En este sentido, la transdisciplinariedad resume esa visión del mundo en la que los congéneres humanos desarrollan una concepción integradora del conocimiento. Por tanto, al pretender abordar la cuestión humana y del conocimiento desde una

perspectiva de interconexión en el sentido de la complejidad del todo, representa la alternativa para la formulación de una aproximación teórica de didáctica transdisciplinaria desde la Educación ambiental, como una panorámica para el desarrollo sustentable que contribuya a la consolidación de la conciencia ambiental, mediante la participación, como parte esencial del desarrollo humano, la garantía del ambiente necesario para que los grupos humanos puedan aumentar sus potencialidades y llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses en armonía con la naturaleza.

Por otro lado, en la actualidad a partir de la innovación y el progreso en el campo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, el proceso de globalización económica y, la transdisciplinariedad han conducido a entender la complejidad del conocimiento, que más que un conocimiento acabado y exacto, como lo aspira el positivismo, se incita a la reflexión. Es decir, se plantea el conocimiento como capaz de interconectar las diferentes dimensiones de lo real, que conduce a una estrategia de pensamiento no reductiva ni totalizante, sino más bien de tipo reflexivo. Es en este contexto, donde se nota otra diferencia entre las nuevas tendencias científicas y las ciencias positivistas, pues en la actualidad ya no es el saber acabado, sino el conocimiento complejo el que ha ido tomando fuerza, dado su carácter de incitar la reflexividad en el quehacer científico.

Es allí, donde se presenta la transdisciplinariedad como un aporte para garantizar el enriquecimiento del saber de una ciencia, tomando en cuenta los demás saberes científicos o perspectivas científicas; es decir, se genera la agregación de valor para la ciencia que se apropia de dicho saber, por tanto, es enriquecida por la suma de múltiples saberes. Adicional a ello, la transdisciplinariedad favorece la transferencia de métodos entre una disciplina y otra, para producir una serie de relaciones recíprocas de conocimientos que se complementan entre las disciplinas, lo que ofrece evidencias acerca de una nueva manera de pensar, diferente al conocimiento tradicional, donde lo real está velado para la ciencia, pero la realidad queda asociada con la experiencia humana, por tanto, posible de ser conocida.

En este orden de ideas, las nuevas tendencias científicas abren el camino a la transdisciplinariedad, pues suponen un debate hacia una ciencia que reconoce al ser humano y a la complejidad del pensamiento, hecho que estaba reducido en el positivismo a estudiar al hombre como objeto; así lo expresan Drucker (1993), con sus enunciados de postcapitalismo, y Lyotard (1990), que da lugar a lo que se denomina Pensamiento complejo, haciendo énfasis en el principio dialógico para mover los cambios (evolución) y el crecimiento de los individuos por la contraposición constructiva de las ideas. Esta constante confrontación de generación en generación, es lo que ha permitido la evolución de la sociedad hasta lo que hoy se ha denominado, por algunos, sociedad de la información y, por otros, como la sociedad del conocimiento.

En una sociedad como la actual, donde prevalece el saber, el conocimiento, la información y se erige el hiperespecialismo; se observa la aparición cada vez más frecuente de nuevas disciplinas científicas que se interrelacionan, se alimentan y ofrecen un abanico de posibilidades de abordar los saberes a diferencia del saber rígido de las ciencias positivistas; por ese motivo, las nuevas tendencias científicas resaltan la creatividad, lo cualitativo e intangible, se busca el confort, la economía del tiempo y del espacio, superposición de las comunicaciones, las organizaciones asumen su papel de prestadores de servicios con una gran responsabilidad hacia su comunidad, así como conciencia de la preservación del ambiente.

De igual manera, es preciso entender que el tiempo de validez de la información es más corta ahora que hace 30 años atrás; por tanto, es pertinente estimular la actualización y la formación permanente de los docentes, así como entre los mismos estudiantes universitarios, debido a la relevancia que reviste el dominio del conocimiento, como herramienta para garantizar el poder, bien entendido, en esta sociedad del conocimiento. Desde esta perspectiva, los docentes tienen la responsabilidad de actuar como investigadores y mantenerse actualizados; así mismo, deben estar conscientes de que el país necesita de su colaboración y adaptación en un nuevo tipo de sociedad que se manifiesta en el mundo a partir de los avances científicos y tecnológicos del momento. De igual modo, deben asumir



una actitud positiva hacia la ciencia y la investigación, para dejar de ser observadores y convertirse en agentes de transformación de la calidad de la educación que se brinda en el ámbito universitario nacional y poner a tono dicho servicio a la altura de las mejores universidades del mundo.

Por otra parte, no se puede evadir la necesidad de reformar el fondo del sistema educativo, para preparar a las nuevas generaciones con el fin de formar parte de los grupos que liderizarán la sociedad del conocimiento, por su dominio de las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (NTIC). De allí, el deber de docentes, estudiantes y trabajadores de poner el conocimiento al servicio de todos, para ello deben actualizarse en cuanto a la adquisición de los equipos tecnológicos requeridos para estar informados del acontecer mundial y estar al día en cuanto a la revolución de los saberes, de manera pronta y oportuna. Además, ello implica una renovación en el uso de las estrategias y los métodos instruccionales que se han venido utilizando, para estimular nuevas formas de construcción, consolidación, socialización y aplicación del conocimiento, con la intención de satisfacer las demandas y expectativas que se ciernen sobre las Instituciones Educativas Universitarias venezolanas dentro de la sociedad del conocimiento.

### **Educación ambiental**

En lo específico, para conocer la génesis de la Educación ambiental, por un lado se tendría que ubicarse en las sociedades antiguas, donde los hombres eran preparados para vivir en armónica y en estrecha vinculación con el ambiente. Por otro lado, si se parte del momento cuando es acuñado el término de Educación ambiental por la sociedad académica, se tendría que situar su origen a fines de la década de los años 60 y principios de los años 70 del siglo XX, período en que se comenzó a mostrar más claramente una preocupación mundial por las graves condiciones ambientales en el planeta y que ha llevado a que se mencione que "...la educación ambiental es hija del deterioro ambiental" (Barbosa. 2018. p. 1).

En ese orden de ideas, sin ánimo de cuestionar el surgimiento de la Educación ambiental (EA) en la antigüedad, para efecto de esta producción doctoral la EA se ubica en la década de los años 70, por cuanto, es durante esa época cuando comienza a ser nombrada y debatida con mayor fuerza en diversos foros internacionales, al respecto, quien aquí escribe coincide con Barbosa (ob cit), cuando señala “...es cierto que antes ya se habían dado algunas experiencias de manera aislada y esporádica...” (p. 1).

En ese sentido, son numerosos los documentos donde se visualiza la evolución de la Educación Ambiental. Estocolmo (Suecia, 1972), donde se estableció lo indispensable de una educación ambiental, al advertir sobre los efectos que la acción antrópica puede tener en el ambiente y sus componentes bióticos y abióticos. Belgrado (Yugoslavia, 1975), donde se le otorgó a la educación ambiental una importancia capital en los procesos de cambio y se recomendó su introducción en los currículos, definiendo sus metas, objetivos y principios. Tblisi (URSS, 1977), donde se acuerda la incorporación de la Educación ambiental en los sistemas educativos y la cooperación internacional. Moscú (Rusia, 1987), donde surgió la propuesta de una estrategia internacional para la acción en el campo de la Educación y formación ambiental para el decenio 1990 – 1999.

Río de Janeiro (Brasil, 1992), donde se emitió la Agenda 21, que dedica un Capítulo al fomento de la educación, capacitación y la toma de conciencia; la reorientación de la educación hacia el desarrollo sostenible, el fomento a la capacitación y el aumento de la conciencia de los ciudadanos, así como el *Tratado de Educación ambiental hacia sociedades sustentables y de Responsabilidad global*, el cual parte de señalar a la Educación Ambiental como un acto para la transformación social, donde se contempla a la educación como un proceso de aprendizaje permanente basado en el respeto a todas las formas de vida.

Guadalajara (México, 1992), donde se estableció que la Educación ambiental sea eminentemente política y un instrumento esencial para alcanzar una sociedad sustentable en lo ambiental y justa en lo social, herramienta para el fomento de la participación social y la organización comunitaria, tendientes a las transformaciones

globales que garanticen una óptima calidad de vida y una democracia plena que procure el autodesarrollo de la persona.

Otros eventos celebrados en diferentes partes del mundo de manera paralela a las señaladas antes fueron: Chosica, Perú 1976; Managua 1982, Cocoyoc, México 1984, Caracas 1988; Buenos Aires 1988; Brasil en 1989 y Venezuela 1990. Más contemporáneamente, se reseñan eventos significantes para la Educación ambiental como: La Declaración del Milenio (2000); la Cumbre de Johannesburgo (2002); la Declaración de Ahmadabad (2007); la Cumbre de Río +20 (2012); y las 21 Conferencias de las partes de la Convención marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio climático (COP), que han incluido de manera formal en sus agendas propuestas con las que se busca que emerja un paradigma noético universal, sustentado en la Educación ambiental como uno de los ejes rectores para transitar a la sustentabilidad de los recursos ambientales y la salvación del planeta.

En el resumen, se muestra aunque de manera general, que el concepto de Educación ambiental ha tenido importantes transformaciones en su historia, pasando de ser considerada solo en términos de conservación y biológicos a tener en muchos casos una visión integral de interrelación ser humano-sociedad-naturaleza. De igual modo, ha mutado de una posición funcional de los sistemas económicos y sociales vigentes, hacia un fuerte cuestionamiento a los modelos de desarrollo implementados en el mundo, señalándoles como los principales responsables de la problemática ambiental.

En consecuencia, afirma Barbosa (2018), “...como todo cuerpo de conocimiento en permanente fase de transformación, la Educación ambiental se ha venido conformando en función de la evolución de los conceptos que a ella están vinculados” (p. 1). Por esta razón, se entiende que cuando la percepción del ambiente se reducía básicamente a sus aspectos biológicos y físicos, la educación ambiental se presentaba claramente de manera reduccionista y fragmentaria, sin tomar en consideración, las interdependencias entre las condiciones naturales y dimensiones bio-psico-social-político-ergológico-cultural-espiritual de los individuos, las cuales definen las orientaciones e instrumentos conceptuales y técnicos que permiten al

“homosapiens” comprender y utilizar las potencialidades de la naturaleza, para la satisfacción de sus propias necesidades.

Además, el propósito de la Educación ambiental desde su llegada, ha sido generar una conciencia individual y colectiva, que propicie conductas y comportamientos en favor del ecosistema mundial. Al respecto, Padilla y Acharya (2017) conciben a la Educación Ambiental como “...un conjunto de estrategias dinámicas de innovación y cambio de los procesos ambientales, económicos, culturales, políticos, sociales, entre otros, tendientes a salvaguardar la utilización racional de los recursos naturales...” (p. 32). De ahí que la educación ambiental coadyuve en la construcción de una cultura para la sustentabilidad.

Precisamente el concepto de sustentabilidad hace referencia a la necesidad de hacer uso racional de los recursos ambientales. En el “Informe Nuestro Futuro Común” emitido por la Comisión Brundtland (1987), se definió como el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Con el paso del tiempo el concepto se ha ido modificando, ampliando y enriqueciendo conforme a los aportes teóricos de diversas disciplinas involucradas en la resolución de la compleja problemática ambiental. Desde la visión de Moraes (2010):

Para lograr la sustentabilidad en todos los ámbitos de la vida, se precisa la inclusión de la dimensión ambiental en todas las áreas del conocimiento, para generar una visión integral de las interacciones que los seres humanos establecen con su medio, así como de los procesos que determinan su conservación o degradación. De ahí que la labor de conservación de la biodiversidad, restauración, gestión y administración de los recursos, requiera de la convergencia de distintos saberes disciplinarios que articulen las ciencias naturales con las humanas. (p. 66)

Por tanto, es necesario que la Educación ambiental se asuma desde una perspectiva transdisciplinaria, esto es, que trascienda los límites que le han sido impuestos por las ciencias naturales y desde ella se promueva la construcción de conocimiento multidimensional del ambiente, refiriendo en sus contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales los ámbitos: social, cultural,

económico, político, otros, dicho en otras palabras, que contemple los diversos aspectos que interactúan con las esferas del mundo de la vida. Tal propuesta no toda inédita, pues ya, el filósofo francés Edgar Morin, ha señalado la necesidad de promover la transversalización de la esfera ambiental en interrelación con otras disciplinas.

Acorde con un enfoque transdisciplinario, la Educación ambiental, asume el pensamiento complejo, el cual Morín (2009) lo define en los siguientes términos:

El pensamiento complejo aspira al conocimiento multidimensional. El pensamiento complejo está animado por una tensión permanente entre la aspiración a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista, y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conocimiento. (p. 27)

Indicando además, que toda visión especializada es unidimensional, limitada, parcial, pobre. Por lo tanto, es necesario que sea imbricada a otras áreas de conocimiento, ya que sus limitaciones han conducido a una tendencia reduccionista de la realidad, haciéndose incapaz de concebir la conjunción de lo uno y lo múltiple “O unifica abstractamente anulando la diversidad o yuxtapone la diversidad sin concebir la unidad” (Morín, 2009; p.29). Por ello, la educación ambiental, requiere de un pensamiento complejo que lejos de reducir la conservación, el aprovechamiento sustentable, la protección de la diversidad biológica y de los recursos ambientales, al campo disciplinario de las ciencias naturales, lo expanda y diversifique a partir de un pensamiento complejo.

De ahí, que la generación de un pensamiento complejo resulte esencial para la gestación de nuevas ideas, valores, representaciones, simbolizaciones, estrategias, didácticas y en fin, para idear otras formas de interacción con la naturaleza, conforme a una ética ambiental. En consecuencia, se reitera el planteamiento inicial del autor en cuanto a: es con base a un abordaje didáctico transdisciplinar que las líneas de investigación que se realicen en el campo de la educación ambiental, deben plantear una visión integral y dialogadora del cuidado, protección y conservación del

ambiente, a partir del reconocimiento de la unidad diversa de la vida, constituida por genes, especies, ecosistemas y, comunidades, así como de sus interrelaciones.

Al respecto, acorde con la misión del Doctorado en Ambiente y Desarrollo de la UNELLEZ-Apure, se propone un paradigma de conservación, aprovechamiento sustentable, protección de la diversidad biológica y de los recursos ambientales, sustentado en la educación ambiental como uno de los ejes rectores para transitar a la sustentabilidad de los recursos naturales y asumiendo que toda política ambiental deviene concomitante de una política de educación ambiental basada en enfoque sistémico de la conservación planetaria.

En este contexto, la Educación ambiental circunscribe el camino para que el ser humano se comprenda mejor a sí mismo, entreviendo igualmente nuestras posturas frente a los otros, así como demuestra los lazos de dependencia existentes entre el entorno social y natural. Finalmente, Quiva y Vera, (2012) demarcan con suma claridad en dos propósitos el fin último de la educación ambiental y su contribución a la sustentabilidad:

- a) Lograr que los actores sociales, en forma individual o colectiva, comprendan la naturaleza compleja del medio ambiente natural, así como del creado por el hombre, que es el resultado de la interacción de sus aspectos biológicos, físicos, sociales, económicos y culturales.
- b) Adquirir los valores, la conducta, cambio de cultura, comportamientos y habilidades prácticas para prevenir y solucionar los problemas ambientales (p. 381).

En ese sentido, se puede afirmar que disponer de evidencia plena de los efectos que causan los problemas ambientales, promueve en la sociedad una conciencia colectiva que incentiva conductas positivas, pero se ha visto que esto no es suficiente, razón por el cual, la educación ambiental se erige como el punto de conexión entre el conocimiento y una nueva actitud en las personas, que suscita en la actualidad conductas que demuestran compromiso y habilidades instrumentales, tanto individuales como colectivas para identificar y cooperar en la solución de los problemas sociales, económicos y ambientales que inquietan a los colectivos.

Adicionalmente induce en la búsqueda de un bienestar en provecho de todos, que permita generar nuevos valores y construir conocimientos para edificar una nueva racionalidad que supere la sustentabilidad actual.

En consecuencia, la educación ambiental con enfoque transdisciplinar se yergue como un campo epistemológico que no sólo presenta información y conocimiento, sino que ayuda a lograr una culturización ambiental y un empoderamiento en todas las personas, que se traduce en componentes de actitud y comportamiento con cualidades positivas. Todos estos elementos, permiten la construcción teórico-conceptual de Desarrollo Sustentable.

### **Desarrollo sustentable**

Los cambios que se vienen experimentando desde hace varios años en el contexto mundial, han originado un encadenamiento de debates con relación a los enfoques que han orientado el desarrollo hasta la actualidad. De tal manera, que las eventualidades ambientales que afligen al mundo actualmente, son indicadores que permiten recordar el lamentable estado de degradación ambiental que el ser humano ha acelerado significativamente. Al respecto, aunque se mencionan frecuentemente los problemas a nivel mundial han tenido una connotación relevante, es pertinente resaltar los más importantes como: el cambio climático, la afectación de la capa de ozono, la contaminación del aire, agua y suelo, la excesiva deposición de residuos sólidos y efluentes peligrosos, la deforestación de los bosques, entre otros.

Desde esta perspectiva, son numerosos los organismos relacionados con la protección del ambiente y además personalidades que coinciden, que en los últimos 50 años los seres humanos han transformado los ecosistemas del planeta de forma más rápida y extensamente en comparación a ningún otro periodo de la historia humana. En consecuencia, señalan que los servicios ecosistémicos se degradan por el aumento de las desigualdades y disparidades sociales que afectan de manera abrupta el bienestar humano. Desde ésta visión, es urgente, necesario y pertinente agudizar el ingenio para reducir los riesgos que emergen del deterioro ambiental.

El desarrollo sustentable o sostenible, tiene sus orígenes en el año 1972, en la publicación del Club de Roma, bajo el título los “Límites del Crecimiento”: Un Informe del Proyecto del Club de Roma, sobre el predicamento de la humanidad, el cual señalaba la existencia de límites físicos al crecimiento, debido al agotamiento previsible de los recursos naturales y a la incapacidad global de asimilación de los residuos del planeta. La aparición del “desarrollo sustentable” marca un hito en la evolución histórica de las teorías del desarrollo, ya que a diferencia de las otras no se centra en un aspecto particular sino que se basa en la existencia de una relación armónica entre las tres dimensiones fundamentales: económica, social y ambiental, definidas en términos de crecimiento económico, equidad social y conservación ecológica o ambiental.

En ese sentido, la sustentabilidad para una sociedad significa la existencia de condiciones económicas, ecológicas, sociales y políticas, que permitan su funcionamiento de forma armónica en el espacio y en el tiempo. Por lo tanto, la sustentabilidad debe ser global, regional, local o individual y debe darse en el campo ecológico, económico, social y político. En el tiempo, la armonía debe darse entre las generaciones actuales y las futuras; en el espacio, la armonía debe generarse entre los diferentes sectores sociales, es decir, entre mujeres y hombres y entre la población con su ambiente.

El desarrollo sustentable o sostenible, obedece a la idea básica de satisfacer las necesidades de la sociedad actual sin comprometer la estabilidad del futuro, es decir, mantener un equilibrio “Sustentable” entre las personas a fin de desarrollar estrategias en pro del bienestar del mundo. La palabra “sostenible” ha sido cuestionada en virtud a que en diferentes países su significado varía en torno a lo que se mantiene estable. Se habla de sostenible cuando los recursos utilizados para mantener una estructura no se acaban nunca, por lo que es seguro invertir, vivir, crear, desarrollar, explorar y más en ese campo. Este concepto implica una importante relación entre diferentes áreas de una comunidad en las que se relacionan los aspectos culturales, económicos, sociales y ambientales, todo esto, enmarcado en un marco democrático y participativo, donde la educación de los ciudadanos juega fundamental. El desarrollo



sustentable se basa en el crecimiento de toda la población, en tanto, son ideas que evolucionan constantemente para que el ser humano se sienta seguro con su entorno.

De tal manera, que no puede haber sustentabilidad en una sociedad cuando la riqueza de un sector se logra a costa de la pobreza del otro, cuando unos grupos reprimen a otros, cuando se están destruyendo o terminando los bienes de la naturaleza o cuando el hombre ejerce diversos grados de explotación, violencia y marginación contra la mujer. Tampoco podrá haber sustentabilidad en un mundo que tenga comunidades, países o regiones que no sean sustentables.

La sustentabilidad económica, comprende la implementación de una serie de prácticas económicamente rentables y éticamente justas, regida por criterios de responsabilidad social y medioambiental. En este sentido, promueve un uso racional de los recursos económicos que permita, a partir del empleo de los mínimos recursos (medios, materia, energía), la maximización de los beneficios. Su objetivo es lograr, mediante un modelo consciente de desarrollo económico, un cierto nivel de bienestar social que brinde a toda la población la posibilidad de acceder a un buen nivel de vida y tener las mismas oportunidades.

Como sustentabilidad ambiental, se denomina la administración eficiente y racional en el uso de los recursos naturales, sin por ello comprometer el equilibrio ecológico. Como tal, el concepto de sustentabilidad ambiental plantea que el aprovechamiento que hoy hagamos de nuestros recursos naturales no debe perjudicar ni limitar las necesidades de las generaciones futuras ni de las especies que habitan el planeta. En este sentido, considera que un ambiente saludable ofrece a una comunidad mayores posibilidades de desarrollo y bienestar económico y social, y entiende que la degradación de los recursos naturales atenta contra nuestra propia supervivencia y la de las demás especies. Por lo tanto, la sustentabilidad es la capacidad que tiene una sociedad para hacer un uso consciente y responsable de sus recursos, sin agotarlos o exceder su capacidad de renovación, y sin comprometer el acceso a estos por parte de las generaciones futuras.

El concepto de desarrollo sustentable adquirió preeminencia política a partir de la Cumbre de la Tierra realizada en 1992 en Río de Janeiro, donde ocupó el centro del

debate con el informe “Nuestro futuro común”, elaborado cinco años antes por la Comisión Brundtland encabezada por Gro Harlem Brundtland a solicitud de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de la ONU. Además, cabe destacar que el concepto desarrollo sustentable había sido anteriormente planteado en la década de los 70’ bajo el nombre de “ecodesarrollo”, muy unido a los procesos que se desarrollaban en ese momento en América Latina. Este término según Santia (2015):

...comenzó paulatinamente a ganar fuerza conceptual y política, quizás por el hecho de intentar vincular lo ambiental con la pobreza de los países subdesarrollados”. Fue entonces que Henry Kissinger, jefe de la diplomacia estadounidense, “sugirió” la remoción del término de la escena política internacional (p. 1)

Posteriormente, durante la década de los años ochenta, se consolidó la utilización del término ‘desarrollo sostenible’ mucho más aceptado por los economistas adherentes al neoliberalismo monetarista, capitalista que tienden a confundir desarrollo con crecimiento. Sobre este último particular, considera la autora que para que exista desarrollo es necesario elevar la calidad de vida de las personas y los cuidados ambientales, mientras que “...el crecimiento se vincula exclusivamente con la acumulación de capitales, bienes y servicios...” (Santia. 2015, p. 6).

En todo caso, durante ese tiempo se mantuvieron las alusiones para vincular los problemas ambientales con los del subdesarrollo, generando una débil sostenibilidad mantenida por el capitalismo, incrementándose los daños irreversibles al ambiente. En la década de los 90’, el concepto de sostenibilidad se polariza entre dos planteamientos particulares de paradigmas diferentes, en donde en opinión de Santia (ob cit):

...la sostenibilidad débil, mantenida por economistas que avalan la sustitución de capital natural por capital financiero (en otras palabras, esto significa que con billetes se puede reparar el ambiente) y la sostenibilidad

fuerte, defendida por ecologistas y científicos (apoyados en el hecho de que la mayoría de los daños ambientales son irreversibles). (p. 5).

Al respecto, tal discusión, no resultaba nada sutil, ya que desde la perspectiva de la sostenibilidad débil, los países pobres del mundo que poseen la mayor parte de los recursos naturales, se van convirtiendo en enemigos del ambiente, mientras que los países ricos se erigen de manera dolosa como los benefactores mundiales de la naturaleza. Es decir, el requisito que establece la regla de sustentabilidad débil es que se transfiera de una generación a otra un stock de capital total no menor al que existe en los tiempos actuales. Lo anterior significa que se puede traspasar un ambiente degradado si también se entrega más infraestructura.

En ese orden de ideas, la sustentabilidad débil supone que las distintas formas de capital son perfectamente intercambiables, por ello, presume que el ambiente sea considerado como otra forma de capital. En tanto, es perfectamente sustituible por otro tipo de capital o activos. Así, la depredación progresiva de los recursos naturales no renovables, debiera ir acompañada por inversión en otro tipo de capital. Sin embargo, desde otro enfoque se plantea que no existe perfecta equivalencia entre el capital ecológico y el construido por el hombre. Se argumenta, que ciertos recursos naturales parecen ser esenciales para el bienestar y/o la supervivencia de la humanidad, al respecto se designa a dicho capital como crítico.

Ante todo lo señalado, el desarrollo sustentable o sostenible se erige como el medio para transitar de manera coherente, respetando las leyes del funcionamiento natural de los ecosistemas en la búsqueda de satisfacer las necesidades humanas. No cabe que para implementar escenarios como éste en el concierto planetario es necesario valerse de la educación, el medio más importante de socialización con el que cuenta el ser humano, para establecer formas noéticas pertinentes y desarrollar las capacidades humanas que incidan sobre el ambiente. Es por ello que en el presente aparte, la autora, aborda la construcción teórica y conceptual del desarrollo sustentable en primera instancia para imbricarlo posteriormente al fenómeno de la educación, particularmente la ambiental, en la búsqueda del propósito general acotado para la presente investigación.

Desde esa visión, el término Desarrollo Sustentable fue esgrimido como respuesta a la constante preocupación social sobre el impacto de las actividades productivas que surgen en el seno de la sociedad y que se reflejan en los sistemas naturales, mediante deterioro y contaminación ambiental. Esta noción de desarrollo sustentable fue conceptualizada por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1987) como el “...desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (p. 67). Al respecto, es evidente que en la sociedad mundial actual, el desarrollo es necesario y pertinente para lograr satisfacer las múltiples necesidades de carácter humano y procurar el bienestar de la población.

La Comisión Brundtland (1987) tenía el encargo de cumplir con los siguientes objetivos: (i) proponer unas estrategias medioambientales a largo plazo para alcanzar un Desarrollo Sustentable; (ii) recomendar que la preocupación por el medio ambiente pudiera traducirse en una mayor cooperación entre los países en desarrollo y entre que poseen diferentes niveles de desarrollo económico y social, y condujera al establecimiento de unos objetivos comunes y complementarios que tengan en cuenta la interrelación entre los hombres, los recursos, el medio ambiente y el desarrollo; (iii) examinar los cauces y medios mediante los cuales la comunidad internacional puede tratar más eficazmente los problemas relacionados con el medio ambiente; (iv) ayudar a definir las sensibilidades comunes sobre las cuestiones medioambientales a largo plazo y a realizar los esfuerzos pertinentes necesarios para resolver con éxito los problemas relacionados con la protección y mejora del ambiente; (v) así como ayudar a elaborar un programa de acción a largo plazo para los próximos decenios y establecer los objetivos a los que aspira la comunidad mundial.

No obstante, tales planteamientos deberán acontecer considerando la capacidad del soporte del ecosistema planetario en su contexto natural, para no comprometer su capacidad de regeneración y balance, evitando que se lleve a un escenario de escasez de recursos ambientales exponiendo al planeta a un desabasto para las generaciones futuras. Tal reflexión, hace evidente el propósito del desarrollo sustentable, el cual, demanda de manera imperativa una combinación de acciones para la protección de

los intereses de las futuras generaciones y la preservación de los servicios y la capacidad biológica de los sistemas naturales.

Por otra parte, si se quieren poner en práctica los principios del desarrollo sustentable es necesario considerar tres componentes que constituyen sus pilares básicos, según Rivero (2014), ellos son: componente económico, social y ambiental. Estos componentes son íntimamente interdependientes, en consecuencia, se requiere que los esfuerzos por promover el desarrollo tomen en cuenta a cada uno de ellos.

El componente económico exige que las sociedades se encaminen por sendas de crecimiento económico que generen un verdadero aumento del ingreso, y no apliquen políticas a corto plazo que conduzcan al empobrecimiento a largo plazo. La economía sustentable requiere de un enfoque diferenciado respecto al crecimiento, en el sentido de que muchas áreas del mundo en desarrollo necesitan urgentemente aumentar su capacidad productiva y, al mismo tiempo y con la misma urgencia, las sociedades industrializadas deben reducir su consumo de recursos naturales y dar a dichos recursos un uso más eficiente. La sustentabilidad económica exige, además, internalizar todos los costos, incluyendo los costos sociales y ambientales relacionados con la producción y disposición de los bienes, implantando así el principio de costo total.

En cuanto al componente social, presupone que la equidad social significa, asegurar que todas las personas tengan acceso a la educación y la oportunidad de hacer contribuciones a la sociedad, que sean productivas y justamente remuneradas, con seguridad, derechos humanos y beneficios sociales, como alimentación, salud, educación, vivienda y oportunidades de autorrealización personal y una comprensión de la interdependencia de las comunidades humanas, que implica comprender que las severas desigualdades sociales constituyen una amenaza para la estabilidad de la viabilidad a largo plazo de la convivencia humana son requisitos básicos para una calidad de vida aceptable que, en último caso, es el principal objetivo del desarrollo.

Supone, además, reconocer que los niveles de vida de las comunidades están relacionados, en última instancia, con el tamaño de la población humana que deberá ser mantenida por los recursos ambientales y la infraestructura del planeta. La

dimensión social exige la activa participación política de todos los sectores sociales y la rendición de cuentas por parte de los gobiernos a un ámbito público.

En relación al componente ambiental, se fundamenta en el mantenimiento de la integridad, y por tanto, de la productividad a largo plazo de los sistemas que mantienen la infraestructura ambiental, y por extensión, la vida en el planeta. La sustentabilidad ambiental exige el uso de los bienes ambientales de forma tal que no disminuya la productividad de la naturaleza ni la contribución general de los bienes y servicios ambientales al bienestar humano, proponiendo el consumo limitado de los recursos naturales, disminución de la contaminación atmosférica, del agua y residuos sólidos e instrumentación de políticas que aumente el capital natural.

Lo descrito ha sido plenamente demostrado, ya desde 1992 en Río de Janeiro, donde se expuso la relevancia e importancia social de los sistemas naturales para el desarrollo, y es manifiesto que desde 2002 en Johannesburgo, la mayoría de las naciones del mundo, vienen haciendo énfasis en la búsqueda de la equidad social y el combate a la pobreza como factores fundamentales para lograr la sustentabilidad. No obstante, es importante señalar que este propósito común para la humanidad ha sido abordado desde dos perspectivas, para tales se han presentado la sustentabilidad débil y la fuerte. Desde esa visión, Cantú (2012) señala:

La “sustentabilidad débil” hace referencia a que los capitales naturales y económicos son canjeables, y por consiguiente el capital económico puede sustituir de forma idónea al natural; mientras que la “sustentabilidad fuerte” refiere que los capitales antes citados no son semejantes y por lo tanto son complementarios y esenciales. (p. 87).

En consecuencia, lo reseñado por Cantú, ha generado que el término Desarrollo sustentable cuente con diferentes construcciones evocadas por organizaciones y personas, producto de sus distinciones culturales, así como por los diferentes campos disciplinares de la ciencia. Adicionado a esto, está la visualización prevaleciente del desarrollo sustentable a través de tres círculos: (1) el que exhibe la interposición de las dimensiones ambiental, económica y social; (2) el que describe que la dimensión económica está dentro de la social y, (3) el que circunscribe que la dimensión social

está integrada a la ambiental. De esa triada, la última configuración, es la que da a conocer la importancia medular de la dimensión ambiental. Sin embargo, la más aceptada es aquella que primeramente se ha mencionado (la interposición de las dimensiones ambiental, económica y social), en la cual se muestra una intercalación e interdependencia entre las tres dimensiones mencionadas.

Aun y cuando, se ha connotado diferentes vías, definiciones y visualizaciones que se tengan del “Desarrollo Sustentable”, Cantú (2012) menciona lacónicamente que la concretización de la sustentabilidad en la actualidad se irá realmente erigiendo en la medida que se recorra el camino para cumplir con los propósitos demarcados en los Objetivos de Desarrollo Sustentable, en los que la educación se erigirá como un elemento y proceso a seguir para el apego a estas nuevas directrices de actuación. Se quiere decir, que el cometido de la educación en la sustentabilidad, está prescrito ya que la educación, en tanto, fenómeno social y derecho humano, se ha constituido en el instrumento más valioso hoy día para coadyuvar al logro de un mundo más sustentable, esto fue ratificado y delineado en la reunión Cumbre de Johannesburgo en 2002, dando así, paso a era de educación para el desarrollo sustentable, que la Organización de las Naciones Unidas impulsó de 2005 a 2014.

En esta línea de pensamiento, en las últimas décadas cuando avanza el proceso de globalización económica, se aprecia aunque tímidamente el surgir de un modelo de desarrollo que no se basa en el productivismo, sino en la sustentabilidad. En ese mismo sentido, el deterioro del planeta, la depredación de los recursos naturales y la esquilma de los recursos no renovables, así como la degradación de la calidad de vida en los grandes centros urbanos, han generado una mayor conciencia ecológica que se fundamenta en la necesidad de equilibrio entre el desarrollo socioeconómico y la conservación medioambiental.

Desde esta perspectiva, en este modelo de desarrollo se trata de fomentar la calidad de vida, desvinculando el crecimiento y el desarrollo del consumo ilimitado de bienes y servicios materiales y del modelo productivista. Dentro de ese contexto, el nuevo modelo de desarrollo se apoya en un nuevo paradigma, desvinculado de las crisis del sistema capitalista y sin el objetivo de mantenerlo y ampliarlo, sino todo lo

contrario, procurando crear nuevos esquemas de relaciones de producción, basados en la producción de bienes de calidad y no en el consumo masivo e indiscriminado.

### **Teorías referentes que apoyan la investigación**

Teoría ecológica de los sistemas de Bronfenbrenner (1987).

Esta Teoría, propone una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana. Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro. La Teoría ecológica de Bronfenbrenner (1979), citada por Bronfenbrenner (2002) explica en primer lugar, que el cambio de comportamiento de la persona es a través de la influencia del entorno. De allí sostiene que, todo en un ser y su medio ambiente afecta a la forma en que el mismo sujeto crece y se desarrolla.

Este modelo teórico conocido también como efecto mariposa, encierra un conjunto de estructuras ambientales en cuatro niveles identificados como: el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema. El microsistema constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo (usualmente la familia, escuela o trabajo, barrio); el mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente; al exosistema lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo; finalmente, al macrosistema lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad. La Teoría Ecológica de Bronfenbrenner permite entender la influencia tan grande que tienen los ambientes en el desarrollo del sujeto.

En ese sentido, la Teoría Ecológica explica el cambio de conducta del individuo a través de la influencia del entorno o medio, produciendo por lo tanto, un cambio multidireccional, multicontextual y multicultural. Al respecto, esta teoría constituye un referente teórico de argumento sustantivo para generar un aporte teórico para la transformación agroproductiva con enfoque de sustentabilidad que contribuya a la puesta en práctica de acciones pertinentes para el desarrollo rural integrado. De tal



manera, que es este, en lo fundamental, el concepto holístico de ambiente de la Teoría del Desarrollo Ecológico de Bronfenbrenner, que va más allá del medio físico para incorporar los procesos sociales y culturales que matiza y le dan un carácter peculiar a los objetos del medio. El ambiente en esta concepción se considera como una estructura total, compuesta por el producto de la interrelación de cuatro subsistemas conocidos como el micro, el meso, el exo y el macro sistema. En estos subsistemas las personas interactúan y se desarrollan.

El ambiente se considera como un conjunto de microsistemas (contextos) que están interconectados y en los cuales el individuo participa secuencial o simultáneamente. Así, el ambiente puede ser representado como una unidad compuesta por círculos concéntricos donde el conjunto de microsistemas se denomina el meso sistema. Cada contexto del micro sistema consta de cuatro niveles: los elementos físicos y materiales, las actividades propias de él, las relaciones interpersonales típicas del contexto y los roles que se desempeñan en él.

Así, un meso sistema es la interrelación entre dos o más microsistemas. El exo sistema corresponde a aquellos escenarios donde la persona no interactúa, pero los acontecimientos que allí ocurren le afectan sustancialmente. Es un conjunto de meso sistemas, que corresponde a una región o nación. Este a su vez se inserta dentro del macro sistema, que es nivel de la cultura y de las formas y contenidos de las normas socialmente compartidas. Se representa por lo general por un grupo de países que comparten una determinada cultura. Adoptar una perspectiva holística sobre el ambiente significa contemplar al hombre y su medio como estructurado en círculos concéntricos, donde los diferentes medios interactúan desde la envoltura cotidiana en la que el individuo tiene que ser y hacerse hasta la dimensión planetaria.

Una perspectiva holística del ambiente, implica aceptar que no existe un medio ambiente natural independiente del hombre, ya que existe una estrecha interrelación entre las personas, la sociedad y el resto del medio ambiente. Así ser humano y ambiente son indivisibles, debiéndose considerar el sistema social y el sistema natural como partes integrantes de un todo y no como miembros aislados de un conjunto. El hombre es así medio ambiente del hombre, porque los seres humanos

viven rodeados por un entorno en el que se encuentran insertos, no sólo en un mundo de objetos, de seres inanimados, sino también de otros seres humanos. Esta concepción tiene que ver, en lo fundamental, con la dimensión psicosocial en los estudios ambientales, en el estudio de las relaciones ser humano-ambiente, la cual le ha prestado una atención preferencial a las cuestiones relacionadas con la conducta ambiental.

**Teoría sistémica de Luhmann (1998).**

La Teoría de Luhmann, representa un poderoso instrumental analítico que permite comprender el funcionamiento de la sociedad, los subsistemas y las organizaciones. Los mecanismos de reducción de la complejidad, los códigos propios de los diferentes subsistemas, los esquemas binarios de selección y regulación de las relaciones al interior de cada subsistema y los intercambios entre ellos. El elemento relacional en la concepción *Luhmaniana* de los sistemas sociales lo constituye la comunicación, entendida ésta como el intercambio de códigos que permiten la puesta en operación de un contacto entre las conciencias individual/colectiva como capacidad de auto-regularse.

**Teoría de la Sensibilización de Robinson y Berridge (2008).**

Esta teoría, es calificada de modelo de adicción, que afecta también el valor subjetivo que el usuario da a las drogas; las señales ambientales de consumo se convierten así en poderosos disparadores del *craving* o el consumo automático o hábito disparado por las situaciones ambientales de uso, produciendo una respuesta hipersensible al valor subjetivo de las drogas. De esta manera, los contextos ambientales asociados al consumo llevarán a un nuevo contacto con la droga, la cual amplificará los niveles de sensibilización del incentivo, llevando a que el ambiente se convierta en una situación irresistible de consumo y la droga sea sobrevalorada produciéndose un consumo repetido y sin control. (Vila, 2015: 80)

Desde este modelo o teoría, se supone que existe un consumo automatizado o hábito que se dispara por situaciones ambientales, produciendo respuestas

hipersensibles, pues bien, de lo que se trata en esta teoría, es la identificación de patrones de hábitos del colectivo que hace vida activa en el Hato El Cedral, como la quema y tala, el poco uso de siembra en verde, la cocina a leña, entre otros, que van desmejorando las condiciones ambientales como efecto depredador antrópico, lo cual se torna un hábito, el cual se dispara cuando no existen condiciones adecuadas para evitar la saturación negativa del uso de los ecosistemas, que en este caso debe dar un vuelco para tornarse en hábito positivo o una sensibilización positiva hacia el entorno natural, lográndose a través de procesos de adecuación transdisciplinaria, provenientes o del ámbito formativo o del ámbito jurídico.

La sensibilización se aprecia fundamentalmente para transformar en el plano práctico, en la vida personal, que haya un cambio en la persona... La sensibilización es como una introducción a un tema, que deja algo abierto (Echevarría, 2011), sensibilizar es un primer paso antes de capacitar. Sensibilizar es el proceso mediante el cual una persona puede adentrarse en el conocimiento de por qué las inequidades que normalmente ve como naturales, descubrir que pueden ser desconstruidas, de manera que lo primero es estar sensibilizados y tomarle amor a la tarea de fomentar un mundo con mayor equidad, eso es lo primero (Romero, 2011), de manera que la sensibilización es una estrategia, a modo de ver de la investigadora, que busca que las personas produzcan aprehensión a un incentivo o motivación.

Las propuestas del modelo de sensibilización del incentivo según Robinson & Berrige (2008), permiten explicar cómo el aprendizaje presente durante la vida cotidiana sobre el uso de espacios de manera inadecuada, interactúa con el sistema de recompensa cerebral y produce una motivación de incentivo alterada, transitando a un consumo o actividades incontroladas casi automático apareciendo el craving, de ahí, las aproximaciones tradicionales tienden a ignorar la importancia del aprendizaje y la memoria en dichas actividades, que en el caso de El Hato el Cedral, se relacionan con la sensibilización proambiental para reactivar un turismo sostenible, siendo el craving en este caso, la motivación económica, que debería fortalecer el contexto ambiental del Hato, para reactivar su andamiaje turístico, reduciendo atentados a los

ecosistemas, incrementando la protección las señales ambientales en la adquisición y mantenimiento de las instalaciones.

### **Teoría de la Transdisciplinariedad por Nicolescu (1994)**

Teoría erigida por Nicolescu (1994), en su Manifiesto de la Transdisciplinariedad, como manera axiomática de comprensión intuitiva de lo incomprensible e inaccesible de miles de tratados sobre el mismo tema, calificándola con carácter planetario, conceptualiza el prefijo “trans” como lo que está entre las disciplinas, a través de las disciplinas y más allá de toda disciplina. Su objeto es la comprensión del mundo presente en el cual uno de los imperativos es la *unidad del conocimiento*, debido a que la realidad, según el autor, posee varios niveles estructurales discontinuos, que explican a la investigación transdisciplinar radicalmente distinta de la investigación disciplinaria, todo siéndole en sí complementario. (Dentin, 1996).

Nicolescu (1994) explica, que la transdisciplinariedad se transversaliza por la dinámica germinada en la acción de varios niveles de realidad a la vez. En este aspecto, expone tres (3) axiomas de la realidad: el principio de identidad (A es A) CCVH1, el principio de contradicción (A no es no -A): El Hato el Cedral no es el Hato, el Fundo y el principio del tercero incluido (no existe un tercer término T que es a la vez A y no-A) : existe otro Hato que no es ni El Cedral ni el Hato el Fundo, explicando estos como grados de transdisciplinariedad, debido a que Martínez ( 2007:

La investigación transdisciplinaria...corresponde a un cierto grado de transdisciplinariedad...más bien a la multidisciplinariedad ...aquella correspondiente a un otro grado se acercará más a la interdisciplinariedad...y aquella otra todavía correspondiente a otro grado, se acercará a la disciplinariedad. La disciplinariedad, la pluridisciplinariedad, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad son las cuatro flechas de un solo y mismo arco: el del conocimiento (p.37).

La visión transdisciplinar considera una realidad multidimensional, que reemplaza la realidad unidimensional, desde este ángulo, dos (2) niveles adyacentes se unen por la lógica del tercero incluido, en el sentido de que el estado T presente a un cierto nivel está unido a un par de contradictorios (A, no-A) del nivel inmediatamente vecino. El estado T opera la unificación de los contradictorios A y no-A pero esta unificación se opera a un nivel diferente de ese donde están situados A y no-A. El axioma de no contradicción es respetado en este proceso, ante estas acepciones, Nicolescu (1994) explica que la transdisciplinariedad, es un testimonio de la *presencia y experiencia* humana en el mundo, una vía donde vibran las potencialidades, definidos en catorce (14) artículos

Dentro de los cuales, se considera la proliferación de diversas disciplinas, una inteligencia capaz, una vida en la tierra amenazada, ruptura de un saber acumulativo con un interior empobrecido, crecimiento de saberes con aumento de desigualdades, contrapartida de esperanza, desarrollo y mutaciones, ajustados notablemente entre lo complejo a lo transcomplejo de la biomimé시스 comunitaria, como una manera de encarar o producir desarrollo sostenible., lo cual permite vincular al estudio el principio de identidad, el de contradicción y la lógica del tercero incluido porque en El Hato El Cedral, se producen estos principios de forma consuetudinaria, siendo advertido en la cotidianidad por la investigadora .

### **Teoría Axiológica de Cabrera (2009).**

La teoría de los valores o axiología (axios = valores, logos = tratado), es la disciplina filosófica que está a cargo del estudio de los valores. Muchos investigadores creen que esta disciplina nació e inició sus primeros pasos durante la segunda mitad del siglo XIX. Antes de la existencia de la Axiología, los valores eran entendidos de una manera aislada y asistemático. Por su parte, Cabrera (2009), en una definición clásica de valor la señala como: "Una convicción o creencia estable en el tiempo de que un determinado modo de conducta o una finalidad existencial es personalmente o socialmente preferible a su modo opuesto de conducta o a su finalidad existencial contraria" (p.56). De otra manera, se puede decir que los

valores son aprendizajes estratégicos relativamente estables en el tiempo, de que una forma de actuar es mejor que su opuesta para conseguir nuestros fines, o lo que es lo mismo, para conseguir que nos salgan bien las cosas. Al hablar de valores es importante diferenciar entre los valores finales y los valores de tipo instrumental.

Siendo así, los valores instrumentales son modos de conducta adecuados o necesarios para llegar a conseguir nuestras finalidades o valores existenciales. Por ejemplo, la honestidad puede ser considerada un valor ético instrumental para conseguir la finalidad existencial de ser feliz. Es por ello que, dicha investigación está enmarcada en un conjunto de valores sociales humanistas para el bien común, valor a la patria, valores culturales y la libertad de pensamientos, libres de la opresión burguesa, por ello que los valores personales son aquellos a los que aspira el individuo para sí mismo y son considerados más importante en la vida. Y Los mismos van desde "ser feliz" hasta "tener prestigio".

Ejemplos: Vivir, felicidad, salud, salvación, familia, éxito o realización personal, prestigio, demostrar estatus, bienestar material, sabiduría, amistad, trabajo, ser respetado, demostrar valía, amor, entre otros, de allí parte la suprema felicidad que plantea el Plan Nacional “ Simón Bolívar” en el enfoque “Suprema Felicidad”. Cabe destacar los valores ético-sociales, que constituyen aspiraciones o propósitos que benefician a toda la sociedad, tales como el respeto al ambiente o el respeto a los derechos humanos, derecho a la vida, al buen vivir, bienestar social, la paz social supervivencia ecológica del planeta, justicia social, sin opresión.

Desde esta visión, todas las teorías mencionadas conforman las bases teóricas del entramado para la triangulación de la información obtenida en la realidad, que le permitan al argumento en construcción sustentar el aporte Entramado teórico epistémico transdisciplinario de la sensibilización proambiental para el turismo sostenible, desde la visión de los informantes clave asentados en la Unidad de producción el Cedral, municipio Muñoz del estado Apure.

### **Ecología Profunda de Naess (1973)**

Arne Naess, filósofo noruego sienta las bases de la Ecología profunda en su ensayo publicado en 1973: *The shallow and the deep, longe-range ecology movement* (El lento, profundo y larga carrera del movimiento ecológico), estableciendo y distinguiendo dos (2) formas de pensamiento ecológico: El superficial, en el que permanece constante el esquema moral tradicional, hegemónico en la cultura occidental de carácter antropocentrista, demostrando marcado interés en la preocupación y la protección del medio ambiente en aras de su preservación para el uso de las generaciones futuras; y el segundo el pensamiento ecológico profundo, caracterizado por las actividades de promoción de la conservación y de la integridad de la biosfera. (López, 2010: 8-10)

Esto permite apreciar que en Venezuela, se insta a proteger el ambiente para la preservación en aras agroalimentarias, sin embargo desde el ámbito comunitario, se ve con preocupación la escasa defensa que los productores ubicados en el Hato El Cedral, procesan de esos predios. Esta teoría, se relaciona directamente con el tema de estudio, en virtud del pensamiento ecológico con esquema moral que se intentan a través de las políticas públicas con pensamiento ecológico profundo, dentro del Plan de la Patria 2019-2025, dentro del cual se utiliza el término de sostenibilidad, que incluye lo ecológico que parte de la capacidad financiera de la nación, motor por el cual, se mueven todos los planes de desarrollo.

En este sentido, se estima que existe un pensamiento ecológico superficial identificadas en las políticas emanadas en el Plan mencionado, y escasas de un pensamiento ecológico profundo en el Hato el Cedral, debido a que no se correlacionan ni con las políticas ni con el Turismo Sostenible, al menos en el estado Apure, lo cual es probable que se produzca por el escaso conocimiento sobre las afectaciones que las prácticas tradicionales, producen en esos predios, así como la ausencia de inversión e infraestructura adecuada al turismo.

### **Paradigma Ecológico de Fritjof Capra (1984)**

Este autor, Fritjof Capra, en su obra “Las Conexiones Ocultas socializa para la humanidad y la ciencia, su programa de investigación de más de tres (3) décadas: el marco conceptual integrador de las dimensiones biológica, cognitiva y social de la vida desde el “paradigma ecológico”. Inscrito en la llamada ecología profunda propuesta por Arne Naess y difundido inicialmente en su libro “El punto crucial”, desde la concepción de la “ Ecología profunda ”, en su obra La trama de la Vida, sintetiza los siguientes términos del emergente paradigma ecológico, que podría titularse: ”como una visión holística del mundo, ya que lo ve como un todo integrado más que como una discontinua colección de partes. También podría llamarse una visión ecológica, usando el término “ ecológica ” en un sentido más amplio y profundo de lo habitual, al reconocer la interdependencia fundamental entre los fenómenos y el hecho de que, como individuos y como sociedades, la sociedad se encuentra inmersa en procesos cíclicos de la naturaleza. (López, 2010: 8-10)

De manera que los términos holístico y ecológico, difieren conceptualmente de manera ligera en sus significados, porque el primero de ellos resulta menos apropiado que el segundo para describir el nuevo paradigma, así una visión holística de, por ejemplo, un hotel, significa verlo como un todo funcional y entender consecuentemente la interdependencia de sus partes, la visión ecológica lo incluye, pero añade la percepción ejemplificadora desde lo metafórico, de cómo el hotel se inserta en su entorno natural y social: de dónde provienen sus materias primas, cómo se construyó, cómo su utilización afecta el entorno natural y a la comunidad en que se usa, entre otros. (López, 2010: 8-10)

Este paradigma, se relaciona directamente con el estudio en proceso, por los aspectos holísticos y ecológicos que deberían estar presentes en las relaciones de interdependencia, la visión de los productores que se encuentran en el Hato El Cedral, la efectividad de las propuestas sobre el Turismo Sostenible, eco-agro-producción, eco-bio-sistemas, como componentes teórico- pragmáticos, puestos en marcha para producir la sostenibilidad que se desea.



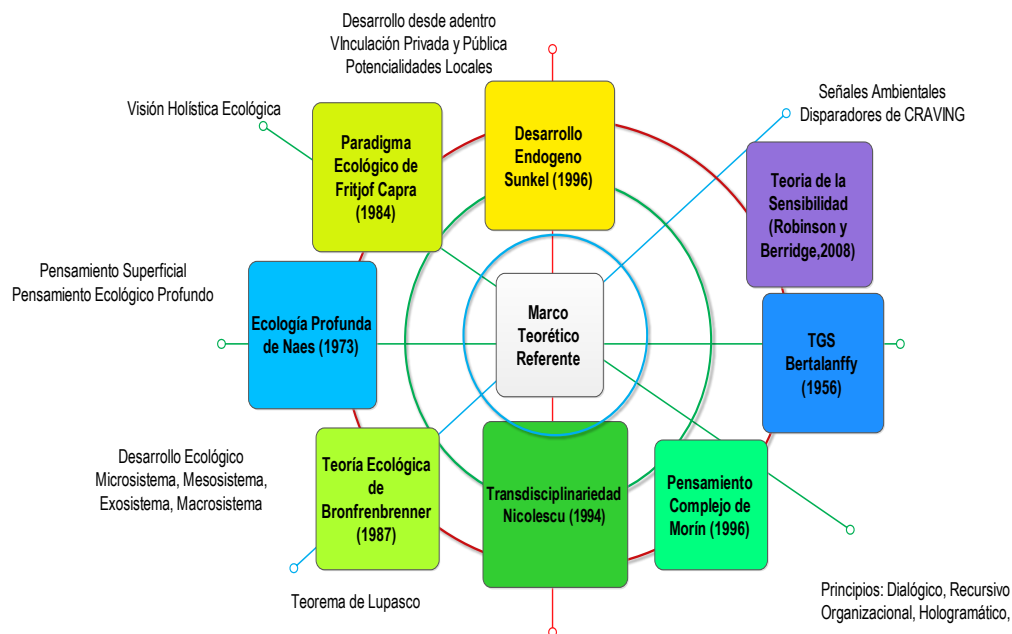
### **Teoría del Desarrollo Endógeno (Sunkel, 1987)**

La idea del progreso sostiene que la humanidad ha avanzado en el pasado, partiendo de una situación inicial primitiva, barbarie o incluso nulidad, la cual continua y seguirá transitando en el futuro, la idea del progreso es una síntesis del pasado y una profecía del futuro. Es una idea inseparable de otra según la cual el tiempo fluye de modo unilineal. sin embargo es una idea controvertida, debido a que las diferencias empiezan cuando se trata de dar un contenido a la noción de progreso, por lo que se producen interrogantes como ¿Que se entiende por avanzar? ¿Qué es desarrollo? , de las cuales suele haber dos (2) tendencias en las respuestas

El desarrollo endógeno, es un ensayo revolucionario de profundización sociopolítica, debido a que de las experiencias vividas por Sunkel, de las cuales emerge la preocupación por establecer estrategias de desarrollo capaces de conducir el progreso sobre bases económicas, políticamente sustentables a consolidarse en un largo plazo, este requisito fundamental apela a opciones estratégicas que se ajusten a nuevas condiciones económicas internacional y nacionalmente, constituyan una salida a la crisis, que superen las deficiencias observadas en el pasado y, sobre todo, contribuyan al fortalecimiento de perspectivas democráticas, que difícilmente se instauran o restauran en la América Latina. (Silva, 2011:7-10).

Desde estas aristas, se puede confirmar que desarrollo endógeno es sinónimo de desarrollo humano en sentido lato, en escala individual como global, pero requiere de una lucha para alcanzarlo como imagen objetivo, debido a que se inicia en el momento que las sociedades exponen su mayor enfermedad desde el ámbito económico, debilitándose como resultado de múltiples procesos, porque en el Hato El Cedral, no participan de una estrategia cooperativa ni colaborativa de manera eficiente, dificultando dicho desarrollo como proceso, de esta manera emerge la necesidad de abordar una ética común, para que el colectivo consiga su avance de manera impostergable, de no hacerlo: todos los esfuerzos que se realicen en la materia siempre serán como arar en el mar, particularmente, al inicio de la transformación cuando los logros son pocos y los problemas muestran su tenacidad.

Desde las instancias venezolanas, Mas (2004) explica que el concepto de Desarrollo Endógeno en sus diferentes interpretaciones, se ha convertido en la idea política económica del gobierno actual desde hace más de veinte (20) años, de ahí que los elementos analizados sobre el desarrollo endógeno, se relacionan integralmente con sensibilización proambiental para el turismo sostenible, al mostrar que los recursos naturales, deberían manejarse a través de las relaciones de interdependencia subyacentes, para permitir interpretar la visión de los actores involucrados y valorar la efectividad turística sostenible, permitiendo generar componentes teóricos al respecto, de tal manera que la investigadora se permite, desde la figura 1, considerar una síntesis teórica, que holograme los elementos que se obtienen de cada una de las teorías analizadas:



**Figura 1.** Síntesis Teórica Hologramada.

**Fuente:** Vázquez (2019)

### Arquitectura jurídica

Este apartado tiene por finalidad la descripción detallada de cada uno de los instrumentos que conforman el basamento jurídico que justifica el principio de la

calidad de vida desde el espacio educativo como instrumento de renovación social. Las fundamentaciones legales en las que se basa la presente tesis doctoral tienen su cimiento en el desempeño y participación ciudadana consagrado en:

### **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)**

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1.999; en su artículo 3 señala:

El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta constitución (p.39).

Se expresa claramente que para la construcción de la sociedad no se deben emplear arcaicas ordenaciones reduccionistas o de caducas actitudes que obstruyan los procesos de relaciones operativas. Por el contrario, el Estado debe garantizar la flexibilidad en los procesos, de manera coherente y sistematizada, aplicando acciones de intervención y transformación de las realidades para la equidad, el cooperativismo y el surgir de la sociedad. Se busca la revitalización de experiencias, habilidades y destrezas con un carácter creador, que estimule la organización local y el desempeño de roles de liderazgo en el proceso de experimentar y adaptación de las prácticas para lograr el éxito y crecimiento local.

El Estado respalda y motiva a la participación ciudadana estimulándolos a la planeación de programas y proyectos de desarrollo social, incluso con un carácter transdisciplinario e interdisciplinario para enfrentar los distintos problemas, cooperando eficazmente, transfiriendo, expandiendo y aprovechando los saberes, a fin que los agentes de desarrollo se enfoquen hacia las necesidades e intereses del contexto.

En su Artículo 102 señala que:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado asumirá como función indeclinable y de un máximo de interés en todos sus niveles y modalidades y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El Estado con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso educación ciudadana, de acuerdo a los principios contenidos en esta constitución y en la ley. (p. 102).

El artículo anterior hace referencia a la práctica y las cosmovisiones, como el punto de partida, identificarán los cambios en el sistema con base al conocimiento. Las interacciones con otras fuentes de conocimiento, con respecto a los seres sociales, las organizaciones y los grupos sociales, permitirán, el desarrollo en el Hato El Cedral, como una forma de llevar adelante la transformación social, cultural y económica, dándole poder a las comunidades organizadas para que desarrollen todas sus potencialidades y se incorporen los que habían sido excluidos del sistema educativo, cultural, económico y social.

### **La Ley Orgánica de Educación (2009)**

La ley Orgánica de Educación del año 2009, publicada en Gaceta Oficial Gaceta Oficial No 5.929 Extraordinaria de fecha 15 de agosto de 2009, determina en su: Artículo 4:

La educación como medio de mejoramiento de la comunidad y factor primordial del desarrollo nacional, es un servicio público prestado por el estado, o impartido por los particulares dentro de los principios y normas establecidas en la ley, bajo la suprema inspección y vigilancia de aquél y con su estímulo y protección moral y material. (p. 3).

Desde el inicio de la Ley se empieza a hacer referencia al desarrollo social con la participación protagónica de los actores sociales desde las instituciones educativas, el mejoramiento de la calidad de vida se fundamenta en alcanzar la igualdad, autonomía e independencia. Se cimienta desde el humanismo como esencia de evolución y progreso comunitario, porque son los seres humanos quienes darán la valoración del bien común para la mejor condición de vida de un colectivo, con apertura moral y ética.

Asimismo, la Ley Orgánica de Educación en su Artículo 15, Numeral 5, establece: Impulsar la formación de una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y la socio-diversidad, las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales, esta Ley también sustenta esta investigación, pues impulsa a los ciudadanos, especialmente en el área educativa a la formación en conservación de los espacios ecológicos y ambientalistas para el bienestar de todos los ciudadanos y ciudadanas.

En este sentido, este artículo la señala que la Educación fomentará el desarrollo de una conciencia ciudadana para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, calidad de vida y el uso racional de los recursos naturales, que contribuirá a la formación y capacitación de los equipo humanos necesarios para el desarrollo del país y la promoción de los esfuerzos creadores del pueblo venezolano hacia el logro de su desarrollo integral, autónomo e independiente. Dentro de las concepciones que sustentan el estudio no se pueden descartar todas aquellas que guarden relación con el Ambiente enmarcados dentro de la Educación ambientalista.

### **Ley Orgánica del Ambiente (2006)**

La Ley orgánica del Ambiente (2006), publicada en Gaceta Oficial No. 38.590 del 22 de diciembre de 2006, explica lo relacionado a los derechos ambientales:

Artículo 4, numeral 6;

Señala que “la conservación de un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado debe ser un valor ciudadano, incorporado en la educación formal y no formal”.

### Artículo 63.

Establece lo siguiente: A los fines de la conservación, prevención, control de la contaminación y degradación de los suelos y del subsuelo, las autoridades ambientales deberán velar y hacer cumplir la normativa vigente.

De los Derechos Ambientales.

Artículos 127: Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia. Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley (p.23).

La presente Ley tiene por objeto establecer dentro de la política del desarrollo integral de la Nación, los principios rectores para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente en beneficio de la calidad de la vida. Por lo que debe existir una formación de docentes a escala nacional para incorporar contenidos ambientales en el currículo. Formación, fortalecimiento y capacitación en el área de agroecología, organización comunitaria y conservación ambiental.

### **Ley Penal del Ambiente (2012)**

Documento legal publicado en Gaceta Oficial N° 39.913 de fecha 02 de mayo de 2012, (LPA, 2012), cuyo objeto es tipificar como delitos, aquellos hechos que atenten contra los recursos naturales (la cual ratifica las sanciones penales que trasgreden las normas estipuladas en las Normas sobre Evaluación Ambiental de Actividades Susceptibles de Degradar el Ambiente) imponiendo sanciones penales. Asimismo, determina las medidas precautelativas, de restitución y reparación, por lo que ha de considerarse que la responsabilidad penal, a efectos de los delitos

ambientales, exige la violación de una norma administrativa, calificada como objetiva, cuya demostración basta en la comprobación de la violación, de acuerdo al artículo 3 (ejusdem), estableciendo sanciones principales y accesorias, a personas naturales o jurídicas destacando: prisión y arresto, así como inhabilitaciones y la obligación de destruir las sustancias o materiales ofrecidos en venta.

#### Artículo 1.

La presente ley tiene por objeto tipificar como delitos aquellos hechos que violen las disposiciones relativas a la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente y establece las sanciones penales correspondientes. Así mismo, determina las medidas precautelativas de restitución y de reparación a que haya lugar.

#### Artículo 32. Menciona:

El que realice trabajos que puedan ocasionar daños, contaminación o alteración de aguas subterráneas o de las fuentes de aguas minerales, será sancionado con prisión de uno a dos años y multas de 1.000 a 2.000 días de salarios mínimos.

#### Artículo 53.

“El que deforeste, tale, roce o destruya vegetación donde existan vertientes que provean de agua a las poblaciones, aunque aquellas pertenezcan a particulares será penado con prisión de uno a tres años y multa de 1.000 a 3.000 días de salarios mínimo.

A los efectos de esta Ley, la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, la constituye entre otras, la ordenación territorial, y la planificación de los procesos de urbanización, industrialización, poblamiento y desconcentración económica, en función de los valores del ambiente. El aprovechamiento racional de los suelos, aguas, flora, fauna, fuentes energéticas y demás recursos naturales, continentales y marinos, en función de los valores del ambiente.

Del mismo modo, la creación, protección, conservación y mejoramiento de parques nacionales, reservas forestales, monumentos naturales, zonas protectoras,

reservas de regiones vírgenes, cuencas hidrográficas, reservas nacionales hidráulicas; refugios, santuarios y reservas de faunas silvestres, parques de recreación a campo abierto o de uso intensivo, áreas verdes en centros urbanos o de cualesquiera otros espacios sujetos a un régimen especial en beneficio del equilibrio ecológico y del bienestar colectivo.

La prohibición o corrección de actividades degradantes del ambiente; el control, reducción o eliminación de factores, procesos o componentes del ambiente que sean o puedan ocasionar perjuicios a la vida del hombre y de los demás seres; La orientación de los procesos educativos y culturales a fin de fomentar conciencia ambiental; la promoción y divulgación de estudios e investigaciones concernientes al ambiente; el fomento de iniciativas públicas y privadas que estimulen la participación ciudadana en los problemas relacionados con la defensa del ambiente.

### **Ley del Plan de la Patria 2019-2025 (2019)**

El Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025, dentro del Objetivo Nacional número 5, señala la contribución a la salvación del planeta, al identificar el:

...deber del socialismo, de nuestro (sic) socialismo, contribuir con la salvación del mundo”. 5.2 Proteger y defender la soberanía permanente del Estado sobre los recursos naturales para el beneficio supremo de nuestro Pueblo, que será su principal garante.

Lo cual indica que, la preocupación del Estado, a nivel nacional, orienta sus esfuerzos a preservar la vida en el planeta, desde la ubicación geográfica venezolana, pero también con la corresponsabilidad sobre la protección y defensa de los recursos naturales, habida cuenta que a partir de su publicación, inserta dieciséis (16) de los diecisiete (17) objetivos de desarrollo (ODS), resaltando que en relación al ambiente y a la práctica educativa:

En educación universitaria se están formando más de 2.6 millones d estudiantes en los niveles de pregrado y postgrado. En total más de 10.5 millones de personas, un tercio del país, está estudiando. (p.19)



1.6.4.1. Fortalecer el uso pacífico de la tecnología espacial para garantizar al país el manejo soberano de sus telecomunicaciones y sistemas de percepción remota y de herramientas asociadas que permitan consolidar el desarrollo nacional en áreas estratégicas como educación, salud, seguridad y alimentación.

Invitando a “...asumir el desafío de las variables de diseño de servicios e infraestructura para pueblos indígenas, como esquema espacial discreto, de máxima eficiencia para la protección del ambiente, en pro de las circunstancias más favorables para la sociedad.

Es vital mencionar como base legal de este trabajo el Modelo Productivo Socialista establecido en el Plan Nacional de Desarrollo Simón Bolívar (2013-2019), que tiene como fin lograr un trabajo significado, busca la eliminación de su división social, de su estructura jerárquica y de la disyuntiva entre la satisfacción de las necesidades humanas y la producción de riqueza subordinada a la reproducción del capital. Esto quiere decir, que la modificación de la estructura socio-territorial de Venezuela persigue la articulación interna del modelo productivo, a través de un desarrollo territorial desconcentrado, definido por ejes integradores, regiones programa, un sistema de ciudades interconectadas y un ambiente sano.

El proyecto establece en el aparte II-3.4.3 “Fortalecer la educación ambiental, la identidad cultural, la promoción de la salud y la participación comunitaria”. Por lo tanto, se busca dentro de los planes de la nación ser más vivaces y promotores que individuos con espíritus conservacionistas, a través de una educación ambiental apta para el aprendizaje de conciencia y espíritu ecológico donde cada venezolano de todos los rincones del país sean partícipes de una educación para la vida; además de aportar el granito de arena al planeta para restaurarlo de tanto daño que el mismo hombre ha provocado.

En cuanto al componente social, presupone que la equidad social significa, asegurar que todas las personas tengan acceso a la educación y la oportunidad de hacer contribuciones a la sociedad, que sean productivas y justamente remuneradas, con seguridad, derechos humanos y beneficios sociales, como alimentación, salud,

educación, vivienda y oportunidades de autorrealización personal y una comprensión de la interdependencia de las comunidades humanas, que implica comprender que las severas desigualdades sociales constituyen una amenaza para la estabilidad de la viabilidad a largo plazo de la convivencia humana son requisitos básicos para una calidad de vida aceptable que, en último caso, es el principal objetivo del desarrollo.(Macedo, 2005, p.15).

Supone reconocer que los niveles de vida de las comunidades están relacionados, en última instancia, con el tamaño de la población humana que deberá ser mantenida por los recursos ambientales y la infraestructura del planeta. La dimensión social exige la activa participación política de todos los sectores sociales y la rendición de cuentas por parte de los gobiernos a un ámbito público, respecto al componente ambiental, se fundamenta en el mantenimiento de la integridad, y por tanto, de la productividad a largo plazo de los sistemas que mantienen la infraestructura ambiental, y por extensión, la vida en el planeta. La sostenibilidad ambiental exige el uso de los bienes ambientales de forma racional, proponiendo el consumo limitado de los recursos naturales, entre otros.

Lo descrito ha sido plenamente demostrado, ya desde 1992 en Río de Janeiro, donde se expuso la relevancia e importancia social de los sistemas naturales para el desarrollo, y es manifiesto que desde 2002 en Johannesburgo, la mayoría de las naciones del mundo, vienen haciendo énfasis en la búsqueda de la equidad social y el combate a la pobreza como factores fundamentales para lograr la sostenibilidad. No obstante, es importante señalar que este propósito común para la humanidad ha sido abordado desde dos perspectivas, para tales se han presentado la sostenibilidad débil y la fuerte. Desde esa visión, Cantú (2012) señala:

La “sostenibilidad débil” hace referencia a que los capitales naturales y económicos son canjeables, y por consiguiente el capital económico puede sustituir de forma idónea al natural; mientras que la “sostenibilidad fuerte” refiere que los capitales antes citados no son semejantes y por lo tanto son complementarios y esenciales. (p. 87).

En consecuencia, lo reseñado por Cantú, ha generado que el término Desarrollo sostenible cuente con diferentes construcciones evocadas por organizaciones y personas, producto de sus distinciones culturales, así como por los diferentes campos disciplinares de la ciencia. Adicionado a esto, está la visualización prevaleciente del desarrollo sostenible a través de tres círculos: (1) el que exhibe la interposición de las dimensiones ambiental, económica y social; (2) el que describe que la dimensión económica está dentro de la social y, (3) el que circunscribe que la dimensión social está integrada a la ambiental. De esa triada, la última configuración, es la que da a conocer la importancia medular de la dimensión ambiental. Sin embargo, la más aceptada es aquella que primeramente se ha mencionado (la interposición de las dimensiones ambiental, económica y social), en la cual se muestra una intercalación e interdependencia entre las tres dimensiones mencionadas.

Aun y cuando, se ha connotado diferentes vías, definiciones y visualizaciones del “Desarrollo Sostenible”, la concretización de la sostenibilidad en la actualidad se irá realmente erigiendo en la medida que se recorra el camino para cumplir con los propósitos demarcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en los que la educación es un elemento y proceso a seguir para el apego a estas nuevas directrices de actuación, por lo tanto, el cometido de la educación en la sostenibilidad, está prescrito ya que la educación, en tanto, fenómeno social y derecho humano, se ha constituido en el instrumento valioso para coadyuvar al logro de un mundo más sostenible, ratificado y delineado en la reunión Cumbre de Johannesburgo en 2002, dando a la educación para el desarrollo sostenible, que ONU impulsó de 2005 a 2014. (Cambers, Chapman, Diamond, Down, Gryffitt y Wiltshire, 2008)

En esta línea de pensamiento, se aprecia tímidamente el surgir de un modelo de desarrollo que no se basa en el productivismo, sino en la sostenibilidad. En ese mismo sentido, el deterioro del planeta, la depredación de los recursos naturales y la esquilmación de los recursos no renovables, así como la degradación de la calidad de vida en los grandes centros urbanos, han generado una mayor conciencia ecológica que se fundamenta en la necesidad de equilibrio entre el desarrollo socioeconómico y la conservación medioambiental. Desde esta perspectiva, en este modelo de

desarrollo se trata de fomentar la calidad de vida, desvinculando el crecimiento y el desarrollo del consumo ilimitado de bienes y servicios materiales y del modelo productivista.

### ESCENARIO III

#### **RECORRIDO EPISTEMOLÓGICO Y METODOLÓGICO**

En este escenario se plasma la descripción de los componentes y procedimientos metodológicos de la investigación desarrollada para impactar en la realidad concreta del escenario donde se desarrollará el estudio. Al respecto, se definen los términos pertinentes al estudio a desarrollar, tales como Fundamentación epistemológica de la investigación, el método de la investigación, el escenario de investigación, informantes clave, las técnicas e instrumentos para la recolección de datos, la validez y la confiabilidad de la investigación y las técnicas de análisis e interpretación de la información. Además, se entrelazaron aspectos preliminares referentes de la información que han emitido los actores informantes, la cual se obtendrá a través de la aplicación de técnicas e instrumentos seleccionados para alcanzar el cometido.

Al respecto, la situación contextualizada como problema de investigación se abordará durante un periodo determinado, de manera tal, que se pueda procesar la información desde el enfoque cualitativo. Sobre este particular, Canedo (2009) señala en este momento de la investigación "...se presentan los aspectos metodológicos de la investigación. Se expone la perspectiva metodológica que se ha adoptado, la estrategia de indagación y el diseño metodológico de las diferentes fases de investigación desarrolladas" (p. 107).

### **Paradigma epistémico**

Esta investigación está dirigida a generar un entramado teórico epistémico transdisciplinario de la sensibilización proambiental para el turismo sostenible, desde la visión de los informantes clave asentados en la unidad de producción El Cedral, municipio Muñoz del estado Apure. La presente investigación se encuentra imbricada al paradigma postpositivista, también llamado cualitativo e interpretativo, porque se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social, el cual es definido por Pérez (2009) como aquel que "... Adopta los procedimientos de estudio que se sigan en la investigación" (p. 89). Es decir, cuando se realizan estudios bajo este enfoque, se atiende al sentido crítico realista, lo que significa que la realidad existe pero no puede ser completamente aprehendida y los hechos que ocurren pueden ser explicados, ya que son manejados por leyes naturales que los seres humanos solo pueden percibir de manera incompleta.

Al respecto, su intención consiste en contrastar diversas posturas teóricas en las que tiene lugar los procesos de entramado teórico epistémico transdisciplinario que alternan en forma complementaria con otras formas de conocer. Entendido como la analogía, o coherencia del discurso de las personas que hacen la teoría en relación al punto de vista del que la ejecuta, considerando lo que éstos dicen, hacen, sienten y piensan, así como definen su mundo desde su propia visión.

Al respecto, la orientación epistemológica que se ha dado aquí en esta investigación, es aquella que remite a las elaboraciones y a los análisis detallados en la construcción de la ciencia y no a la determinación de concepciones epistemológicas diversas que se originan desde creencias particulares o grupales. Además, toda investigación debe llevarse a cabo a través de procedimientos metodológicos que permitan la ejecución de la misma. Además, estos pasos permitirán la visión en forma lógica, sistémica, organizada, coherente. En este sentido, se asume esta investigación como un hecho o fenómeno social, puesto que tiene que ver con la praxis del turismo sostenido como elemento dinamizador del pensamiento creativo de los habitantes del contexto del escenario de investigación.

Al respecto, Martínez, (2006) desde la perspectiva epistémica, trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. Las líneas que orientaron este estudio se apoyaron en tres enfoques fundamentales: la hermenéutica, la dialéctica y la fenomenología. Es hermenéutica porque toda lectura comprensiva es siempre también una forma de reproducción de los pilares de ésta. En sentido amplio, este es el método que usa consciente e inconscientemente todo investigador y en todo momento, ya que la dinámica mental humana es, por su propia naturaleza, interpretativa, es decir, trata de observar algo y buscarle un significado al texto para fijar su verdadero objetivo.

### **Enfoque epistémico**

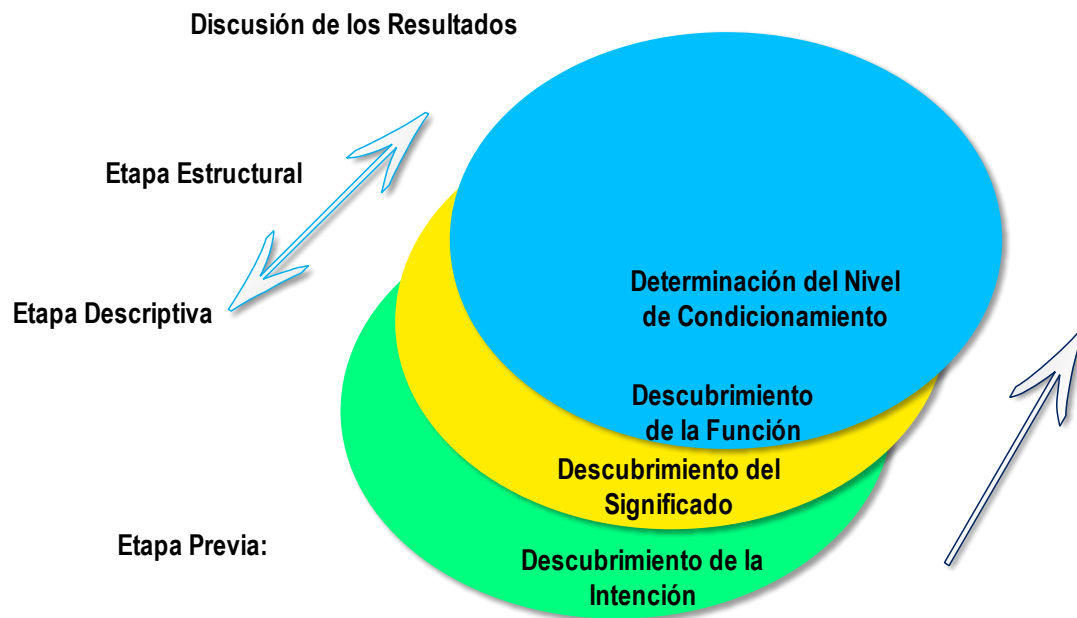
Metodológicamente, asumiré la Fenomenología, de la cual su principal representante en Edmund Husserl (1859 - 1938), creador de la corriente fenomenológica, cuyos seguidores más acérrimos son: Martín Heidegger (1889 - 1976), Schutz (1899 - 1959), Ricouer (1913 - 2005) y M, Van Manen (1942). La fenomenología se aboca a la investigación fundamentándose en el fenómeno de lo vivido y trascendiendo a lo perceptible y a lo sensorial. Además, cuando se trabaja con esta metodología se hace énfasis en la necesidad de comprender e interpretar los hechos y los sucesos fenoménicos para poder dar explicaciones valederas de la realidad. Esto se logra cuando se develan elementos que resultan significativos en la construcción de conocimiento y saberes presentes en los informantes claves.

Ferreira (2013) indica con respecto a la fenomenología, que el método "...se va creando o se va construyendo en el mismo transitar de la investigación..." (p. 1). Por tanto permite "...preguntarte por la esencia misma de las cosas y no por uno de los entes involucrados, y en ese transitar de investigación iras construyendo el diseño metodológico que más se ajusta a tu investigación" (p. 1). En este sentido, resulta interesante conocer las etapas de la metodología fenomenológica, las cuales, según Del Canto (2012) son:

Etapa previa: clarificación de los presupuestos en la cual el individuo acepta ciertos presupuestos (prejuicios) que determinan el curso de su razonamiento y acción. Etapa descriptiva: en la cual se realiza una descripción del fenómeno que resulte lo más completa, menos prejuiciada posible y a su vez refleje la realidad vivida por cada sujeto, su mundo y su situación en la forma más auténtica y, Etapa estructural: que se centra en el estudio de las descripciones contenidas en los protocolos. La captación de realidades dependerá del grado de inmersión en la profundidad del fenómeno descrito y lo fresca y nítida que esté la mente del investigador y por último la Discusión de Resultados: cuyo objetivo es relacionar los resultados obtenidos en la investigación con las conclusiones de otros investigadores, para compararlas, entender las posibles diferencias y llegar a una integración mayor del cuerpo de conocimientos estudiados (p. 188)

Con relación a lo anterior, es importante señalar, que Martin Heidegger desde los inicios, transforma la fenomenología en una filosofía hermenéutica, haciendo hincapié en los conceptos de comprensión e interpretación que ofrece su obra *Ser y Tiempo*. Aunque, la autora del presente estudio, considera que es conveniente examinar algunos rasgos fundamentales de la filosofía hermenéutica, con especial referencia a las formas de construir conocimiento, tal como se presenta en la obra que consolida y consagra esta vertiente de la filosofía contemporánea: *Verdad y Método* de Hans-Georg Gadamer. Al respecto, la presente producción doctoral, asume que la hermenéutica se utiliza para la interpretación de textos reconocidos o en vías de ser reconocidos.

En este aspecto, al procesar estas fases fenomenológicas con el Círculo Hermenéutico de Dilthey, se procede a descubrir la intención que anima a la autora, revelar el significado que tiene la acción para su autor, es decir, descubrir la función que la acción o conducta desempeña en la vida del autor y determinar el nivel de condicionamiento ambiental y cultural, por lo que estas cuatro (4) dimensiones se involucran en las etapas fenomenológicas desde un esquema de comprensibilidad, el cual llevará el pensamiento alrededor de cada acción o conducta humana, el cual se interpreta desde la figura 2 a continuación:

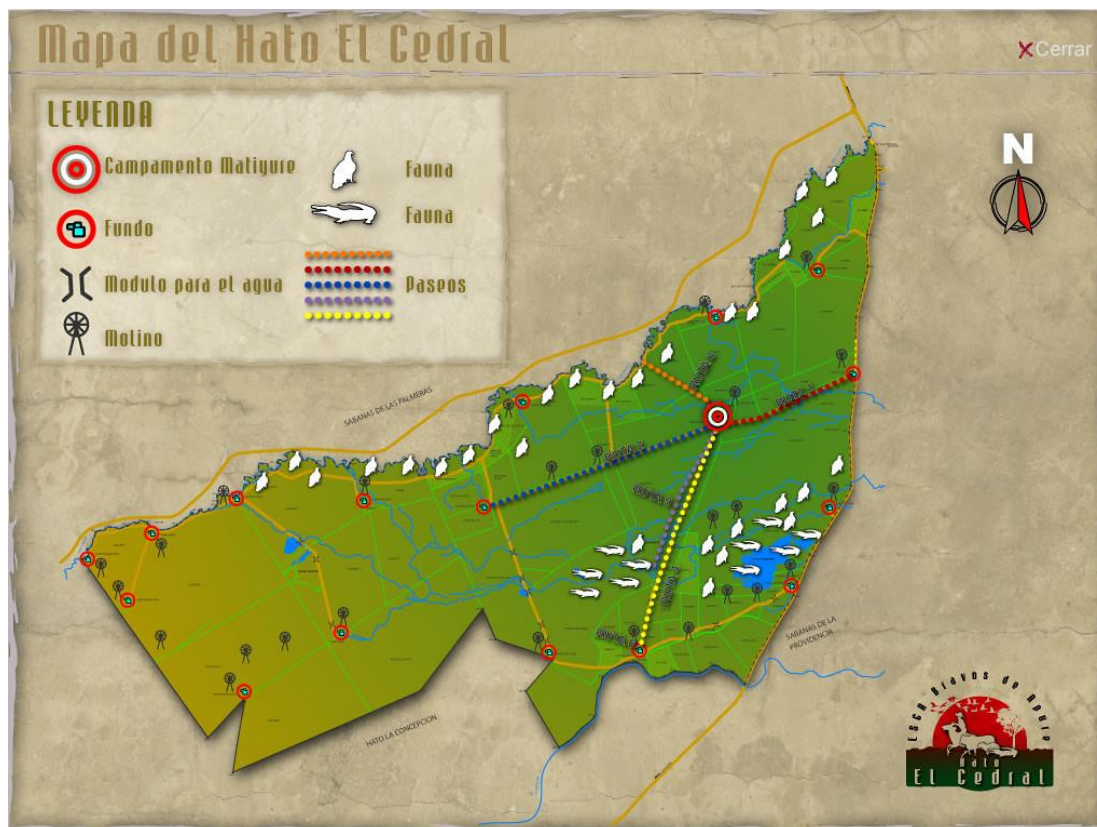


**Figura 2.** Integración Fenomenológico-Hermenéutica. **Interpretado por:** Vázquez (2019)

### **Escenario de la investigación**

El escenario de investigación se sucede en el Hato El Cedral, ubicado en el Municipio Rómulo Gallegos, con un total de 53 mil Has., cercano a la Parroquia de Elorza, creando la empresa Corporación Ganadera Bravos de Apure, cuyo objetivo es el desarrollo de los sistemas de producción para el mejoramiento y la eficiencia del sector ganadero, posteriormente adscrita a la Corporación de Desarrollo Agrícola, S.A. (CODEAGRO), a su vez adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras:





**Figura 3.** Espacios del Hato El Cedral. Fuente: Vazquez (2018)

### Informantes clave

Los informantes clave representan el ser de la realidad que se abordara para ser indagada. Son aquellas personas que por sus vivencias, capacidad de relaciones ayudaran a la investigadora, constituyéndose en fuente de información relevante y otorgándole robustez a la investigación. Al respecto, los informantes clave de la investigación según Tarasona (2000) “son las personas que informan sobre aspectos esenciales del estudio, a través de la observación o entrevista” (p.45).

La selección de los informantes clave, siempre es un elemento importante a considerar en el momento en que se proyecta el estudio y se complementa durante el trabajo de campo. En ese sentido, para este estudio los informantes clave se corresponden directamente con los constructos, a saber: Turismo sostenible, Sensibilización proambiental, Transdisciplinariedad, Educación ambiental y

desarrollo sostenible. En tal sentido, serán seleccionados cinco (05) informantes para brindar la información intersubjetiva, a los cuales se le abordará, mediante las Técnicas de recolección de información “in situ”, de tal modo, que permita la contrastación opinativa.

La selección se realizará de la manera siguiente: 01 directivo de la unidad de producción Hato El Cedral, un (01) funcionario del Ministerio de Turismo, un (01) director de Turismo de la Alcaldía del Municipio Rómulo Gallegos, un (01) coordinador de Educación Ambiental del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, un (01) trabajador de la unidad de producción y un (01) habitante en la zona adyacente al Hato El Cedral, a los fines de poder observar, interpretar y comprender sus perspectivas sobre la temática en estudio.

Los informantes clave recibieron un seudónimo para garantizar el anonimato de los mismos, los cuales fueron considerados de acuerdo a los criterios de la investigadora. Entre los criterios de selección estarán: el Directivo de la unidad de producción por su experiencia en el manejo de las actividades, los trabajadores con más de diez años de servicio en la unidad de producción, el habitante externo a la unidad de producción con más de diez años viviendo en la zona, y disposición y tiempo para participar en la investigación.

### **Técnicas e instrumentos de recolección de la información**

Al respecto, la Técnica para recolección de información es una interacción investigador – investigado, cara a cara, con el fin de encontrar información similar en las diversas entrevistas. Al respecto, Ramírez (2006), sostiene que la Técnica “es un procedimiento más o menos estandarizado que se ha utilizado con éxito en las ciencias sociales; mientras que los instrumentos son dispositivos de sustratos materiales que sirven para registrar los datos obtenidos a través de las diferentes fuentes” (p.70).

Entre las técnicas utilizadas en el trabajo de campo para el acopio de material se utilizarán: *La técnica de la Documentación*: la cual consiste en la revisión de los planteamientos teóricos, orientaciones y estrategias analizadas previamente sobre los

conocimientos referidos al entramado trasndisciplinario del turismo sostenible, el cual representa el punto de partida para desarrollar la problematización y los constructos de orden teórico y metodológico del trabajo y adecuar los procedimientos para la recolección de la información ‘in situ’, mediante los procedimientos de elaboración, validación y confiabilización de los instrumentos, en los que se apoya la autora para el registro de los datos que aporten los informantes clave.

La *observación participante*, partiendo de la idea que existen muchas realidades que no pueden ser observadas de forma unitaria, por lo que cabe una diversificación en la interpretación de dicha realidad. En efecto, implicara observar los acontecimientos en tiempo real para registrar, analizar, interpretar y explicar la información de interés, la cual en opinión de Martínez, (2009):

Es una forma de estudio, utilizada primariamente en investigaciones cualitativas y donde el investigador asume dos papeles. En primer lugar es un observador y, como tal, es responsable ante las personas fuera del medio que está observando. En segundo lugar, es un verdadero participante, un integrante del grupo, y en tal sentido tiene responsabilidad en la actividad del grupo y de los resultados de dicha actividad. (p.22).

La *entrevista en profundidad*, la cual consiste en reiterados encuentros entre investigadora e informantes, quienes relatan con sus propias palabras y sin pautas preestablecidas o estructuradas sus inquietudes y experiencias. La cual será ejecutada a través de una guía de preguntas flexibles y abiertas que sirvieran de orientación a la investigadora. En este orden de ideas, Maldonado (1996), la define como:

Este tipo de entrevista permite al investigador sensibilidad ante los cambios situacionales y las diferencias utilizando preguntas individualizadas a fin de establecer una comunicación a fondo con el informante usando las circunstancias inmediatas y la situación para incrementar el nivel de concreción y proximidad de las preguntas y respuestas (p. 63).

Además, esta técnica es conceptualizada por Taylor y Bogan (1986) como:

Entrevistas cualitativas en profundidad como encuentros cara a cara entre el entrevistador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. (p.101)

Por consiguiente, esta técnica permitirá a la autora interactuar con cada informante clave. La entrevista en profundidad se caracteriza por una conversación formal orientada al objetivo de recolectar la información que fundamente la investigación.

Las *grabaciones y fotografiado*, entre otras, ya que de acuerdo al trabajo que se esté realizando puede usarse una de estas técnicas o varias al mismo tiempo. La grabación, permitirá sustentar en la experiencia como el uso de testimonios rescatados de la investigación, ya que se realizaran entrevistas grabadas a los informantes clave, con el objeto de crear bancos de datos, cuyo interés se centrará en las voces de los actores pertenecientes al contexto bajo estudio.

En tal sentido, Ruano (2017) señala que metodológicamente esta forma de construir fuentes ha sido “la posibilidad de escuchar en las voces de los sujetos el ánimo, las emociones, énfasis, silencios, expresiones; trayectos temáticos, temporales y espaciales” (p.2). Esto ha permitido, que los registros de grabación hayan revolucionado las reflexiones que pueden realizarse en cuanto al testimonio oral. Por lo tanto, la investigadora se ve obligada a repensar las implicaciones en la realización de los testimonios, las relaciones entre los participantes, la situación de la entrevista, su edición, análisis, usos y el producto resultante.

Sin embargo, si bien es cierto, que la grabadora puede transformar el estado de la situación de la entrevista y la actitud del informante clave, no es menos cierto, que la aceptación del uso de la tecnología por parte de los participantes, asegura la reproducción fiel y exacta de lo aportado por ellos, aunque, su transcripción permita la generación de comentarios y críticas sobre la autenticidad del testimonio emitido. Desde esta visión, además es importante acotar, que las grabaciones permitirán repasar varias veces lo dicho, para recapacitar sobre las reacciones del entrevistado y los asuntos que resultan de su interés.

Por otra parte, el empleo de la fotografía en los procesos de análisis permitirá integrar las actividades humanas en cuanto a la realidad abordada para el análisis, en ese sentido, la autora presenta evidencia física en las cuales han quedado grabadas las manifestaciones gestuales de los informantes clave y las imágenes físicas de la realidad en estudio. Desde esa perspectiva, es importante acotar que para la producción y construcción de estas fuentes, el tipo de entrevista puede ser analizada posteriormente por el investigador (a) y pueden ser consultadas por los informantes clave involucrados en el hecho investigativo. Desde esta visión, con la utilización de las técnicas descritas, se obtendrán los testimonios de los actores a través de la interpretación de sus vivencias personales y colectivas, las cuales quedaran para la posteridad, a pesar del transcurrir del tiempo y de las recreaciones que se puedan llevar a cabo cuando interactúe con la investigadora.

En ese mismo orden y dirección, **los instrumentos aplicados** para la recolección de los datos se utilizará la Guía de entrevista y las Hojas de registro, donde se plasmaran las notas de las diversas interacciones de los participantes en el contexto bajo estudio y que darán sentido y significado a sus propias acciones. Asimismo, serán utilizadas las notas de campo, la revisión documental y el block de notas. Las notas de campo serán usadas durante todo el proceso, las cuales siguiendo el criterio de Martínez M. (2012), “son palabras claves, diagramas de los eventos, son anotaciones breves y esquemáticas; que se realizan con el propósito de que sirvan de recordatorio para cuando se vayan a transcribir las observaciones o entrevistas” (p.69). En consecuencia, esta técnica será utilizada durante el desarrollo de la investigación, en el entendido, ergo, la investigadora debe conocer todos los aspectos y definiciones que posee cada informante clave sobre la realidad.

### **Técnicas de Análisis de la Información y Validez de los hallazgos**

Las técnicas de análisis de datos se utilizaran posteriormente a la recolección de la información, serán utilizadas para el ordenamiento y transcripción de las entrevistas realizadas, las cuales se harán en forma textual, sin modificaciones ni manipulación alguna, se codificaran asignándole un número para su identificación, se

organizaran, para comprender e interpretar las estructuras particulares de las respuestas de cada entrevista a los sujetos de estudios. Las Técnicas de Análisis de Datos, son definidas por Hurtado de Barrera (1998), como “El proceso que involucra la clasificación, a codificación, el procedimiento y la interpretación de la información obtenida durante la recolección de la información” (p. 485).

Por su parte, las técnicas de análisis de la información, con respecto a la fase cualitativa, consideraran las siguientes esferas: categorización, estructuración y, triangulación, empleadas en el tratamiento de la información obtenida del discurso de los informantes clave y de las fuentes documentales. En relación a la primera esfera que es la categorización, Martínez M. (2012), expresa que consiste en:

resumir o sintetizar en una idea o conjunto de información escrita, grabada o filmada para su fácil manejo posterior. Esta idea se llama categoría y constituye un auténtico dato cualitativo, que no es algo dado desde afuera sino algo interpretado por el investigador, ya que es él quien “interpreta lo ocurrido”. (p. 268).

Desde esta perspectiva, la Categorización se interpreta dentro de los procesos investigativos como un juicio sistemático de organización, y análisis de la información que se va obteniendo mediante la revisión constante y el enlace de ideas para hacer categorías, permitiendo la construcción epistémica de la realidad. En ese contexto, se podría afirmar, que la categorización ayuda a profundizar los significados descubiertos de las caracterizaciones encontradas en el discurso de los informantes clave. Asimismo, Martínez M. (2012), señala que esta técnica cumple su cometido cuando se cubren los siguientes pasos: (1) transcripción de la información protocolar; (2) división de los contenidos en unidades temáticas; (3) categorizar mediante un término el contenido de cada unidad temática; (4) integración o agrupación de categorías; (5) asociación de las categorías de acuerdo con su naturaleza y, (6) ubicación de las categorías en matrices de análisis.

Como se puede visualizar, el resultado del proceso de categorización, fue producto de la revisión de los relatos y de las anotaciones, mediante la información relevante que permitió rediseñar los conceptos y considerar una visión holística de la

realidad. Al respecto Suárez (2003), describe “la categorización como un proceso cognoscitivo que induce la reagrupación en una misma clase de los objetos o palabras de la misma naturaleza (p.233). La clasificación y categorización de la información se realizará de diversas maneras, una de ellas es la doble entrada, donde se coloca la categoría más importante que se encuentra en la información recopilada, apoyada por frases textuales de los informantes claves y la otra con la utilización de un software competente.

Es importante resaltar, que para el proceso de Categorización en la presente investigación, la investigadora se sumergirá mentalmente e intensamente en la realidad, recordando y revisando los relatos escritos, fotos repetidamente, con la actitud de revivir la realidad y de reflexionar sobre ella para comprenderla. Es de señalar, que la categorización en su clasificación y conceptualización tanto de los sujetos como de la información, permitirá al investigador (a) la comparación real de los acontecimientos en cada categoría, para de esta manera elaborar un resumen o síntesis de la información recabada, cuya vía será la particularidad y esencia de la investigación.

Para el establecimiento de las categorías se pondrán en práctica algunas técnicas específicas en este tipo de tratamiento. Primero se efectuaran lecturas sucesivas de todo el material escrito, lo cual permitira llegar por medio de la inducción y de comparaciones constantes, a la identificación de temas, enunciados y sus relaciones para el establecimiento de las categorías. Luego se procederá a la depuración de las categorías para seleccionar aquellas que se ajusten a las dificultades encontradas en las explicaciones de los estudiantes en la construcción de conocimientos. En consecuencia, la categorización permitio estructurar una imagen representativa, un patrón coherente y lógico del fenómeno estudiado, de tal manera, que le dé un sentido a todas sus partes y componentes.

En esa misma dirección, la estructuración permitio integrar las ideas o conceptos producidos en la fase de categorización, así como diseñar una red de interrelaciones con capacidad persuasiva o de convencimiento, en la cual, se logró a través de un análisis intensivo, describir las categorías y cualificar las respuestas de

acuerdo a las expresiones de cada informante clave, para obtener desde un análisis de los datos tanto cuantitativos como cualitativos una visión general de la realidad sometida a estudio y expresarla de manera holográfica.

La estructuración de las categorías permite de acuerdo con Martínez (2012), relacionar las categorías en una red integral con capacidad persuasiva, con la intención de producir credibilidad así como aceptación cuando de ellas se hace una posible evaluación. La finalidad de este proceso en la investigación consistirá en producir una auténtica configuración del problema estudiado. Así como, se contrastaran las fuentes de información obtenida a través de la triangulación, que de acuerdo a Martínez (2012), “representa una técnica o procedimiento que permita situar una posición específica respecto de objetos y/o puntos definidos” (p.670). En este sentido, la tendencia lógica es maximizar los criterios de verdad a partir de la contrastación intersubjetiva y la consecución de confiabilidad y de validez en la investigación.

Por otra parte, se hará uso de la Triangulación, la cual puede expresarse de distintas maneras, puede ser de teorías, de metodologías, de datos o de investigadores. Es utilizar el control cruzado de informaciones, buscando la complementariedad y convergencia de distintos procedimientos. En esta investigación se utilizara la triangulación de datos de diversas fuentes para su contraste, incluyendo la diversidad temporal porque se tomarán datos en distintos momentos para comprobar la realidad estudiada con una imagen clara o espacial: se contrastarán datos recogidos de distintas partes para comprobar las coincidencias, personal: se utilizarán distintos sujetos (coinvestigadores) para constatar los resultados, usando la realimentación de la información en un proceso cíclico, orientado hacia el nivel de concordancia interpretativa entre los diferentes observadores.

Dentro de esta perspectiva, Delgado (2001), considera que “la comprobación con los participantes significa comprobar la información con las mismas personas en diferentes momentos’ (p. 49). En tanto, consiste en determinar ciertas intersecciones o coincidencias a partir de diferentes apreciaciones y fuentes informativas, o varios puntos de vista dentro de la misma realidad, para este caso, será contrastada la



información aportada por los informantes clave con la información recopilada en el contexto teórico; la experiencia de la investigadora con el contexto teórico referido por autores respecto al tema indagado, y la información desprendida de la observación participante con las técnicas utilizadas. En este sentido, se llevó a cabo un proceso de triangulación de fuentes, teórica, de métodos y técnica favorables para la obtención de una visión amplia de la realidad descrita observada.

Por último, se hace referencia a la Teorización, la cual implicará la construcción de relaciones y procesos permitiendo organizar la información obtenida de cada actor participante, acerca del objeto de estudio. Al respecto, Martínez (2012), señala permite hacer uso de todos los medios disponibles, con la finalidad de alcanzar la síntesis final de una investigación. En tal sentido, la intención de la teorización como se focaliza en este estudio, es orientarse a la integración de los hallazgos en un todo coherente a fin de ir mejorándolos con los aportes de los autores reseñados en el marco teórico referencial. Todas estas actividades a realizar conllevan a la ejecución de un tercer momento o Reconfiguración: donde se hará la presentación de los hallazgos y reflexiones finales producto de la información registrada en el momento de la configuración, los objetivos trazados y la problemática planteada, tomando en cuenta la apreciación de los informantes y posteriormente de la autora de la investigación, manteniendo presente que cada momento surge bajo condiciones diferentes, sin embargo, todos guardan relación entre sí, es decir, se complementan uno con otro, lo que hace relevantes a los estudios cualitativos.

Además, se llevará a cabo el proceso de teorización que de acuerdo a Martínez (2012), señala “que el fin de este es lograr estructurar una imagen representativa, un patrón coherente y lógico, un modelo teórico o una auténtica teoría o configuración del fenómeno estudiado que le dé sentido a todas sus partes y componentes”. En esta investigación no se pretende construir una teoría, pero si dar inicio a ella, descubriendo, explorando, orientando el proceso en relación a las categorías y con la realidad encontrada en las entrevistas.

En ese sentido, se llevara a cabo el proceso de Teorización, en esta etapa la investigadora cumplirá y aplicado los pasos de categorización, estructuración, y

triangulación de la información, lo cual, implicara sistematizar la información y exponerla mediante un material protocolar (matrices y hologramas) en los cuales, se mostraran los detalles de la interpretación de los contenidos, con ello, se procederá a redactar el argumento sustantivo denominado Entramado teórico epistémico transdisciplinario de la sensibilización proambiental para el turismo sostenible, desde la visión de los informantes clave asentados en la unidad de producción El Cedral, municipio Muñoz del estado Apure.

Finalmente y en referencia a la validez de la información, se tiene que según Martínez (2012), esta “se refiere al grado de coherencia lógica interna de sus resultados y por la ausencia de contradicciones con resultados de otras investigaciones o estudios bien establecidos” (p. 67). En consecuencia, el modo de recabar los datos, de captar cada evento, desde sus diferentes puntos de vista, de vivir la realidad estudiada y de analizarla e interpretarla inmersos en su propia dinámica, le dará validez a la información presentada, en cuanto a la credibilidad, la misma se obtendrá por la devolución sistemática de las entrevistas a los informantes clave a fin de que ellos corroboren la veracidad de lo descrito, adquiriendo credibilidad la información presentada. En definitiva, el procedimiento asumido respondió a lo establecido por los expertos en metodología cualitativa, los cuales ofrecen una gran diversidad de matizaciones en relación al proceso a seguir en el análisis de la investigación.

Desde este nivel de pensamiento, para esta investigación el análisis de la información de realizará de forma manual. Para ello se procederá a la organización, contrastación y estructuración de las categorías emergentes como producto de la información recolectada. Una vez realizado este proceso, se efectuara el análisis, la interpretación y la comprensión en profundidad de los hallazgos, lo que constituye a juicio de Martínez (2011) “el corazón de la actividad investigativa” (p. 296), lo que permitirá la observación las cosas y del mundo de un modo diferente.

## ESCENARIO IV

### TRANSITANDO HACIA LOS ECO- HALLAZGOS

Este escenario, es el tránsito hacia los eco-hallazgos, calificado así, porque se intenta, desde el pensamiento ecológico, develar los procesos epistémicos transdisciplinarios sobre la sensibilización proambiental para el turismo sostenible, lo cual conlleva a interpretar la visión que tienen los informantes clave sobre el turismo sostenible que se realiza en la en la unidad de producción social Hato el Cedral, parroquia Mantecal, municipio Muñoz del estado Apure, debido a que su giro productivo, trasciende los umbrales de la hibridación del esparcimiento y el ocio, y la productividad de tierras que son consideradas patrimonio de la humanidad, encontrando que en sus vivencias y pensamientos proyectan una ideología política.

Con el propósito de develar los procesos epistémicos transdisciplinarios sobre la sensibilización proambiental para el turismo sostenible a través de la interpretación de la visión que tienen los informantes clave sobre el mismo, realizado en la UPS Hato el Cedral, parroquia Mantecal, Municipio Muñoz del estado Apure, se siguen las pautas señaladas desde la metódica investigativa, puesto que al tratarse de la transdisciplinariedad, tal como lo enuncia su autor, “..es claramente distinta de la investigación disciplinar, aun cuando son totalmente complementarias” (Nicolescu, 2011, p.4).

Para el tratamiento de los datos se complementa del MESMIS, al proceder con la aplicación de las técnicas de la teoría fundamentada de Corbin y Strauss (2004), estas técnicas, se analizan complementando la información que arroja el marco previo, para analizarlas de manera conjunta en la estructuración, advirtiendo que se producen desde el acompañamiento del círculo hermenéutico de Dilthey (1938), de manera que se identifica en el objeto el primer paso que corresponde al análisis, posteriormente se advierten las semejanzas y diferencias, se contrastan y finalmente se triangulan con la observación participante, los aportes de las circunstancias análogas de estudio, para posteriormente realizar la teorización, esto significa que se procura seguir las indicaciones de estos autores de la forma siguiente:

Se realiza una matriz de codificación, se introducen respuestas de los informantes clave, se identifica la categoría emergente y las subcategorías, la cual forma parte de la Categoría apriorística emanada de la interrogante por cada constructo operativo, de forma tal, que al proseguir con el proceso hermenéutico, se contrastan, observando similitudes, las contradicciones y se elige un concepto que cubra las especificaciones y que englobe lo que el informante desea transmitir mediante lenguaje científico, asegurando pasar de uno a otro hasta conformar una Categoría común para cada Categoría emergente, posteriormente, se triangula la información obtenida por cada informante clave con la observación y los aportes detectados del marco teórico, para finalmente estructurar en contenidos globales.

A estos contenidos globales, se les posiciona dentro de una iconografía que muestre la solidez de cada categoría apriorística y subcategorías que se desprenden del análisis integral, por lo tanto se muestra dentro de una sola figura, cada categoría para formar la estructuración general, la cual posteriormente se integra en una descripción que relata lo que aconteció globalmente para describir la categoría emergente, que facilita transitar al escenario siguiente, donde gracias a esas descripciones se procesa la teorización, por lo que se inicia dentro del siguiente cuadro, el proceso de codificación, identificando la categoría apriorística de cada informante, con el proceso previamente descrito.

## Cuadro 1

**Matriz de codificación por informante clave. Categoría apriorística relacionamiento antrópico proambiental**

<b>Propósito General</b>	Generar un entramado epistémico transdisciplinario de la sensibilización proambiental para el Turismo sostenible en la Unidad de producción social Hato el Cedral, parroquia Mantecal, municipio Muñoz del estado Apure				
<b>Propósito Específico</b>	Develar los procesos epistémicos transdisciplinarios sobre la sensibilización proambiental para el turismo sostenible				
<b>Interrogante</b>	1.-¿Cómo definiría usted la relación del hombre con el ambiente?				
<b>Código Informante</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Categoría apriorística</b>	<b>Línea</b>	<b>Subcategoría</b>	
<b>I1</b>	Existe una <u>relación muy viva entre hombre-ambiente</u> en donde ambos se sirven en forma mutua, ejemplo: la naturaleza brinda al hombre oxígeno puro, agua, suelos fértiles, el ser humano puede aportar para la conservación de su salubridad para que sea viva y activa	<b>Relacionamiento Antrópico Proambiental</b>	1 2 3 4 5	<b>Relación eco-antrópica</b>	
<b>I2</b>	Es una <u>simbiosis del hombre con la naturaleza</u> para mantener la biodiversidad, y vivir en armonía con la naturaleza.		6 7 8	<b>Simbiosos ecoantrópica</b>	
<b>I3</b>	Es una <u>unitaria que implica la relación entre ambas partes ya que aisladas dicha relación carece de sentido y por supuesto no se pudiera hablar de una transformación amigable entre sí.</u> En turismo el ambiente debe ser aprovechado con mucho respeto por el hombre, por razones obvias; generando el mínimo impacto en zonas vulnerables, lo cual va a permitir que nuestras generaciones futuras gocen de una concienciación y preservación de su entorno natural para así también transmitir a otras generaciones y así garantizar calidad de vida		9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19	<b>Relación Unitaria</b>	
<b>Análisis Subjetivo</b>	Los entrevistados opinan que la relación del hombre con el ambiente es Relación eco-antrópica, produce Simbiosos ecoantrópica y la consideran como relación Unitaria, de tal forma que aparece aquí la simbiosidad como imperativo antrópico.				

**Fuente:** Informantes Clave. **Tabulación:** Vázquez (2020)

## Cuadro 2

Matriz de codificación por informante clave. Categoría apriorística  
aprehensividad sobre conservación proambiental

Interrogante		2.-¿Qué apreciación tiene usted de la conservación proambiental?		
Código Informante	Respuesta	Categoría Apriorística	Línea	Subcategoría
I1	El <u>ser humano elige como desea vivir</u> en su entorno, de acuerdo a su lógica emocional el ser humano lucha por mantener una buena imagen ecológica.	Aprehensividad sobre Conservación Proambiental	20	Libre albedrío
			21	
			22	
I2	Es una <u>tecnología de campo</u> alternado con la naturaleza para beneficio del ser vivo, con mira a un desarrollo sustentable.		23	Tecnología
			24	
			25	
I3	Mi apreciación al respecto es amplia debido a que el <u>desequilibrio ambiental de los últimos tiempos nos ha motivado a ser fieles lectores y seguidores</u> del tema ambiental que hoy día sufrimos en casi todo el planeta, por ende se nos hace cada día más énfasis en materia de conservación proambiental, lo cual es necesario aplicar individua y colectivamente; es decir, debemos reducir el consumo de los recursos naturales (madera), evitar el bote de desechos solidos y buscar solución para reutilización, evitar la tala y la quema en la zona rural, que por ejemplo en nuestro municipio es muy frecuente en forma desmedida y aun no se ha tomado cartas en el asunto para concienciar a los productores del campo y disminuir este problema que lleva al desequilibrio de nuestro ecosistema en la zona.		26	Desequilibrio ambiental
			27	
			28	
			29	
			30	
			31	
			32	
			33	
			34	
		35		
Análisis Subjetivo	En este escenario, los informantes clav opinan que la apreciación que poseen con respecto a la conservación proambiental, se encuentra subyacente el Libre Albedrío, requiriendo la Tecnología para mejorar el entorno, sin embargo opinan que produce un alto desequilibrio ambiental.	36		
		37		
		38		
		39		
		40		
		41		
		42		
		43		
		44		
		45		

Fuente: Informantes Clave. Tabulación: Vázquez (2020)

## Cuadro 3

**Matriz de codificación por informante clave. Categoría apriorística Actividades Proambientales en las UP.**

Interrogante	3.-¿Qué actividad enmarcada en el desarrollo proambiental se aplican desde las unidades de producción?				
Código Informante	Respuesta	Categoría Apriorística	Línea	SubCategoría	
I1	Depende de la <u>finalidad en cuanto a producción tenga el predio</u> , si esta tiene como propósito la producción de plantas ornamentales que la meta tiende al fortalecimiento de este rubro, ahora si son cultivos de temporadas tendrá como fin talar la tierra, prepararla y sembrar las plantas de uso transitorio.	Actividades Proambientales en las UP	46 47 48 49 50 51 52	Fin productivo del predio	
I2	<u>Actividades agrícolas orgánicas</u> para producir, preparación del abono r controladores de insectos. Erradicar el monocultivo, orientación a los productores cercanos a la unidad de producción para un cambio en miras al desarrollo de una agricultura sostenible		53 54 55 56 57 58	Actividades agrícolas orgánicas	
I3	Actividades de <u>producción del abono orgánico</u> , limpieza y acondicionamiento de los terrenos para la siembra, de manera manual y lo más natural posible. Para conservación del suelo.		59 60 61 62	Producción de abono orgánico	
Análisis Subjetivo	Los entrevistados opinan que las actividades que enmarcan el desarrollo proambiental y que se aplican desde las unidades de producción conllevan un Fin productivo del predio, pero otros insisten que se ejecutan Actividades agrícolas orgánicas, a través de la Producción de abono orgánico, de tal manera que el turismo es inexistente, según estas opiniones.				

**Fuente:** Informantes Clave. **Tabulación:** Vázquez (2020)

## Cuadro 4

Matriz de Codificación por Informante Clave. Categoría Apriorística:  
Definición de Turismo

Interrogante		4.- ¿Cómo definiría usted el turismo?		
Código Informante	Respuesta	Categoría Apriorística	Línea	SubCategoría
I1	Es una <u>actividad cultural de distracción</u> del ser humano en donde se disfruta a placer los entornos naturales y ecológicos	Definición de Turismo	63	Actividad Culto-Distractiva
			64	
			65	
I2	Es la <u>relación hombre naturaleza.</u>	Definición de Turismo	66	Relación Eco-Antrópica
			67	
I3	Es una <u>actividad multidisciplinaria</u> que involucra a todos los actores de una localidad, región o país determinado que dinamiza la actividad económica de ese lugar.	Definición de Turismo	68	Actividad Multidisciplinaria
			69	
			70	
			71	
Análisis Subjetivo	Los entrevistados definen al turismo como una Actividad Culto-Distractiva, distinguiendola como una Relación Eco-Antrópica, que requiere producir Actividad Multidisciplinaria, para su dinamización.			

Fuente: Informantes Clave. Tabulación: Vázquez (2020)



**Cuadro 5**  
**Matriz de Codificación por Informante Clave. Categoría Apriorística Visión sobre la Sostenibilidad Turística**

<b>Propósito Específico</b>	Interpretar la visión que tienen los informantes clave sobre el turismo sostenible que se realiza en la en la unidad de producción social Hato el Cedral, parroquia Mantecal, municipio Muñoz del estado Apure.			
<b>Interrogante</b>	5.- ¿Qué es para usted turismo sostenible?			
<b>Código Informante</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Categoría Apriorística</b>	<b>Línea</b>	<b>SubCategoría</b>
<b>I1</b>	Cada país preserva elementos naturales y <u>naturales en forma permanente</u> , que identifican en forma permanente; además de su cultura conservadora, esos elementos forman parte de su patrimonio el cual es de acertada visión por ciudadanos pertenecientes a otras culturas de países homólogos que pagarían viajes recreativos por conocer esas imágenes y formas de vida	<b>Visión sobre la Sostenibilidad Turística</b>	72	<b>Preservación ecológica</b>
			73	
			74	
<b>I2</b>	<u>Seria el turismo rural</u> , porque se mantiene en el tiempo y en el espacio, utilizando las unidades de producción a través de rutas ecológicas.		75	<b>Turismo rural</b>
			76	
			77	
<b>I3</b>	Como una <u>actividad económica que utilizan en una región determinada</u> , Aprovechando la fauna, la flora y los patrimonios culturales y naturales existentes en dicha región.		78	<b>Actividad económica</b>
			79	
			80	
<b>Análisis Subjetivo</b>	Para poder interpretar la la visión que tienen los informantes clave sobre el turismo sostenible que se realiza en la en la unidad de producción social Hato el Cedral, parroquia Mantecal, municipio Muñoz del estado Apure, los entrevistados ipinan que el turismo sostenible es la Preservación ecológica, pero debe enfatizarse en el Turismo Rural, debido a que se considera como Actividad Económica, que genera importantes ingresos para los que trabajan dentro de ese espacio.	81		
		82		
		83		
			84	
			85	
			86	

**Fuente:** Informantes Clave. **Tabulación:** Vázquez (2020)

## Cuadro 6

**Matriz de Codificación por Informante Clave. Categoría Apriorística**  
**Actividades de Turismo Sostenible en las UP**

<b>Interrogante</b>		6.-¿Qué actividades de turismo sostenible se desarrollan en el contexto de las unidades de producción?		
<b>Código Informante</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Categoría Apriorística</b>	<b>Línea</b>	<b>SubCategoría</b>
<b>I1</b>	<u>Viajes recreativos o tour dirigidos hacia la zona turística el cedral. Las ferias internacionales de Elorza</u> , en ella los visitantes se deleitan con los países naturales y las costumbres llaneras	<b>Actividades de Turismo Sostenible en las UP</b>	87	<b>Viajes Recreativos Ferias Internacionales</b>
			88	
			89	
			90	
<b>I2</b>	<u>Ninguna a pesar que se está trabajando con los patios productivos</u> con pensamientos agroecológicos, pero no se utiliza como actividades turísticas.		91	<b>Ninguna Actividad</b>
			92	
			93	
			94	
<b>I3</b>	La actividad desarrollada como turismo sostenible <u>es el aprovechamiento al máximo del paisaje natural, la flora y la fauna</u> , a través de paseos por todos los paisajes con loa guías turistas		95	<b>Aprovechamiento ecosistémico y preservación de la biodiversidad.</b>
		96		
		97		
		98		
		99		
<b>Análisis Subjetivo</b>	Para conocer qué actividades de turismo sostenible se desarrollan en el contexto de las unidades de producción, los informantes clave indican que deben proseguir con Viajes Recreativos y las Ferias Internacionales, sin embargo actualmente no desarrollan Ninguna Actividad, sugiriendo que deberían de producir el Aprovechamiento ecosistémico y preservación de la biodiversidad.			

**Fuente:** Informantes Clave. **Tabulación:** Vázquez (2020)

## Cuadro 7

**Matriz de Codificación por Informante Clave. Categoría Apriorística Beneficios del Turismo Sostenible**

<b>Interrogante</b>		7.- ¿Cuál es la importancia que desde esta unidad de producción se genere un turismo sostenible que beneficie a la comunidad?		
<b>Código Informante</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Categoría Apriorística</b>	<b>Línea</b>	<b>SubCategoría</b>
<b>I1</b>	Las <u>costumbres del campo son patrimonios culturales</u> que atraen al ciudadano; también la fauna silvestre y la flora al igual que los iconos simbólicos, a través de ellos es importante generar el turismo sostenible para realzar nuestros patrimonios.	<b>Beneficios del Turismo Sostenible</b>	100	<b>Prácticas ancestrales como patrimonio cultural</b>
			101	
			102	
			103	
			104	
<b>I2</b>	La <u>recreación, genera divisas para las unidades de producción</u> , se dan a conocer nuestras costumbres llaneras, se beneficia el pueblo a través de hoteles, posadas, comercios, artesanos, restaurantes, entre otros, genera trabajo.		105	<b>Recreación genera divisas</b>
			106	
			107	
			108	
			109	
			110	
<b>I3</b>	Por que <u>contribuye al desarrollo de la comunidad</u> ayudando a valorar su entorno en todos los sentidos ( cultural, social, natural, administrativo, educativo,, entre muchos otros aspectos.	111	<b>Contribución al desarrollo comunitario</b>	
		112		
		113		
		114		
		115		
		116		
<b>Análisis Subjetivo</b>	Con respecto a identificar cual es la importancia que desde esta unidad de producción se genere un turismo sostenible que beneficie a la comunidad, los informantes clave responden que las consideran como Prácticas ancestrales y patrimonio cultural, que insta a la recreación para generar divisas, lo cual incidiría en la contribución al desarrollo comunitario.			

**Fuente:** Informantes Clave. **Tabulación:** Vázquez (2020)

## Cuadro 8

**Matriz de Codificación por Informante Clave. Categoría Apriorística  
Vinculación de la Sensibilización Proambiental**

<b>Interrogante</b>		8.- ¿Cómo se vincula la sensibilización proambiental con el turismo sostenible?		
<b>Código Informante</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Categoría Apriorística</b>	<b>Línea</b>	<b>SubCategoría</b>
<b>I1</b>	la <u>preservación de un ambiente sano</u> permite la sensibilización en el tiempo de todos los componentes ambientales.	<b>Vinculación de la Sensibilización Proambiental</b>	117	<b>Preservación permite la sensibilización</b>
			118	
			119	
<b>I2</b>	Con la <u>existencia de espacios adecuados para la ejecución de trabajos turísticos</u> , cambio de mentalidad de los dueños de las unidades de producción para mantenerla activa y productiva.		120	<b>Adecuación de espacios</b>
			121	
			122	
			123	
			124	
<b>I3</b>	A través de las <u>actividades de turismo sostenible</u> , ya que siempre las visitas a lugares de cualquier tipo en turismo son guiadas por un baquiano, o el lugar cuenta con normas de uso indicadas y reservadas al entrar el turista (cultural, histórica, arquitectura y de naturaleza) la cual permite un uso adecuado al lugar, y a la vez queda implícita la sensibilización tanto a visitantes como a pobladores.		125	<b>Activar el turismo sostenible</b>
			126	
			127	
			128	
			129	
		130		
		131		
		132		
		133		
		134		
<b>Análisis Subjetivo</b>	Para conocer cómo se vincula la sensibilización proambiental con el turismo sostenible, insisten en que debe permitir la Preservación para poder inculcar la sensibilización, requiriendo de Adecuación de espacios para activar el turismo sostenible.			

**Fuente:** Informantes Clave. **Tabulación:** Vázquez (2020)

## Cuadro 9

**Matriz de Codificación por Informante Clave. Categoría Apriorística  
Trascendencia del Turismo**

Interrogante		9.-¿Qué trascendencia tendría el turismo sostenible visualizado en un futuro que permite el desarrollo proambiental?			
Código Informante	Respuesta	Categoría Apriorística	Línea	SubCategoría	
I1	El <u>turismo sostenible puede causar efectos de concienciación</u> en el individuo visitante hacia la conservación ecológica de su entorno.	Trascendencia del Turismo	135	<b>Turismo Sostenible causa concienciación</b>	
			136		
			137		
			138		
I2	<u>Embellecimiento del pueblo</u> Elorzano, las unidades educativas permiten comprender el grado de concienciación sobre las propuestas agras turísticas, y el intercambio de saberes por parte de los miembros de la comunidad.		139	<b>Estética Ambiental</b>	
			140		
			141		
			142		
			143		
I3	Seria un gran avance que las <u>unidades de producción destinadas al turismo sostenible se conviertan en la vitrina del desarrollo proambiental</u> , debido a que las mismas serian el ejemplo a seguir en materia ambientalistas, desarrollando programas de desarrollo endógeno, por ejemplo producir y conservar alimentos dentro de los mismas unidad de producción , reciclando residuos reutilizables, que darían <u>valor agregado a la empresa.</u> contribuyendo con el suelo, ambiente y la salud tanto de los trabajadores como de los turistas. Puedo citar el caso de Colombia, (PANACA) parque nacional del café que cumple con dichas características desde hace años y aún sigue en pie. En Venezuela aún desconozco una empresa que cumpla con tal principio.		144	<b>Vitrina Política Proambiental</b>	
			145		
			146		
			147		
			148		
			149		
			150		
		151			
		152			
		153			
154					
155					
156					
157					
158					
159					
160					
161					
162					
<b>Análisis Subjetivo</b>	Para conocer qué trascendencia tendría el turismo sostenible visualizado en un futuro que permite el desarrollo proambiental, los informantes clave indican que se requiere producir un Turismo Sostenible para dinamizar la concienciación, a través de la Estética Ambiental, sin embargo, en la actualidad, esto está sirviendo como Vitrina Política Proambiental				

**Fuente:** Informantes Clave. **Tabulación:** Vázquez (2020)

**Cuadro 10****Matriz de Triangulación Aportes Informantes Clave, Aportes Teóricos y Observación Participante****Categoría Apriorística: Relacionamento Antrópico-ProAmbiental**

Aporte Informantes	Aportes Teóricos	Observación Participante
<p>Los entrevistados opinan que la relación del hombre con el ambiente es Relación eco-antrópica, produce Simbiosis ecoantrópica y la consideran como relación Unitaria, de tal forma que aparece aquí la simbiosis como imperativo antrópico.</p>	<p>El aporte proveniente Díaz (2017) sobre la Evaluación de los servicios ecosistémicos (SE) evidencia que el deterioro de los SE ha influido en el bienestar de la población, con importante pérdida de biodiversidad, en este orden la OMT, concibe al desarrollo sostenible del turismo como "una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, en este ámbito, la Teoría de la Sensibilización del Incentivo de Robinson y Berridge (1993). indica que las señales ambientales de consumo se convierten en poderosos disparadores del craving o el consumo automático. De esta manera, los contextos ambientales asociados, disparan los niveles de sensibilización del incentivo, llevando a que el ambiente se convierta en una situación irresistible de consumo (Rodríguez, 2008, p.16 ), apreciando que la sensibilización en el plano práctico, es el proceso mediante el que una persona puede adentrarse en el conocimiento de por qué las inequidades que normalmente ve como naturales a tal efecto, la Carta Magna (1999), señala que el Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo...promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo, así como la Ley Orgánica del Ambiente y la Ley Penal del Ambiente vigentes.</p>	<p>A través de la observación participante, se pudo detectar que el relacionamiento antrópico proambiental, efectivamente produce simbiosis, pero vinculada directamente con los pocos servicios existentes, lo cual recurrentemente produce deforestación paulatina del entorno, sustituyendo un servicio a través de lo que la naturaleza prodiga, esto no ha causado alarma en ninguna autoridad, y las personas no producen un relacionamiento antrópico pro ambiental, al contrario, desmejoran el contexto natural que se encuentra disponible, incluso insertando especies que no se encuentran vinculadas de forma directa con el entorno, tales como el búfalo.</p>

**Fuente:** Vázquez (2020)

**Cuadro 11****Matriz de Triangulación Aportes Informantes Clave, Aportes Teóricos y Observación Participante****Categoría: Aprehensividad sobre Conservación Proambiental**

<b>Aportes Informantes Clave</b>	<b>Aportes Teóricos</b>	<b>Observación Participante</b>
<p>En este escenario, los informantes clave opinan que la apreciación que poseen con respecto a la conservación proambiental, se encuentra subyacente el Libre Albedrío, requiriendo la Tecnología para mejorar el entorno, sin embargo opinan que produce un alto desequilibrio ambiental.</p>	<p>El aporte de Zambrano (2019) sobre la Red Epistémica De Sostenibilidad Agro-Eco-Turística Como Gestión Estratégica Desde La Visión Transcompleja, aplicada a los Módulos Agroecológicos del Municipio Muñoz Del Estado Apure, viabiliza el éidos advirtiendo la transcomplejidad reinante en esas UP's cercanas al Hato El Cedral, en este orden, la teoría de Arne Naess, Ecología profunda establece dos (2) formas de pensamiento ecológico: El superficial, y el pensamiento ecológico profundo, caracterizado por las actividades de promoción de la conservación y de la integridad de la biosfera. (López, 2010: 8-10) el pensamiento ecológico profundo, dentro del Plan de la Patria 2019-2025, dentro del cual se utiliza el término de sostenibilidad, que incluye lo ecológico que parte de la capacidad financiera de la nación, motor por el cual, se mueven todos los planes de desarrollo, siendo uno de ellos la sostenibilidad agroalimentaria, de tal manera que Asimismo, la Ley Orgánica de Educación en su Artículo 15, Numeral 5, establece: Impulsar la formación de una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y la socio-diversidad, las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales, en este orden puede existir vinculación con el SCI de la UNELLEZ, para involucrarse en la socialización de la problemática y apoyar en soluciones colectivas.</p>	<p>La observación participante, permitió apreciar que la aprehensividad sobre la conservación proambiental, escasamente se produce en el entorno de El Hato El Cedral, casi no asisten autoridades de resguardo ambiental, eventualmente se producen algunas visitas por estudiantes de pre y posgrado de distintas universidades, de manera que se generan, como este, areas problematicas por resolver en las investigaciones. Igualmente se apreciación que las instalaciones no cuentan con la aprehensión por parte de quienes conviven diariamente en ese espacio, lo cual genera daños a la estructura, con pocas iniciativas de solución.</p>

**Fuente:** Vázquez (2020)

**Cuadro 12****Matriz de Triangulación Aportes Informantes Clave, Aportes Teóricos y Observación Participante****Categoría Apriorística: Actividades Proambientales en las UP**

Aportes Informantes Clave	Aportes Teóricos	Observación Participante
<p>Los entrevistados opinan que las actividades que enmarcan el desarrollo proambiental y que se aplican desde las unidades de producción conllevan un Fin productivo del predio, pero otros insisten que se ejecutan Actividades agrícolas orgánicas, a través de la Producción de abono orgánico, de tal manera que el turismo es inexistente, según estas opiniones.</p>	<p>El aporte de Bautista y Toledo (2018) sobre El Turismo rural comunitario: Un modelo y una alternativa contra la pobreza y la exclusión, provee de un enlace comparativo entre espacios Mérida y Elorza, relacionada con la existencia de deformaciones relacionadas al turismo, desde la Teoría del Desarrollo Endógeno de Oswaldo Sunkel (1996) se identifican las diferencias en relación a la noción de progreso, desde dos (2) tendencias: sinergia y profundización sociopolítica, como requisito al fortalecimiento de perspectivas democráticas (Quispe, 2016, p.98 ) Mas (2004), explica que el concepto de Desarrollo Endógeno , se ha convertido en la idea política económica del gobierno actual desde hace más de veinte (20) , lo cual es confirmado por la Carta Magna (1999) en los artículos 127 al 129, en la Ley Organica del Ambiente (2006), en la Ley Penal del Ambiente (2012) y en la Ley Orgánica de Educación (2009), lo cual refleja intentos desde la Teoría de la Transdisciplinariedad de Basarab Nicolescu (1994) axiomáticos de comprensión de lo incomprensible e inaccesible</p>	<p>Desde la observación participante, se aprecia que las actividades proambientales en las UP, no son recurrentes, puesto que se encaminan a la productividad agrícola y pecuaria, aspectos que generan ingresos adecuados para mantener la proteína en el mercado, pero significativamente, la introducción de especies no autóctonas como el Búfalo, y otras actividades no congruentes con lo proambiental, han disminuido incluso la cantidad de tapibaras, de forma que prácticamente, ha dejado de ser un refugio para algunas especies manteniendo un impacto ambiental</p>

**Fuente:** Vázquez (2020)



Cuadro 13

**Matriz de triangulación aportes informantes clave, aportes teóricos y Observación participante**  
**Categoría Apriorística: Definición de turismo**

Aportes Informantes Clave	Aportes Teóricos	Observación Participante
<p>Los entrevistados definen al turismo como una Actividad Culto-Distractiva, distinguiendola como una Relación Eco-Antrópica, que requiere producir Actividad Multidisciplinaria, para su dinamización.</p>	<p>Desde el Aporte de Zambrano (2019) se observa fomentar e impulsar el desarrollo turístico sustentable, mediante el otorgamiento oportuno de financiamiento de proyectos turísticos, con la finalidad de potenciar el sector turismo, en este orden, la Teoría ecológica de los sistemas de Bronfenbrenner (1987) propone una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana a trav de estructuras ambientales en cinco (5) niveles: el microsistema, el mesosistema, el exosistema, el macrosistema y el cronosistema, como elementos sistémicos incidentes en el crecimiento y desarrollo. (p.35) esto significa que deben potenciarse estos sistemas en el Hato El Cedral, igualmente se cuenta con los instrumentos juridicos relacionados al Turismo, que específicamente exhortan a desarrollar el turismo sustentable: Ley De Fomento Del Turismo Sustentable Como Actividad Comunitaria Y Social (2014) y la Ley De Inversiones Turísticas Y Del Crédito Para El Sector Turismo (2014)</p>	<p>Desde la observación participante, puede apreciarse que la definición del turismo para los entrevistados y el resto del colectivo cercano, es una actividad de distracción que pertenece al ocio, pero que actualmente no la pueden ejercer debido a la problemática económica persistente, lo cual incide en sus aspiraciones de distracción de manera negativa, tambien se observó la escasa presencia de turistas foráneos, poca afluencia de turistas regionales y casi ninguna actividad turística de la localidad.</p>

**Fuente:** Vázquez (2020)

**Cuadro 14****Matriz de triangulación aportes Informantes Clave, Aportes teóricos y Observación participante****Categoría apriorística: Visión sobre la sostenibilidad turística**

Aportes Informantes Clave	Aportes Teóricos	Observación Participante
<p>Para poder interpretar la la visión que tienen los informantes clave sobre el turismo sostenible que se realiza en la en la unidad de producción social Hato el Cedral, parroquia Mantecal, municipio Muñoz del estado Apure, los entrevistados ipinan que el turismo sostenible es la Preservación ecológica, pero debe enfatizarse en el Turismo Rural, debido a que se considera como Actividad Económica, que genera importantes ingresos para los que trabajan dentro de ese espacio.</p>	<p>El aporte de Faría (2016) orientado al diseño de un modelo para el desarrollo del turismo sostenible con énfasis en la planificación estratégica. Desde la teoría del desarrollo Endógeno de Sunkel (1996), debe ejercerse el aprecio por la productividad en general, pero recobrando los destinos originales de ese hato, debido a la interacción que causaba entre la biodiversidad de manera positiva, de ahí que, se recuerda el contenido específico de las Leyes De Fomento Del Turismo Sustentable Como Actividad Comunitaria Y Social (2014), Ley De Fomento Del Turismo Sustentable Como Actividad Comunitaria Y Social (2014) y la Ley De Inversiones Turísticas Y Del Crédito Para El Sector Turismo (2014) que se desarrollaron específicamente para incrustar este sector desde la sostenibilidad</p>	<p>A traves de la observación participante, se pudo observar que es escaso el aprovechamiento del terreno para huertos, salvo algunos que lo hacen para no tener que ir al pueblo cercano, puesto que carecen de transporte, de tal forma que la actividad agropecuaria, surge como alternativa nutricional, en desmejora del paisajismo, por lo que la actividad turística disminuyó hasta hacerla casi inexistente.</p>

**Fuente:** Vázquez (2020)

**Cuadro 15****Matriz de triangulación aportes informantes clave, Aportes Teóricos y Observación participante**  
**Categoría apriorística: Actividades de turismo sostenible en las UP**

Aportes Informantes Clave	Aportes Teóricos	Observación Participante
<p>Para conocer qué actividades de turismo sostenible se desarrollan en el contexto de las unidades de producción, los informantes clave indican que deben proseguir con Viajes Recreativos y las Ferias Internacionales, sin embargo actualmente no desarrollan Ninguna Actividad, sugiriendo que deberían de producir el Aprovechamiento ecosistémico y preservación de la biodiversidad.</p>	<p>El aporte obtenido de Bautista y Toledo (2018) sobre el Turismo rural comunitario: como modelo y una alternativa contra la pobreza y la exclusión, puede generarse una metodología acorde a los condicionantes venezolanos; y promover una estrategia de incubación y consolidación sistémica relacionada a disminuir las deformaciones relacionadas al turismo, sin mencionar la sostenibilidad en lo que se refiere al ámbito, por la Teoría Axiológica puede decirse que los valores son aprendizajes estratégicos relativamente estables en el tiempo, explicando la actuación de las personas al ser mejor que su opuesta para conseguir los fines, o lo que es lo mismo, para conseguir que salgan bien las cosas, desde el ámbito legal, se asume que desde la Carta Magna (1999) en sus Artículos 127 al 129, se exhorta al cuidado del ambiente para el disfrute, y en las Leyes De Fomento Del Turismo Sustentable Como Actividad Comunitaria Y Social (2014), y la Ley De Inversiones Turísticas Y Del Crédito Para El Sector Turismo (2014) para incrustar este sector desde la sostenibilidad.</p>	<p>La observación participante permitió apreciar que son casi inexistentes las actividades de turismo sostenible en las UP que rodean el Hato El Cedral, puesto que se ha convertido en un espacio dispuesto para la actividad agropecuaria, disminuyendo en cierta medida, la valoración sobre en donde pasar los tiempos de ocio o recreación, sin embargo, con un trabajo constante e innovador agregado a un ambiente de estabilidad económica, los entrevistados y la colectividad pueden hibridar un marco de agro-turismo sostenible en la medida en que las condiciones económicas lo permitan.</p>

**Fuente:** Vázquez (2020)

Cuadro 16

**Matriz de triangulación aportes informantes clave, Aportes teóricos y Observación participante**  
**Categoría apriorística: Beneficios del turismo sostenible**

Aportes Informantes Clave	Aportes Teóricos	Observación Participante
<p>Con respecto a identificar cual es la importancia que desde esta unidad de producción se genere un turismo sostenible que beneficie a la comunidad, los informantes clave responden que las consideran como Prácticas ancestrales y patrimonio cultural, que insta a la recreación para generar divisas, lo cual incidiría en la contribución al desarrollo comunitario.</p>	<p>Desde el Aporte de Faría (2016) al radicar en la hermenéusis del potencial de desarrollo de productos turísticos en todas las dimensiones que proveen los ecosistemas, con énfasis en la planificación estratégica para la reactivación de áreas rurales, considerando que el Hato El Cedral, es un área con productos turísticos multisectoriales, por la teoría axiológica de Cabrera, (2009), se distingue una convicción o creencia estable en el tiempo de que un determinado modo de conducta o una finalidad existencial es personalmente o socialmente preferible a su modo opuesto de conducta o a su finalidad existencial contraria, y a través de la teoría del Desarrollo Endógeno de Sunkel (1996), se el ensayo revolucionario de profundización sociopolítica, capaces de conducir el progreso sobre bases económicas, políticamente sostenibles, y a través del Plan de la Patria 2019-2025, el Objetivo Histórico Cinco, invita a convertir a Venezuela en Potencia, aspectos que deben reflejarse desde la ruralidad.</p>	<p>En los términos de observación, los actores parecen no reflejar una comodidad adecuada a la nueva realidad productiva del escenario, puesto que su transformación ha sido radical y deben observar cierta vigilancia con el seguimiento ideológico, de manera que instan a recuperar el tránsito turístico, para recuperar espacios eco-recreativos, incluyendo la agroproductivo, pero de forma organizada y racionalizada a las necesidades y demandas de lo que para ellos era una fuente excepcional de ingresos y para sus familias.</p>

**Fuente:** Vázquez (2020)

**Cuadro 17****Matriz de Triangulación Aportes Informantes Clave, Aportes Teóricos y Observación Participante  
Categoría Apriorística: Vinculación de la Sensibilización Proambiental**

Aportes Informantes Clave	Aportes Teóricos	Observación Participante
<p>Para conocer cómo se vincula la sensibilización proambiental con el turismo sostenible, insisten en que debe permitir la Preservación para poder inculcar la sensibilización, requiriendo de Adecuación de espacios para activar el turismo sostenible.</p>	<p>El aporte obtenido de Zambrano (2019), permite advertir las necesidades económicas, debiendo concienciar el compromiso social desde la triada ecológica-agrícola y turística, procurando al dibujarse la productividad hacia sensibilización proambiental para el turismo sostenibles, desde la La Teoría ecológica de Bronfenbrenner (1979), se advierte el conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles en un conjunto de estructuras ambientales en cuatro (4) niveles identificados como: el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema, como elementos sistémicos incidentes en el crecimiento y desarrollo. (p.35), por el ámbito jurídico, la La Ley orgánica del Ambiente (2006), tiene por objeto establecer principios rectores para conservación, defensa y mejoramiento ambiental, debiendo existir una formación de docentes a escala nacional para incorporar contenidos ambientales en el currículo. Formación, fortalecimiento y capacitación en el área de agroecología, organización comunitaria y conservación ambiental</p>	<p>A través de la observación participante, se aprecia la insistencia de los actores en la preservación ambiental y la formación para vincularse en la sensibilización proambiental, exhortando a recuperar los espacios existentes para motivar el turismo internacional, regional y local, porque se ha reducido casi a nivel de extinción, el ingreso de divisas por ese rubro.</p>

**Fuente:** Vázquez (2020)

**Cuadro 18****Matriz de Triangulación Aportes Informantes Clave, Aportes Teóricos y Observación Participante  
Categoría Apriorística: Trascendencia del Turismo**

Aportes Informantes Clave	Aportes Teóricos	Observación Participante
<p>Para conocer qué trascendencia tendría el turismo sostenible visualizado en un futuro que permite el desarrollo proambiental, los informantes clave indican que se requiere producir un Turismo Sostenible para dinamizar la concienciación, a través de la Estética Ambiental, sin embargo, en la actualidad, esto está sirviendo como Vitrina Política Proambiental</p>	<p>En relación a la trascendencia del Turismo, el aporte de Bautista y Toledo (2018) es el de promover una estrategia de incubación y consolidación sistémica requerido en la oferta Andes. Produciendo un enlace comparativo entre espacios venezolanos como el de Mérida y Elorza, relacionada con la existencia de deformaciones relacionadas al turismo, en tal sentido, por el Paradigma Ecológico de Fritjof Capra (1984) se sintetizan términos como una visión holística del mundo, al verse como un todo integrado más que una discontinua colección de partes, desde el ámbito jurídico, la Ley Orgánica de Educación (2009) determina en su: Artículo 4 a la educación como medio de mejoramiento de la comunidad y factor primordial, referenciando el desarrollo social con la participación protagónica en el área de conservación de los espacios ecológicos</p>	<p>Por la observación participante, los actores sociales urgen conocer como proteger sus espacios, como sacarle provecho en esa transición de lo turístico a lo rural, sin olvidar la tendencia inicial de ese espacio, que se encuentra consagrado a la protección de diversas especies, pero que desafortunadamente, al insertarse otras que no corresponden a ese hábitat, están minimizando los ecosistemas por desconocimiento en el mantenimiento y por agresiones antrópicas que se encuentran reduciendo las especies.</p>

**Fuente:** Vázquez (2020)



**Figura 4.** Epítome hermenéutica de categorías emergentes y subcategorías del análisis semántico y aprehensivo de los informantes clave. **Interpretado por:** Vázquez (2020)

### **Estructuración de las categorías apriorísticas y sus subcategorías**

Con respecto a la estructuración de las categorías apriorísticas y subcategorías, se explicó el contenido de cada una de ellas, una vez que se codificaron y se triangularon en cada una de las categorías previstas, lo cual permitió analizarla cada una desde la naturaleza del objeto aplicando el análisis síntesis, pudiendo complementar la información desde las dimensiones económica, social, ambiental y política alta es la política, aspectos que se reflejaron en las siguientes categorías apriorísticas y subcategorías:

#### **1. Categoría apriorística: Relacionamiento antrópico proambiental**

Los entrevistados opinan que la relación del hombre con el ambiente es Relación eco-antrópica, produce Simbiosis eco-antrópica y la consideran como relación unitaria, de tal forma, que aparece aquí la simbiosis como imperativo antrópico, de manera que desde el aporte de Díaz (2017) sobre la Evaluación de los servicios ecosistémicos (SE) evidencia que el deterioro de los SE ha influido en el bienestar de la población, con importante pérdida de biodiversidad, en este orden la OMT, concibe al desarrollo sostenible del turismo como "una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, en este ámbito, la Teoría de la Sensibilización del Incentivo de Robinson y Berridge (1993).indica que las señales ambientales de consumo se convierten en poderosos disparadores del craving o el consumo automático.

De esta manera, los contextos ambientales asociados, disparan los niveles de sensibilización del incentivo, llevando a que el ambiente se convierta en una situación irresistible de consumo (Rodríguez, 2008, p.16 ), apreciando que la sensibilización en el plano práctico, es el proceso mediante el que una persona puede adentrarse en el conocimiento de por qué las inequidades que normalmente ve como naturales a tal efecto, la Carta Magna (1999), señala que el Estado tiene como fines esenciales la



defensa y el desarrollo...promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo, así como las Leyes Orgánica del Ambiente y la Penal del Ambiente vigentes.

A través de la observación participante, se pudo detectar que el relacionamiento antrópico proambiental, efectivamente produce simbiosis, pero vinculada directamente con los pocos servicios existentes, lo cual recurrentemente produce deforestación paulatina del entorno, sustituyendo un servicio a través de lo que la naturaleza prodiga, esto no ha causado alarma en ninguna autoridad, y las personas no producen un relacionamiento antrópico pro ambiental, al contrario, desmejoran el contexto natural que se encuentra disponible, incluso insertando especies que no se encuentran vinculadas de forma directa con el entorno, tales como el búfalo.

## 2. Categoría: Aprehensividad sobre conservación proambiental

En este escenario, los informantes clave opinan que la apreciación que poseen con respecto a la conservación proambiental, se encuentra subyacente el libre albedrío, requiriendo la tecnología para mejorar el entorno, sin embargo opinan que produce un alto desequilibrio ambiental. En este orden, la teoría de Arne Naess, Ecología profunda establece dos (2) formas de pensamiento ecológico: El superficial, y el pensamiento ecológico profundo, caracterizado por las actividades de promoción de la conservación y de la integridad de la biosfera.

El pensamiento ecológico profundo, dentro del Plan de la Patria 2019-2025, del cual se utiliza el término de sostenibilidad, que incluye lo ecológico que parte de la capacidad financiera de la nación, motor por el cual, se mueven todos los planes de desarrollo, siendo uno de ellos la sostenibilidad agroalimentaria, de tal manera que Asimismo, la Ley Orgánica de Educación en su Artículo 15, Numeral 5, establece: Impulsar la formación de una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y la socio-diversidad, las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales, en este orden puede existir vinculación con el SCI de la UNELLEZ, para involucrarse en la socialización de la problemática y apoyar en soluciones colectivas.

La observación participante, permitió apreciar que la aprehensividad sobre la conservación proambiental, escasamente se produce en el entorno de El Hato El Cedral, casi no asisten autoridades de resguardo ambiental, eventualmente se producen algunas visitas por estudiantes de pre y posgrado de distintas universidades, de manera que se generan, como este, áreas problemáticas por resolver en las investigaciones. Igualmente se apreció que las instalaciones no cuentan con la aprehensión por parte de quienes conviven diariamente en ese espacio, lo cual genera daños a la estructura, con pocas iniciativas de solución.

### 3. Categoría Apriorística: Actividades proambientales en las UP

Los entrevistados opinan que las actividades que enmarcan el desarrollo proambiental y que se aplican desde las unidades de producción conllevan un fin productivo del predio, pero otros insisten que se ejecutan Actividades agrícolas orgánicas a través de la producción de abono orgánico, de tal manera, que el turismo es inexistente según estas opiniones. El aporte de Bautista y Toledo (2018) sobre el turismo rural comunitario: indica que es un modelo y una alternativa contra la pobreza y la exclusión, provee de un enlace comparativo entre espacios Mérida y Elorza, relacionada con la existencia de deformaciones relacionadas al turismo, desde la Teoría del Desarrollo Endógeno de Oswaldo Sunkel (1987) se identifican las diferencias en relación a la noción de progreso.

Estas son dos (2) tendencias: sinergia y profundización sociopolítica, como requisito al fortalecimiento de perspectivas democráticas (Quispe, 2016, p.98). Mas (2004), explica que el concepto de Desarrollo Endógeno, se ha convertido en la idea política económica del gobierno actual desde hace más de veinte (20), lo cual es confirmado por la Carta Magna (1999) en los artículos 127 al 129, en la Ley Orgánica del Ambiente (2006), en la Ley Penal del Ambiente (2012) y en la Ley Orgánica de Educación (2009), lo cual refleja intentos desde la Teoría de la Transdisciplinarietà de Basarab Nicolescu (1994) axiomáticos de comprensión de lo incomprensible e inaccesible desde la observación participante, se aprecia que las actividades proambientales en las UP, no son recurrentes, puesto que se encaminan a la

productividad agrícola y pecuaria, aspectos que generan ingresos adecuados para mantener la proteína en el mercado, pero significativamente, la introducción de especies no autóctonas como el Búfalo, y otras actividades no congruentes con lo proambiental, han disminuido incluso la cantidad de tapibaras, de forma que prácticamente, ha dejado de ser un refugio para algunas especies manteniendo un impacto ambiental

#### 4. Categoría apriorística: Definición de turismo

Los entrevistados definen al turismo como una Actividad culto-distractiva, distinguiéndola como una Relación eco-antrópica, que requiere producir actividad multidisciplinaria para su dinamización. En este orden, la teoría ecológica de los sistemas de Bronfenbrenner (1987) propone una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana a través de estructuras ambientales en cinco (5) niveles: el microsistema, el mesosistema, el exosistema, el macrosistema y el cronosistema, como elementos sistémicos incidentes en el crecimiento y desarrollo. (p.35) esto significa que deben potenciarse estos sistemas en el Hato el Cedral.

Igualmente se cuenta con los instrumentos jurídicos relacionados al Turismo, que específicamente exhortan a desarrollar el turismo sustentable: Ley de Fomento del Turismo sustentable como actividad comunitaria y social (2014), 2.5.5. Ley de Fomento del Turismo sustentable como actividad comunitaria y social (2014) y la 2.5.6. Ley De inversiones turísticas y del crédito para el Sector turismo (2014), desde la observación participante, puede apreciarse que la definición del turismo para los entrevistados y el resto del colectivo cercano, es una actividad de distracción que pertenece al ocio, pero que actualmente no la pueden ejercer debido a la problemática económica persistente, lo cual incide en sus aspiraciones de distracción de manera negativa, también se observó la escasa presencia de turistas foráneos, poca afluencia de turistas regionales y casi ninguna actividad turística de la localidad.

#### 5. Categoría Apriorística: Visión sobre la sostenibilidad turística

Para poder interpretar la visión que tienen los informantes clave sobre el turismo sostenible que se realiza en la en la unidad de producción social Hato el Cedral, parroquia Mantecal, municipio Muñoz del estado Apure, los entrevistados opinan que el turismo sostenible es la preservación ecológica, pero debe enfatizarse en el turismo rural, debido a que se considera como Actividad económica, que genera importantes ingresos para los que trabajan dentro de ese espacio. El aporte de Faría (2016) orientado al diseño de un modelo para el desarrollo del turismo sostenible con énfasis en la planificación estratégica. Desde la teoría del desarrollo endógeno de Sunkel (1987), debe ejercerse el aprecio por la productividad en general, pero recobrando los destinos originales de ese hato, debido a la interacción que causaba entre la biodiversidad de manera positiva.

De ahí que, se recuerda el contenido específico de las leyes de fomento del turismo sustentable como actividad comunitaria y social (2014), 2.5.5. Ley de fomento del turismo sustentable como actividad comunitaria y social (2014) y la 2.5.6. Ley de inversiones turísticas y del crédito para el sector turismo (2014) que se desarrollaron específicamente para incrustar este sector desde la sostenibilidad. A través de la observación participante, se pudo observar que es escaso el aprovechamiento del terreno para huertos, salvo algunos que lo hacen para no tener que ir al pueblo cercano, puesto que carecen de transporte, de tal forma que la actividad agropecuaria, surge como alternativa nutricional, en desmejora del paisajismo por lo que la actividad turística disminuyó hasta hacerla casi inexistente.

#### 6. Categoría Apriorística: Actividades de turismo sostenible en las UP

Para conocer qué actividades de turismo sostenible se desarrollan en el contexto de las unidades de producción, los informantes clave indican que deben proseguir con viajes recreativos y las ferias Internacionales, sin embargo actualmente no desarrollan ninguna actividad, sugiriendo que deberían de producir el aprovechamiento ecosistémico y preservación de la biodiversidad, en este orden, el aporte obtenido de Bautista y Toledo (2018) sobre el Turismo rural comunitario: como modelo y una alternativa contra la pobreza y la exclusión, puede generarse una metodología acorde

a los condicionantes venezolanos; y promover una estrategia de incubación y consolidación sistémica relacionada a disminuir las deformaciones relacionadas al turismo, sin mencionar la sostenibilidad en lo que se refiere al ámbito, por la Teoría Axiológica puede decirse que los valores son aprendizajes estratégicos relativamente estables en el tiempo, lo cual explica la actuación de las personas.

Desde el ámbito legal, desde la Carta Magna (1999) en sus Artículos 127 al 129, se exhorta al cuidado del ambiente para el disfrute, y en las Leyes de fomento del turismo sustentable como actividad comunitaria y social (2014) y la Ley de inversiones turísticas y del crédito para el sector turismo (2014) para incrustar este sector a la sostenibilidad.; observándose casi inexistentes las actividades de turismo sostenible en las UP que rodean el Hato el Cedral, puesto que se ha convertido en un espacio dispuesto para la actividad agropecuaria, disminuyendo en cierta medida, la valoración sobre en donde pasar los tiempos de ocio o recreación, pero con trabajo constante e innovador agregado a un ambiente de estabilidad, pueden hibridar un agro-turismo sostenible en la medida en que las condiciones económicas lo permitan.

#### 7. Categoría apriorística: Beneficios del turismo sostenible

Identificar cual es la importancia que desde esta unidad de producción se genere un turismo sostenible que beneficie a la comunidad, los informantes responden que las consideran como prácticas ancestrales y patrimonio cultural, que insta a la recreación para generar divisas, lo cual incidiría en la contribución al desarrollo comunitario, atendiendo el aporte de Faría (2016) en la hermenéusis del potencial de desarrollo de productos turísticos en todas las dimensiones que proveen los ecosistemas, se enfatiza en la planificación estratégica para reactivar áreas rurales, considerando al Hato el Cedral, como área con productos turísticos multisectoriales, por la Teoría axiológica de Cabrera, (2009), se distingue una convicción o creencia estable temporal sobre un determinado modo de conducta o una finalidad existencial es personalmente o socialmente preferible a su modo opuesto de conducta o a su finalidad existencial contraria.

A través de la teoría del Desarrollo Endógeno de Sunkel (1996), se explica el ensayo revolucionario de profundización sociopolítica, capaces de conducir el progreso sobre bases económicas, políticamente sostenibles, desde el Plan de la Patria 2019-2025, el Objetivo histórico cinco, se invita a convertir a Venezuela en potencia, aspectos que deben reflejarse desde la ruralidad. En los términos de observación, los actores parecen no reflejar una comodidad adecuada a la nueva realidad productiva del escenario, puesto que su transformación ha sido radical y deben observar cierta vigilancia con el seguimiento ideológico, de manera que instan a recuperar el tránsito turístico, para recuperar espacios eco-recreativos, incluyendo la agroproductivo, pero de forma organizada y racionalizada a las necesidades y demandas de lo que para ellos era una fuente excepcional de ingresos y para sus familias.

#### 8. Categoría Apriorística: Vinculación de la sensibilización proambiental

Para conocer cómo se vincula la sensibilización proambiental con el turismo sostenible, insisten en que debe permitir la preservación para poder inculcar la sensibilización, requiriendo de adecuación de espacios para activar el turismo sostenible. Desde la Teoría ecológica de Bronfenbrenner (1979), el conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles en un conjunto de estructuras ambientales en cuatro (4) niveles identificados como: el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema, como elementos sistémicos incidentes en el crecimiento y desarrollo. (p.35), por el ámbito jurídico, la Ley Orgánica del Ambiente (2006), tiene por objeto establecer principios rectores para conservación, defensa y mejoramiento ambiental, debiendo existir una formación de docentes a escala nacional para incorporar contenidos ambientales en el currículo. Formación, fortalecimiento y capacitación en el área de agroecología, organización comunitaria y conservación ambiental

A través de la observación participante, se aprecia la insistencia de los actores en la preservación ambiental y la formación para vincularse en la sensibilización proambiental, exhortando a recuperar los espacios existentes para motivar el turismo

internacional, regional y local, porque se ha reducido casi a nivel de extinción, el ingreso de divisas por ese rubro.

#### 9. Categoría apriorística: Trascendencia del turismo

Para conocer qué trascendencia tendría el turismo sostenible visualizado en un futuro que permite el desarrollo proambiental, los informantes clave indican que se requiere producir un Turismo Sostenible para dinamizar la concienciación, a través de la Estética Ambiental, sin embargo, en la actualidad, esto está sirviendo como vitrina política proambiental. En relación a la trascendencia del Turismo, el aporte de Bautista y Toledo (2018) es el de promover una estrategia de incubación y consolidación sistémica requerido en la oferta Andes. Produciendo un enlace comparativo entre espacios venezolanos como el de Mérida y Elorza, relacionada con la existencia de deformaciones relacionadas al turismo, en tal sentido, por el Paradigma Ecológico de Fritjof Capra (1984) se sintetizan términos como una visión holística del mundo, al verse como un todo integrado más que una discontinua colección de partes.

Por el ámbito jurídico, la Ley Orgánica de Educación (2009) determina en su Artículo 4 a la educación como medio de mejoramiento de la comunidad y factor primordial, referenciando el desarrollo social con la participación protagónica en el área de conservación de los espacios ecológicos, desde la observación participante, los actores sociales urgen conocer como proteger sus espacios, como sacarle provecho en esa transición de lo turístico a lo rural, sin olvidar la tendencia inicial de ese espacio, que se encuentra consagrado a la protección de diversas especies, pero que desafortunadamente, al insertarse otras que no corresponden a ese habitat, están minimizando los ecosistemas por desconocimiento en el mantenimiento y por agresiones antrópicas que se encuentran reduciendo las especies.

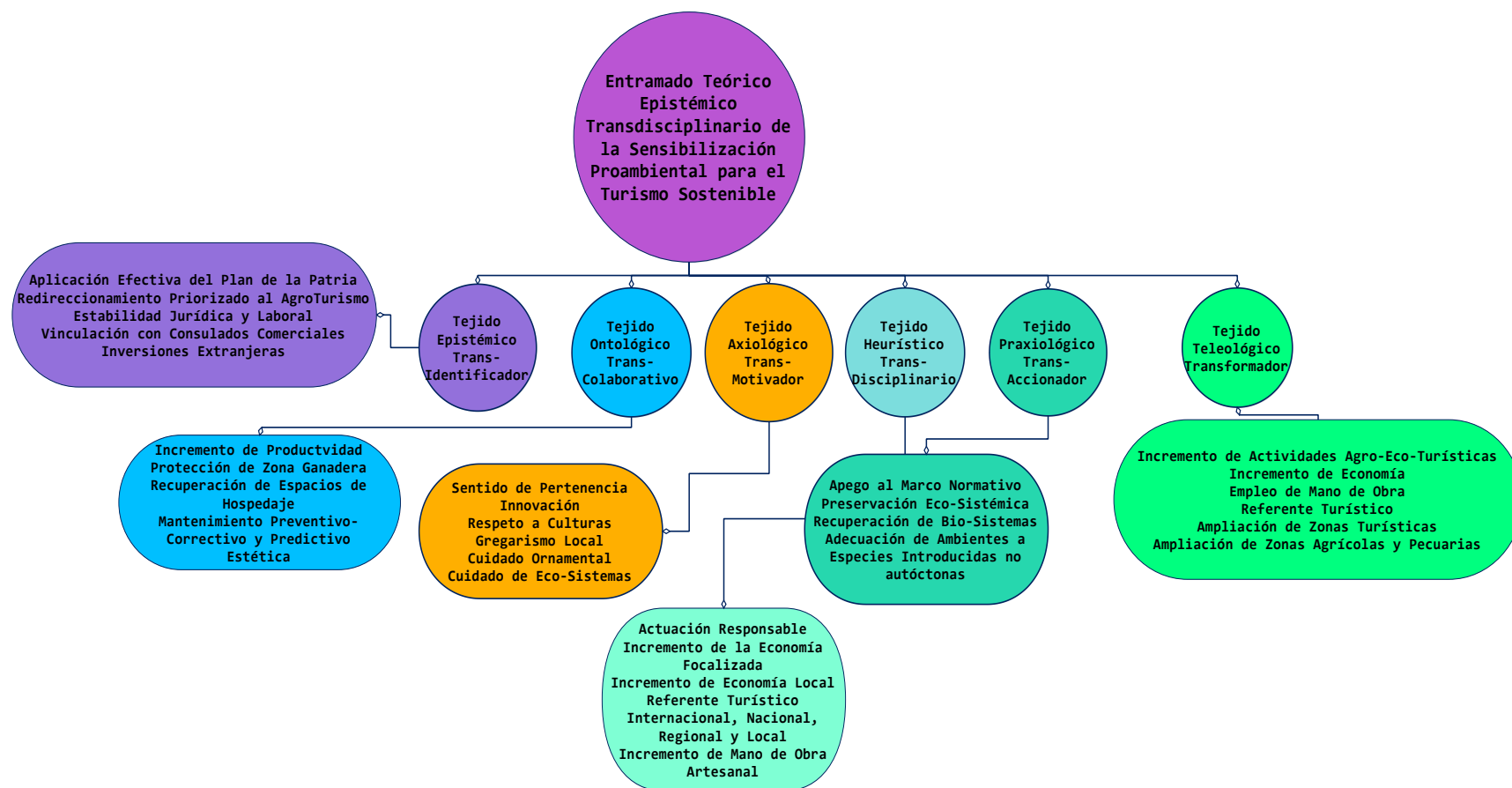
## **ESCENARIO V**

### **ENTRAMADO TEÓRICO EPISTÉMICO TRANSDISCIPLINARIO DE LA SENSIBILIZACIÓN PROAMBIENTAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE**

La producción de codificación, contrastación y estructuración aplicada como análisis cualitativo, ha sido complementada con el Marco para la evaluación de los recursos naturales mediante indicadores de sostenibilidad (MESMIS), esto demuestra que se convergen desde dos (2) instrumentos con diferente orientación, convergen en las posiciones que emergen de esas contrastaciones al triangular y observar sus resultados, en este sentido, aquí, la investigadora, cumple su rol de aportante, desde la estrategia que menciona Bericat (1987) denominada concepción sobre la influencia del investigador en el objeto o reactividad – neutralidad, como un aporte al abordaje científico de la UNELLEZ, cumpliendo con los estamentos que se exhortan desde el Reglamento de Estudios Avanzados, que responda a la problemática planteada.

En esta dirección, al elaborar el entramado teórico epistémico transdisciplinario de la sensibilización proambiental para el turismo sostenible, es necesario invocar a la Matriz Epistémica que insta como elemento integrador de los siguientes hilos: epistémico, ontológico, axiológico, heurístico, praxiológico y teleológico, puesto que se dispone de una apuesta transformadora, colaborativa, cooperativa e integrativa que dé respuesta a los propósitos investigativos, de manera que se les etiquetan bajo un indicador correspondiente a cada hilo, según se presenta a continuación: Tejido Epistémico Trans-Identificador, Tejido Ontológico Trans-colaborativo, Tejido Axiológico Trans-motivador, Tejido Heurístico Trans-disciplinario, Tejido Praxiológico Trans-accionador , Tejido Teleológico Transformador.





**Figura 5.** Entramado Teórico Epistémico Transdisciplinario de la Sensibilización Proambiental para el Turismo Sostenible.  
**Fuente:** Vázquez (2020)

### **Descripción del Entramado Epistémico Transdisciplinario**

Describir el entramado epistémico transdisciplinario, obliga a transitar los elementos componentes de la transdisciplinariedad, los cuales se identificaron dentro del teorema de Lupasco, la complejidad y los diversos niveles de realidad; estos elementos permiten a la investigadora, colocar etiquetas identificatorias para la matriz del entramado teórico epistémico transdisciplinario de la sensibilización proambiental para el turismo sostenible desde diversas aristas, identificadas en Tejido Epistémico Trans-Identificador, Tejido Ontológico Trans-colaborativo, Tejido Axiológico Trans-motivador, Tejido Heurístico Trans-disciplinario, Tejido Praxiológico Trans-accionador y Tejido Teleológico Transformador, los cuales tienen una descriptiva aleccionadora como sigue:

#### **Tejido Epistémico Trans-Identificador**

Desde los términos a los cuales la investigadora denomina tejido epistémico trans-identificador, requiere que desde el entramado teórico epistémico transdisciplinario de la sensibilización proambiental para el turismo sostenible: se lleven a cabo transiciones conceptuales con respecto al turismo, más allá de sus ámbitos, al promover la identificación del sentido de pertenencia, respeto al ambiente, concienciación y capacitación, y un elemento innovador denominado etnoturismo, para descubrir las esencias de su contexto en relación al modo de vida de su comunidad, porque el ser humano es capaz de activar el dinámico juego de las ideas, afinar el intelecto y mantener encendida la chispa del pensamiento, por lo que la tormenta del conocimiento y el cuerpo de la ciencia se orienten a las grandes transformaciones materiales y al progreso científico, así como a la germinación de una cultura universal para la comprensión del ser humano.

Por lo tanto, es posible desarrollar un turismo cultural, con aportes desde lo universitario, relacionados la gestión local desde la educación ambiental, de manera que se produzca un sistemas de posibilidades partiendo de la diferenciación progresiva de los diferentes espacios, con retroalimentación, aplicables al Hato El Cedral desde la Emergencia: para descomponer este sistema en unidades menores,

desde las empresas agroproductivas en dicho Hato, porque la educación ambiental es un proceso transdisciplinario continuo y permanente que debe incorporarse como parte de la educación integral de todos los ciudadanos con el propósito de propiciar conocimientos, desarrollar habilidades, hábitos y actitudes, así como formar valores relativos al medio ambiente.

Así pues, es posible optimizar las relaciones entre la naturaleza, la población y la economía para propiciar un turismo sostenible en base a la sensibilización proambiental, para transformar .las debilidades en atractivas fortalezas, debiendo reforzarse en todos los elementos clave insertados en el contexto de los actores: Comunidad, Universidad, Instituciones Públicas e Instituciones Privadas, procurando un movimiento intelectual y cultural que postula la posibilidad del mejoramiento de la condición humana a través de la razón aplicada del conocimiento; es decir, mediante el conocimiento que aborde el empleo de nuevas ciencias y tecnologías para mejorar las capacidades físicas y mentales del hombre con el objeto de corregir lo que considera aspectos indeseables e innecesarios de la condición humana en lo que respecta al comportamiento proambiental.

De tal manera que se requiere una efectiva aplicación del Plan de la Patria 2019-2025, puesto que el empleo de nuevas ciencias y tecnologías, pueden redireccionar prioritariamente al Agro-Turismo, una vez que se observe una adecuada estabilidad jurídica y laboral, puesto que la norma indica que el Estado, debe canalizar sus esfuerzos para proteger el empleo, tanto directo como indirecto que genera ese espacio agro-turístico, en este sentido debe procurar, desde el Hato El Cedral, una auténtica vinculación con Consulados Comerciales de toda latino-américa y por supuesto de Europa y países orientales, debido a que se requiere un alto potencial de inversiones extranjeras, para mejorar los espacios que circundan este espacio considerado un reservorio de biodiversidad.

### **Tejido Ontológico Trans-colaborativo**

Desde el tejido ontológico trans-colaborativo, la investigadora apuesta a la comprensión de los diversos niveles de realidad que se desarrollan en el Hato El

Cedral, para que desde el proceso Lupasquiano, se produzca un tránsito mental de los actores, para hacer uso de un pensamiento interrogador y trascendente que active la genealogía de una inteligencia de orden superior, con el propósito de explorar nuevos patrones de descubrimiento de la realidad, desafiando estructuras de razonamiento emergentes en la construcción del conocimiento con respecto a la sensibilización proambiental para el turismo sostenible, de manera que los lugareños puedan percibir las variables de los sistemas ecológicos, ante su constante uso, manejándolos de forma racional, adecuada y oportuna ante sus demandas y necesidades.

Tales argumentos, pueden construir un nuevo conocimiento en el contexto del Turismo Sostenible, porque debería suponer superar los linderos estructurales y estructuradores de todo conocimiento en construcción, para poder ampliar la carga semántica que separa una disciplina de otra y se entable una comunicación sencilla entre productores, profesionales y expertos investigadores, por lo que se considera que esta visión amplificadora implica un giro lingüístico desde la ontología transversal del lenguaje, que remita todos los actores a involucrarse en el diálogo multinivel de alcance intercultural y transcontextual, para que de esta forma, se produzca la sensibilización proambiental para un turismo sostenible, sin soslayar que sus dimensiones son económicas, sociales, ambientales y políticas, siendo éstas últimas imprescindibles para su concreción.

En este orden, debe producirse de forma creciente el incremento de productividad, tanto agrícola como turístico, fundamentada en la protección de zona ganadera, puesto que pueden convivir ambos elementos productivos de forma coordinada, una vez que se efectúe la recuperación de espacios de hospedaje, debido a que deben mejorarse las perspectivas del turismo sostenible, por un lado y por otro, debe procurarse el mantenimiento preventivo-correctivo y predictivo, en base a avalúos que se produzcan para detección de fallas estructurales y de mejoramiento ambiental, acorde con los biosistemas existentes, estos deberán acogerse a una estética que les proporcionan los eco-sistemas naturales, aspectos que pueden servir de protección adicional, buscando siempre promover los espacios de este Hato.

### **Tejido Axiológico Trans-motivador**

Dentro del tejido axiológico trans-motivador, se pretende que el Hato El Cedral, realice transiciones de carácter transdisciplinar debido a que la naturaleza del conocimiento ecológico-científico transdisciplinario, solo es posible mediante ejercicios intelectuales cognitivos superiores, pues desde religaciones discursivas profundas y argumentales de los aportes provenientes de las Instituciones relacionadas con el ambiente, la ecología, la hidrología y sobre todo del poder ejecutivo, legislativo y contralor, lo cual adquiere valor cognitivo para refundación conceptual de la sensibilización sobre el turismo sostenible, a concretarse desde la axiología transversalizada de la ecología profunda de Naess (1973) caracterizada por actividades promocionales de conservación e integridad de la biosfera.

Esto significa, que el tejido axiológico, sintetiza los términos del paradigma ecológico: “una visión holística del mundo, al ser un todo integrado y no una discontinua colección de partes, debiendo apreciarla como visión ecológica, usando el término: ecológica en un sentido más amplio y profundo de lo habitual, al reconocer la interdependencia fundamental entre los fenómenos naturales y el hecho de que, como individuos y como sociedades, la sociedad se encuentra inmersa en procesos cíclicos de la naturaleza, las cuales se desarrollan de manera continua y latente en dos (2) temporadas distintivas del clima apureño: temporada seca y temporada de lluvia, debiendo valorar estos elementos climáticos, para la sensibilización proambiental del turismo sostenible a desarrollarse en el Hato El Cedral.

Por tal motivo, debe procurarse renovar el sentido de pertenencia de los pobladores naturales de esos espacios, procurando que de sus manos, emerja la innovación hacia la combinación del agro y del turismo, puesto que deben ser sostenibles al converger en el respeto a culturas, que deben ser parte de un gregarismo local, lo cual significa agruparse en movimientos culturales, retome de elementos tradicionales, pero con el mayor cuidado ornamental que les producen esos ecosistemas, recordando también que existe flora y fauna diversa, y la que se encuentra introducida, debe ser tratada con sumo cuidado, para no estropear el paisaje

natural, puesto que deben suministrarse árboles de sombra, procurando armonizar el trabajo turístico con el agro, produciendo el cuidado de los eco-sistemas

### **Tejido Heurístico Trans-disciplinario**

En el tejido heurístico trans-disciplinario, se insertan los elementos de la TGS con el Hato El Cedral, denominados emergencia, complejidad, homeostásis, morfostásis, negentropía, sinergia de forma negativa, pudiendo lograrse desde la emergencia, que estas tierras retornen a su estado habitual, es decir, la Morfofostasis, desde el momento en que los actores se vinculen por el elemento de la sinergia a contrarrestar los elementos predadores que de ellos han emergido durante un cierto tiempo, de manera que la complejidad, permita a través del pensamiento ecologizado que se logra en el diario convivir entre los eco-sistemas, advertir los cambios que se producen en ellos, para que los servicios eco-sistémicos, trabajen a su favor, modificando el entorno desde la sensibilización proambiental.

En tal sentido, una vez que se concrete esta sensibilización, y mediante enlaces vinculantes entre las actitudes mentales de orden superior, mencionadas aguas arriba, la transconfiguración, logre re-ensamblar el alma y realimentar el espíritu sensibilizador proambiental para un turismo sostenible, de esta manera se permite profundizar desde la reflexión hermenéutica individual y colectiva, acerca de las implicancias, lo cual debería tener la capacidad de transconfigurar, en caso necesario, un equipo multidisciplinario de especialistas que cubran todas las necesidades técnicas requeridas, así como de coordinación y dirección, de tal forma que puedan ser capaces de seleccionar acertadamente un ecosistema de referencia o referente como meta de la sensibilización proambiental dentro de las instancias de El Hato El Cedral.

Ante la concreción de la sensibilización desde los enlaces vinculantes, se re-ensambla no solamente el alma y el espíritu, sino que también se procura una actuación responsable por parte de los involucrados, para apalancar e incrementar la economía focalizada en espacios cercanos, puesto que el Hato, se encuentra entre Elorza y Mantecal, pudiendo ser ambos espacios, un eje de incremento de economía local, a través de hospedajes alternos y de transporte que genere la movilidad local

hacia el Hato El Cedral, lo cual puede y debe ser un referente turístico internacional, nacional, regional y local, pues al haber trabajado con consulados, se genera un intercambio de bienes y servicios criollos que incrementen la mano de obra artesanal, tan cuidadosamente elaborada en ambos espacios.

### **Tejido Praxiológico Trans-accionador**

Dentro del tejido praxiológico trans-accionador, se considera necesario y apremiante, que a través de los actores involucrados en el objeto de estudio, se produzca la concepción de ambiente se aplique desde el ámbito universitario, para circunscribirse al entorno natural, de manera que emerja la uniformidad y unanimidad, respecto a que la educación ambiental pueda transmitir conocimientos necesarios para la comprensión de los sistemas complejos constitutivos del ambiente, exhortándose a una educación cívica que pueda formar la ecociudadanía requerida en el futuro; de igual modo, eliminando la concepción sobre la educación ambiental como disciplina autónoma, para que exista correlativa y corresponsablemente, la preocupación presente en todos los sitios por practicar esta educación dentro de las disciplinas existentes.

En tal sentido, deberían de revisarse los contenidos de todos los programas educativos y sobre todo, de aquellos que se relacionan con el turismo, el agro y el ambiente, así como del desarrollo, fomentando conciencia y sensibilización proambiental desde los ámbitos más básicos de educación hasta el nivel superior, concatenando esta trama, con aquella que indica la actuación mental de un orden superior, porque debería ser una de las formas de sensibilizamiento proambiental, que favorezca el turismo sostenible, de manera que la Comunidad con pensamiento Complejo, pueda expresarse desde las ciencias de la complejidad, cosmovisión, transdisciplinaria e interdisciplinaria con pensamiento y trama multidireccional, multiversa, universal, colaborativa y colectiva en pos de la sensibilización proambiental para el turismo sostenible.

Por tal razón, se debe producir un apego al marco normativo, este apego se concreta a través de las Leyes de Turismo, produciendo inversiones tanto nacionales,

locales y extranjeras, que faciliten y promuevan la preservación eco-sistémica, es decir: procurar que las especies autóctonas, se incrementen en base a apoyo científico de las universidades cercanas, puesto que son ellas, parte del elemento transformador de la praxis, de manera que al obtener apoyo de instituciones universitarias, se produzca la recuperación de bio-sistemas, pudiendo tener áreas reguladas con gran tamaño, como para ser laboratorios a espacios abiertos, a través de la adecuación de ambientes a especies introducidas no autóctonas, que requieren un tratamiento muy específico y que pueden mejorarse desde la gestión investigativa.

### **Tejido Teleológico Transformador**

Este tejido teleológico transformador, implica procesos de construcción de sensibilización proambiental, en las que se sensibiliza al colectivo sobre las limitantes del agua, del manejo de los suelos y de sus consecuencias sobre el arrogamiento de un derecho humano vivir en condiciones saludables, pero también de una obligación de sostener, proteger y cuidar los recursos naturales. En gran medida, no puede olvidarse la premisa fundamental eco-económico: el cuidado de la “casa”, porque el hogar es el planeta, siendo fundamental, argumentar dicha construcción no asumir que sensibilización es solamente del Hato El Cedral, sino también debe considerarse la responsabilidad de una gestión robusta de los recursos naturales, puesto que hila el entramado turístico sostenible en la economía, sociedad, política y ambiente.

Tal tejido transformador, debe ser intergeneracional: traspasar generaciones según lo expresa el Plan de la Patria 2019-2025, adecuándose a los retos que se enfrenta la economía venezolana, para producir el desarrollo endógeno desde el turismo sostenible, requiriendo cosmovisiones desmecanizadas, a través, desde y sobre, lo macro, meso y micro, con mirada científica, filosófica, ética, estética, material y espiritual, trascendiendo lo sensorial, permeando los diferentes niveles de realidades a conocer, explicar, interpretar y comprender, transdisciplinariamente desde la sensibilización proambiental para el turismo sostenible, a generarse desde una visión conjunta actores-productores-usuarios-universidad con las necesidades locales cotidianas satisfechas desde el turismo sostenible.



De tal manera que debe producirse un incremento de actividades agro-ecoturísticas, economía, empleo de mano de obra, retomar su original referente turístico, para producir ampliación de zonas turísticas y zonas agrícolas y pecuarias, para que esa región local, retorne a su actividad cotidiana, incrementando la agro-producción.

## REFLEXIONES FINALES

En la actualidad, es fundamental pensar en turismo más allá del factor económico, sin olvidar que la actividad requiere de la rentabilidad para mantenerse en funcionamiento, es importante reflexionar sobre turismo teniendo en cuenta el factor humano, considerando factores socioantropológicos.

El turismo se logra por gente en movimiento alrededor del planeta, con culturas y expectativas distintas. Es menester de los administradores, comunidad académica, emisores y receptores, promover estrategias y metodologías que permitan el desarrollo de una actividad que vaya contra el turismo masivo y de exploración, a favor de una sensibilización proambiental que afirme la existencia de la pluralidad de la humanidad (Panikkar, 2006: 93).

El turismo se transforma en una actividad que valora a las personas, su identidad y las producciones locales, toda vez que ayuda en el mantenimiento y en la recuperación de los valores simbólicos de la población local. Así como también del patrimonio material, arquitectónico, la flora, la fauna y las manifestaciones -conocimiento del alma popular- a través de las danzas, fiestas, gastronomía, religión y artesanías. Por lo que se considera el turismo como un fenómeno social y cultural debe implicar el desarrollo de sociedades responsables, de su cultura, e identidad, a través de acciones que preserven estos elementos desde una perspectiva diferente, más humana y crítica.

En la U.P. El Cedral, el turismo debe ser una actividad que pretenda mejorar el encuentro entre residentes y turistas, promover la actividad dentro de la sostenibilidad., y minimizar los impactos negativos causados por cualquier actividad que viole los valores ambientales, y perjudique la flora la fauna existente en la misma, promoviendo la sensibilización proambiental para el desarrollo sostenible en la U.P. el Cedral.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barbosa, A. (2018). Educación Ambiental, Transdisciplina y Complejidad. Centro de Investigación y Biodiversidad de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Cuernavaca.
- Barrera, A. (2012). El proceso de sensibilización como metodología para la aceptación y reconocimiento del ser. Escuela Colombiana de Negocios. [Revista en línea] en: gochys2004@gmail.com. [Consulta: 2019, Septiembre 7]
- Bautista, J. y Toledo, C. (2017). El Turismo Rural Comunitario Un modelo y una alternativa contra la pobreza y la exclusión. Universidad de los Andes. [Documento en Línea] en: esmayoy@gmail.com. [Consulta: 2018, Agosto 16]
- Bronfenbrenner, U. (1987). Ecología del Desarrollo Humano. Experimentos en entornos naturales y diseñados. Paidós. Barcelona.
- Bronfenbrenner, U. (2002). *La ecología del desarrollo humano*. Buenos Aires: Paidós.
- Cabrera, K. (2009). Teoría Axiológica. España Grijalbo.
- Canedo, P. (2009) Contribución al estudio del aprendizaje de las ciencias experimentales en la educación infantil: Cambio conceptual y construcción de modelos científicos precursores. Tesis Doctoral para optar al grado de Doctor en Didáctica de las Ciencias Experimentales y la Matemática de la Universidad de Barcelona. Barcelona-España
- Cantú, P. (2012). El axioma del desarrollo sustentable. Revista de Ciencias Sociales. No. 137 (III): 83-91.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 3.869. Diciembre 31.
- Del Canto, E. (2012). Investigación y Métodos Cualitativos: Un Abordaje Teórico desde un Nuevo Paradigma. [En línea]. Revista Ciencias de la Educación. Segunda Etapa/ Año 2012/ Vol. 22/ N° 40. Valencia. Recuperado: <https://bit.ly/2U3nsOB> Consulta [21 Enero. 2018].
- Delgado, F. (2001). El retorno del sujeto en la investigación educativa. Una aproximación crítica. Revista Ágora. Año 4-N°8: CDCHT.

- Dentin, N. (1996). La Transdisciplinariedad. Manifiesto. Transdisciplinariedad. Ediciones Du Rocher. [Documento en Línea] en: [www.ceuarkos.com/manifiesto.pdf](http://www.ceuarkos.com/manifiesto.pdf). [Consulta: 2017, Septiembre 15]
- Díaz, B. (2017). Evaluación de los servicios ecosistémicos asociados al recurso hídrico: Cuenca del río Biobío como caso de estudio. Tesis Doctoral. Universidad de Concepción. Chile. [Documento en Línea] en: [http://repositorio.udec.cl/bitstream/handle/11594/2696/Tesis\\_Evaluacion\\_de\\_lo\\_s\\_servicios\\_ecosistemicos.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.udec.cl/bitstream/handle/11594/2696/Tesis_Evaluacion_de_lo_s_servicios_ecosistemicos.pdf?sequence=1&isAllowed=y). [Consulta: 2019, Agosto 03]
- Diccionario Turístico Internacional. 2008. Glosario de Términos Turísticos. [Documento en línea] En. <https://unwto.org.4s/glosario-terminos-turisticos>. [Consulta: 2020, Noviembre 15]
- Echevarría, D. (2011). Entrevista sobre capacitación y sensibilización de género, Lic. Dalia Virgilí 7 el de noviembre de 2011. Cuba. En: <http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v5n40/v5n40a3.pdf>. [Consulta: 2019, Septiembre 7]
- Faría, C. (2016). Planificación Estratégica Del Turismo En La Re - Activación De Áreas Rurales. Universidad de Málaga. Tesis Doctoral Publicada. [Tesis en Línea] en: [https://719-780-1-PB%20\(1\).pdf](https://719-780-1-PB%20(1).pdf). [Consulta: 2019, Septiembre 7]
- Ferreira, Y. (2013). Fenomenología Hermenéutica de Heidegger. Veracruz Recuperado:<https://bit.ly/1z4pcUg> Consulta [18 Julio 2018].
- Foucault. M. (1975). Vigilar y castigar; Nacimiento de la Prisión. Grupo Editorial Editions Hermann. París.
- Fundación para el Ambiente (Fundambiente). (2018). [Documento en Línea] en: <https://www.mediactual.com/firma.php?id=2827>. [Consulta: 2019, Septiembre 7]
- Fundación para el Ambiente (Fundambiente). (2018b). [Documento en Línea] en: <https://www.mediactual.com/firma.php?id=2827>. [Consulta: 2019, Septiembre 7]
- Gergen, K. (2006). El Construccinismo Social. Aportes para el Debate y la Práctica. Universidad de los Andes. [Libro en Línea] en: <http://faciso.uniandes.edu.co/ceso/>. [Consulta: 2019, Agosto 15]
- Huertas, N. (2015). Turismo rural comunitario como una propuesta metodológica de innovación social para comunidades en conflicto. Caso Montes de María. Tesis

Doctoral. Universidad de Girona. [Tesis en Línea] en: <http://hdl.handle.net/10803/378657>. [Consulta: 2018, Enero 19]

Hurtado de Barrera, J. (1998). Metodología holística. Venezuela: Sypal.

Laso, S. (2019). La conciencia ambiental de los futuros maestros de Educación Primaria: Diseño de una propuesta didáctica mediante la aplicación de herramientas metacognitivas. Tesis Doctoral. Universidad de Valladolid. [Tesis en Línea] en: n. 47011-Valladolid. ESPAÑA. en: [seccion.tercer.ciclo@uva.es](mailto:seccion.tercer.ciclo@uva.es). [Consulta: 2019, Septiembre 9]

Lima, S., García, C. S., Gómez, D., & Eusébio, C. (2012). El turismo como estrategia para el mundo en desarrollo: el Programa UNWTO.Volunteers. PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 10(3), 303-314.

Leff, E. (1998b). Saber Ambiental: Sustentabilidad, Racionalidad, Complejidad, Poder. Edit. Siglo XXI. [Libro en Línea] en: <https://bibliodarq.files.wordpress.com/2014/12/leff-e-saber-ambiental-sustentabilidad-racionalidad-complejidad-poder.pdf>. [Consulta: 2019, Agosto 23]

Ley del Ambiente (2006). Gaceta Oficial No. 38.590 del 22 de diciembre de 2006

Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 5.929. Extraordinario agosto 15, 2009. Caracas. Autor.

Ley Penal del Ambiente (2012). Gaceta Oficial N° 39.913 del 02 de mayo de 2012)

Ley del Plan de la Patria 2019-2025. (2019). Gaceta Oficial de la República de Venezuela. (Extraordinario) 6.446, Abril 8].

López, G. (2010). Las Conexiones Ocultas de Fritjof Capra: Programa de investigación y la socialización del Paradigma ecológico. [Documento en Línea] en: <http://sb3.uta.cl/fotos/831.pdf>. [Consulta: 2018, Junio 20]

López, F. (2017). Charlas Eventuales. Ex funcionaria de CORATUR, San Fernando, estado Apure.

Luhmann, Niklas (1998). Sistemas Sociales: Lineamientos para una teoría general. Barcelona: Anthropos. -UIA-CEJA.

Maldonado, J. (1996). La Investigación. México: Limusa.

Martínez, M. (2006). La Investigación Cualitativa Etnográfica en educación: Manual teórico-práctico. México: Editorial Trillas.

- Martínez, M. (2007). Conceptualización de la Transdisciplinariedad. [Revista en Línea] en: [www.dialnet.com/Conceptualizaciondela Transdisciplinariedad. 2359296.pdf](http://www.dialnet.com/Conceptualizaciondela%20Transdisciplinariedad.2359296.pdf). [Consulta: 2017, Julio 2]
- Martínez, M. (2009). Hacia una epistemología de la complejidad y transdisciplinariedad. Universidad Simón Bolívar. [Revista en Línea] Año 14 N° 46.Pp.11-36. CESA-FACES- ISSN. 1315-5216.Universidad del Zulia. Maracaibo.
- Martínez M., M. (2011). *La Nueva Ciencia: Su Desafío, Lógica y Método*. México: Trillas.
- Martínez, M. (2012). Nuevos Fundamentos de la Investigación Científica. Editorial Trillas. ISBN.978.607-17-1325-4. México.
- Martínez, M., Francois, C., Almarza, F., Torrente, C. y otros. (2018). La Emergencia de los Enfoques de la Complejidad en América Latina. Desafíos, Contribuciones y Compromisos para Abordar los problemas Complejos del Siglo XXI. Comunidad Editora Latinoamericana. ISBN 978-987-46964-5-8 [Libro en Línea] en: [www.comunidadeditora.org](http://www.comunidadeditora.org). [Consulta: 2019, Agosto 14]
- Mas, M. (2004). Desarrollo Endógeno: Cooperación y Competencia. (Libro en Línea) en: [fifina12@gmail.com](mailto:fifina12@gmail.com). [Consulta: 2018, Agosto 12]
- Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MPPT) (2019). [Documento en Línea] en: [www.mpt.org.ve](http://www.mpt.org.ve) [Consulta: 2019, Septiembre 7]
- Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (2018). Fundación para el Ambiente. Sede Apure. San Fernando, estado Apure. Visitas: Septiembre 2018, Febrero 2019.
- Moraes, M. (2010) Transdisciplinariedad y educación. Editorial Planeta Do Brasil Sao Paulo.
- Morín, E. (2009) Introducción Al Pensamiento Complejo. Editorial. Gedisa-Océano de Uruguay. Montiveo.
- Nicolescu. B. (2013). La Necesidad de la Transdisciplinariedad en la Educación Superior.[En línea]. Revista estudiantil de asuntos transdisciplinarios. Traspasando Fronteras. Recuperado: <https://bit.ly/2MGxZy7> Consulta [18 Julio. 2018].
- Organización de las Naciones Unidas (1987). Informe Brundtland (Coordinadora Dra. Gro Harlem Brundtland). Comisión Mundial del Ambiente y el Desarrollo

celebrada en Tokio – Japón.

Padilla, L. y Archaria, A (2017) Población y Medio Ambiente: Visión transdisciplinaria de la Geografía de la Población y Medio Ambiente. Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela. La Habana.

Plan de la Patria 2019-2025. (2019). [Documento en Línea] en: [www.cne.org.ve/V5892464/pdf](http://www.cne.org.ve/V5892464/pdf). [Consulta: 2019, Febrero 15]

Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. Gaceta Oficial de la República de Venezuela (Extraordinario) 6.118, Diciembre 4.

Programa de Asistencia Técnica de la Comisión Europea y CORPOTURISMO – Venezuela (2014). [Documento en Línea] en: <https://www.aragon.es/documents/20127/674325/INTRODUCCION-2019.06.12.11.39.00.pdf/ede0fddd-740e-bbf1-60f0-c3a8288d167f>. [Consulta: 2019, Septiembre 7].

Pessoa de Oliveira, Gestión del Desarrollo Local. Estudio Comparado del 2015, p.23). en: [https://repositorio.uam.es/pezzoa\\_de\\_oliveira\\_giovanizalmaria.pdf](https://repositorio.uam.es/pezzoa_de_oliveira_giovanizalmaria.pdf) [Consulta: 2019, Septiembre 17]

Quiva, D. y Vera, L. (2010). La educación ambiental como herramienta para promover el desarrollo sostenible. TELOS Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales, 12(3), 378-394.

Quispe, G. (2016). Visiones del desarrollo endógeno desde las comunidades locales PERSPECTIVAS, núm. 37, mayo, 2016, pp. 95-122 Universidad Católica Boliviana San Pablo Cochabamba, Bolivia [Revista en Línea] en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425946304006> [Consulta: 2020, Noviembre 13]

Ramírez, U. (2006). La Investigación y sus Elementos. México Trillas.

Ramírez, Tulio (2007). La Metodología de la investigación. Editorial Trillas

Rivero, L. (2014). Teoría del desarrollo sustentable. Recuperado de <https://goo.gl/wR1rmV>.

Rodríguez, S. (2008). Teorías de la adición, Revista. [Documento en Línea] en: <https://www.tdx.cat.tgsr.pdf> [Consulta; 2020 Noviembre 12].

Romero, M. (2011). Entrevista sobre capacitación y sensibilización de género, por Lic. Dalia Virgilí el 28 de noviembre de 2011. [Documento en Línea] en:

<http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v5n40/v5n40a3.pdf>. [Consulta: 2019, Septiembre 7]

Ruano, L. (2017). El registro de testimonios para el análisis social: las audiograbaciones y los videos. Universidad de Guadalajara. Disponible en: <http://www.iiis.org>. [Consulta: Febrero 10, 2018].

Santia, G. (2015). Desarrollo Sustentable. Origen y evolución de un concepto. [Documento en Línea]. <https://enestadobeta.com/columnas/medio-ambiente-secciones/desarrollo-sustentable-origen-y-evolucion-de-un-concepto/>. [Consulta: 2020, Enero 15]. Universidad El Salvador. Mayo 2015. p. 15. El Salvador.

Santiago E., Diana M. (2018). Turismo sostenible y desarrollo: análisis del desarrollo turístico sostenible colombiano mediante el estudio de la efectividad de los programas de asistencia al desarrollo como modelos de ayuda a la sostenibilidad local. Tesis doctoral para optar al título en Doctora en Turismo. [Documento disponible en]: <http://hdl.handle.net/10803/667297>. [Consulta: 2020, Abril 19]. Universitat de Girona. Diciembre 2018. p. 15. Girona. Colombia.

Suárez, Y. (2003). Los procesos de investigación como procesos organizacionales. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Tesis Doctoral.

Tarasona, S. (2000). Investigación cualitativa. Venezuela: BL-Editores

Taylor, S. y Bogdan, R. (1986). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. México. Editorial: Paidós.

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ-Apure. (2008). Manual de Líneas de Investigación 2008-2012. [Documento en Línea] en. [www.unellez.edu.org.ve](http://www.unellez.edu.org.ve). [Consulta: 2016, Febrero 26]

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ-Apure). (2009). Resolución CD2009/195, Acta 767 Punto 24: Normativa para la Elaboración de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales. [Documento en Línea] en: <http://www.postgradovipi.50webs.com/descargas.html>. [Consulta: 2016, Marzo 31]



- Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ-VIPI). (2019). Resolución CD2019/135, Acta 1212 Punto 02: Modificación del Reglamento de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora. Barinas, en: <http://www.postgradovipi.50webs.com/archivos/descargas/reglamento.pdf> [Consulta: 2019, Junio 10]
- Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (UNEFA). (2018). Cátedra de Turismo. [Documento en Línea] en: [www.unefa.edu.ve](http://www.unefa.edu.ve) [Consulta: 2019, Septiembre 7].
- UNWTO (2013). *Sustainable Tourism for Development Guidebook 2013*. Madrid: UNWTO Publications. [Documento en Línea] <https://doi.org/10.18111/9789284415496>. [Consulta: 2020, Abril 19].
- WTTC. (2017). *Travel & Tourism Global Economic Impact & Issues 2017*. World Travel and Tourism Council. London.

**ANEXOS**

**Universidad Nacional Experimental  
de los Llanos Occidentales  
“EZEQUIEL ZAMORA”**



La Universidad que siembra

Vicerrectorado  
de Planificación y Desarrollo Regional  
Programa de Estudios Avanzados  
Doctorado en Ambiente y Desarrollo

**ENTRAMADO TEÓRICO EPISTÉMICO TRANSDISCIPLINARIO DE LA  
SENSIBILIZACIÓN PROAMBIENTAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE**

**INSTRUMENTO**

(Guión de entrevista)

Elorza, Marzo del 2021

**ANEXO A**  
**Universidad Nacional Experimental**  
**de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”**  
**Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional**  
**Programa de estudios Avanzados**  
**UNELLEZ-Apure**

Respetado ciudadano (a)

El presente instrumento tiene como objetivo fundamental recabar información relacionada con el trabajo de investigación titulado **ENTRAMADO TEÓRICO EPISTÉMICO TRANSDISCIPLINARIO DE LA SENSIBILIZACIÓN PROAMBIENTAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE**, el cual se presentará para optar al título de Doctor en Ambiente y Desarrollo. La información por usted suministrada será tratada con carácter estrictamente estadístico, la cual será utilizada para construir los resultados del estudio.

En tal sentido, su colaboración será muy valiosa para llevar a feliz término este trabajo de investigación, la información suministrada por usted tiene carácter confidencial y será utilizada exclusivamente para apoyar en esta experiencia de construcción de conocimiento.

Gracias, mil gracias

La investigadora

## INSTRUCCIONES

En las páginas siguientes encontrarás una serie de preguntas para cada una de ellas, se solicita:

1. Responder desde su visión libremente. No hay respuestas correctas o incorrectas, sino información necesaria.
2. Sus respuestas serán de gran utilidad para la elaboración de los resultados
3. Sus opiniones o respuestas suministradas serán registradas sin manipulación alguna.
4. Se agradece su receptividad y objetividad al responderlo, ya que sus respuestas serán un valioso aporte a esta investigación.

### GUIÓN DE ENTREVISTA

N°	<b>Preguntas semi-estructuradas abiertas</b>
1	¿Cómo definiría usted la relación del hombre con el ambiente?
2	¿Qué apreciación tiene usted de la conservación proambiental?
3	¿Qué actividad enmarcada en el desarrollo proambiental se aplican desde las unidades de producción?
4	¿Cómo definiría usted el turismo?
5	¿Qué es para usted turismo sostenible?
6	¿Qué actividades de turismo sostenible se desarrollan en el contexto de las unidades de producción?
7	¿Cuál es la importancia que desde esta unidad de producción se genere un turismo sostenible que beneficie a la comunidad?
8	¿Cómo se vincula la sensibilización proambiental con el turismo sostenible?
9	¿Qué trascendencia tendría el turismo sostenible visualizado en un futuro que permite el desarrollo proambiental?

Vicerrectorado  
de Planificación y Desarrollo Regional  
Programa de Estudios Avanzados  
Doctorado en Ambiente y Desarrollo

La Universidad que siembra



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
“EZEQUIEL ZAMORA”**

VICERRECTORADO DE PLANIFICACION  
Y DESARROLLO REGIONAL

**PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS**

**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE TEORÍA**

Quien suscribe \_\_\_\_\_ portador de la cédula V \_\_\_\_\_ con grado académico de **Doctor en Ambiente y Desarrollo**, perteneciente al personal académico y de investigación de Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), por medio de la presente doy constancia de haber efectuado la validación de la tesis doctoral titulada: **Entramado teórico epistémico transdisciplinario de la sensibilización proambiental para el turismo sostenible**, presentada por Leima Vázquez, titular de la cédula V. **14.434.404**, en los términos señalados a continuación:

CRITERIOS / NIVELES	Bajo	Medio	Alto	Optimo
<b>Coherencia Interna:</b> Los postulados, teoremas, y enfoques se relacionan entre sí, sin contradicciones.				
<b>Coherencia Externa:</b> Existe compatibilidad entre la doctrina que constituye la teoría y el conocimiento establecido en el mismo campo				
<b>Comprensión:</b> Se relaciona con un amplio campo de conocimientos, presenta claridad y coherencia.				
<b>Capacidad predictiva:</b> Ofrece la capacidad de ofrecer predicciones sobre lo que sucederá				
<b>Precisión Conceptual y Lingüística:</b> Claridad y coherencia, expresión estética del trabajo				
<b>Originalidad:</b> Aportes significativos y originales presenta la teoría, aportes que ha ofrecido de forma científica				
<b>Pertinencia:</b> Grado de pertinencia académica, validez científica y aplicación práctica de la teoría				

Al respecto, se valida la teoría como aporte fundamental de su Tesis Doctoral, a ser presentada como requisito para optar el grado de Doctora en Ambiente y Desarrollo de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ).

En la población de Elorza, a los 31 días del mes de Enero de dos mil veinte y uno.